LA PRENSA

Año IV—Número 1142 — BUENOS AIRES, Mártes 22 de Setiembre de 1873 — Editor responsable José O. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto ... Un peso
Por mes ... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos
Por un año ... Doscientos sesenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por un mes ... Diez reales fuertes
Por seis meses ... Cinco pesos fuertes
Por un año ... Doce pesos fuertes

Los contratados se insertan en el diario público GRATIS
Se reciben avisos hasta las ocho de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publica en su imprenta—Moreno 73

ALMANAQUE

HOY 23—Sts. Lino papa, mártir y Constancio obispo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 23 DE 1873.

El recuerdo histórico de nuestra bandera

Los pueblos que se han trazado un derrotero fijo, difícilmente perderán el rumbo, por mas que el mar que surquen esté poblado de escollos.

Los gobiernos rectos i patriotas pueden compararse á su vez al navegante esperto que no pierde de vista, á pesar de la tempestad, la luz que lo ha de conducir al puerto.

La República Argentina i su Gobierno surcan tambien en estos momentos un mar erizado de escollos. Una guerra interior amenazadora, cuestiones diplomáticas mal definidas, agitacion electoral vehemente y destructora, peligros de muerte sobre el primer magistrado; he aquí dificultades sérias que bien pudieran afectar ó detener la marcha del gobierno y del pais.

Sin embargo no sucede así; i esto atestigua que el rumbo no se ha perdido, que hai confianza en la mano que dirije el timon, que al fin hemos de poner el pié en tierra firme, en la tierra conquistada por la civilizacion.

Rodeados de ajitaciones i de amenazas, nuestro espíritu no se concentra en el presente, ni se extasia en el porvenir—vuelve por el contrario la vista hácia el pasado i se recrea tranquilamente con las reliquias de la gloria, con ese culto venerando de los recuerdos, que viven en el corazon como en una urna cerrada.

La gran fiesta nacional que la República va á solemnizar mañana significa esto.

En una plaza de Buenos Aires, testigo mudo de nuestras glorias pátrias, vá á inaugurarse una estátua en bronce que la gratitud del pueblo arjentino levanta al jeneral D. Manuel Belgrano.

Pero esta fiesta no es todavia sino una parte del gran recuerdo que conmemora la figura del héroe.

La solemnidad del acto, es consagrada principalmente á la memoria de nuestra bandera, de esa bandera *azul y blanca* que despues de sesenta años flota siempre sobre nuestras cabezas, cubriendo el honor, el prestigio y la gloria de una nacion libre.

El jeneral Belgrano era un patriota, un hombre desinteresado, un gran corazon; mas, todas esas prendas pueden igualarse, i aun ser superadas.

Pero la bandera nacional que él consagró no tendrá igual; es única como emblema de la gloria de un pueblo, única i perpétua como el pueblo mismo.

El jeneral Belgrano murió, i su memoria puede ser nublada por el tiempo; mas la bandera nacional no ha muerto, ni está destinada á morir. Siempre viva i siempre amada, es como la eterna promesa de las jeneraciones, mientras haya un pueblo que se llame arjentino.

Al recuerdo de esta bandera vá unido sin duda el nombre del jeneral Belgrano, i por eso la estátua de la plaza «25 de Mayo» representa al héroe arjentino levantándola en alto, enseñándola á sus soldados y contemplándola con amor.

Los colores *azul i blanco*, como distintivo de los patriotas argentinos, parece que comenzaron á usarse desde el primer ataque de los ingleses á Buenos Aires. Luego French i Beruti usaron los mismos colores como distintivo del pueblo patriota que cambió el Cabildo i destituyó al Vi-rei el 25 de Mayo de 1810.

En 1811 los demócratas desterrados vistieron iguales colores; en 20 de Febrero de 1812 el gobierno los aceptó como una escarapela para los patriotas; pero recien en 27 del mismo, el general Belgrano por primera vez enarboló en frente al Rosario en las baterías «*Libertad é Independencia*» la bandera *azul i blanca* como el pabellon consagrado por la inspiracion para la nueva nacion del Plata.

El general Belgrano mereció sin embargo la desaprobacion de su grande iniciativa. El gobierno tenia amor á la independencia, pero aun no tenia el coraje de desprenderse de la *púrpura i grana*, símbolo del poder de Castilla.

Un año mas tarde, el 25 de Mayo de 1812, el jeneral Belgrano inauguró de nuevo en Jujuy la bandera que ya habia flameado en el Paraná, exijiendo á sus soldados ebrios de entusiasmo que juraran sostenerla con su sangre.

El Gobierno de Buenos Aires reprobó esta vez tambien la heróica proclamacion del pabellon de la patria, amonestando al general Belgrano, quien parece que contestó con profunda dignidad: «*Está bien, la guardaré, hasta el dia de una gran victoria.*»

El 20 de Febrero del año siguiente (1813) el ilustre jeneral podia cumplir su promesa, venciendo con esa bandera al jeneral Tristan, tomándole dos generales, siete jefes inferiores, ciento diez i siete oficiales i mas de dos mil prisioneros, cañones, fusiles i banderas. Esta fué la inmortal batalla de *Salta*, que mereció á Belgrano i á su ejército el título de «benemérito en alto grado.»

El *dia de la gran victoria* habia llegado pues, i desde ese dia la bandera *azul i blanca* fué el distintivo consagrado con que se conoce nuestra nacion en la gran familia de pueblos independientes i soberanos.

Es así como esta tradicion de gloria nos llega unida á la figura del general Belgrano.

Hai en estos recuerdos toda una epopeya. La eleccion de los colores de nuestra bandera fué obra de la inspiracion. Nada mas sencillo, ni nada mas grande al mismo tiempo. Como nuestros ríos en su caudaloso rio cuyas corrientes plateadas parecen un lienzo inmensamente extendido; ese es el *blanco* de nuestra bandera. Se dilata encima de nuestras cabezas un cielo trasparente i sin nubes: ese es el *azul* que lleva nuestro pabellon.

La mirada de nuestros padres, llena de sublime inspiracion se fijó en la naturaleza esplendorosa que los rodeaba, i tomó de ella sus colores, para vestir de gala una nacion jóven que luchaba heróicamente por su redencion.

La eleccion era digna de la obra, i mereció honrarse eternamente.

La fiesta de mañana tiene este objeto.

El pueblo de Buenos Aires i el de toda la República está invitado á engalanarse con los colores de la bandera nacional.

¿Quien, que sienta en sus venas circular el fluido del patriotismo guardará silencio ante una invitacion tan obligatoria como sagrada?

Nadie.

La ciudad de Buenos Aires, patria del inmortal Belgrano, dará sin duda el ejemplo entusiasta de vestirse con los colores de la patria en este grande i memorable dia.

Una emboscada frustrada

La prudencia con que ha procedido el Gobierno de la Provincia suspendiendo las elecciones de la 8ª seccion de campaña y la actitud que asumió el pueblo á última hora en presencia de los preparativos siniestros del bando alsinista, han salvado ayer al pais de un espectáculo doloroso.

Los partidarios alsinistas, desde los sucesos de Chivilcoy, venian pasándose la voz de guerra y de venganza para la primera oportunidad.

Esta la buscaron con afan y con mucha anticipacion.

Era la eleccion del dia de ayer, que para hacerla decretar no omitian empeño acerca de las numerosas autoridades.

Contrariados sus empeños ante el Gobierno, fué que lo hicieron dirijir una comunicacion por la Cámara, la cual lo obligó á ceder á su pretension.

Cuando se dictó el decreto, ya estaban tomadas las medidas de asechanza, previstos los arsenales, disciplinados los conjurados, en una palabra, preparada la emboscada.

Pero la soberanía popular ha triunfado una vez mas de esas celadas, que parece serán ineficaces en adelante.

Apesar de tantos preparativos y de tanta anticipacion y premeditacion para conseguir lo que se proponian, el bando temerario ha visto frustrarse sus planes.

En la seccion de noticias va el relato de lo ocurrido. Segun el resultado del escrutinio en la primera seccion, el triunfo es de los candidatos que encarnaban las aspiraciones de los que quieren ver á la Legislatura Provincial dignamente compuesta.

El fraude solo consiguió enseñorearse de la mesa de Merlo, y en Flores, donde el Registro en que figuran nombres de cerca de ochenta individuos estraños al partido.

El bando Alsinista no ha podido pues hacer todo cuanto deseaba, y segun los que estan informados en los asuntos electorales de actualidad, el resultado es doblemente adverso, por cuanto habiase preparado de antemano empleando todos sus recursos é influencias para salir airoso y como para afianzar mas el éxito, habia procedido con toda reserva á fin de hacer ménos aleatorio por medio de la sorpresa.

Despues de esto, no creemos deber ocuparnos mas por ahora de la una á el afan, y solo volvemos á pedir á sus adictos en nombre de la patria, y de sus mas caros intereses, que desistan de sus propósitos de venganza, conformándose al tipo de los buenos ciudadanos que solo proceden dentro de la órbita del derecho de cada uno.

El partido mitrista á su vez mereció un reproche de nuestra parte.

No le importaba tanto la eleccion de un diputado por la 8ª seccion de Campaña, para haber puesto en movimiento el número de partidarios que presentó en Ranchos.

Podrá ahora disculpado con la necesidad de cooperar á la defensa legítima de que harian uso los que patrocinaban su lista en aquella localidad, y que iban á ser agredidos por los grupos enviados desde el dia antes por sus contrarios, pero creemos que podian haber apelado antes á otros medios que no á ese tan estremoso y mucho mas cuando se asegura que estaban allí en gran mayoria, lo que se comprueba por otra parte en el hecho de que siendo el Juez de Paz director de la opinion alsinista del distrito, fué el mismo quien dirijió al Sr. Gobernador un telégrama pidiéndole en nombre de la humanidad que suspendiera la eleccion.

Esto demuestra que se ha hecho lujo de fuerzas, y que el bando alsinista se hallaba sobrecojido en presencia de los elementos, que se desplegaron á última hora, lo que era demasiado despues de haber llevado una actitud agresiva.

Medidas higiénicas

Ha llegado ya el tiempo en que nuestras autoridades principien á preocuparse algo por las condiciones higiénicas de esta ciudad.

El estío se nos aproxima con sus grandes calores y con los miasmas que se desprenden de los focos de infeccion con que cuenta Buenos Aires.

La salud del pueblo es materia, indudablemente, de interés mas inmediato que la política, y nuestros hombres que hasta ahora aparecen preocupados únicamente por la cuestion candidaturas, deben hacer un paréntesis que la estacion y la necesidad justifican.

El cólera y la fiebre amarilla aun conservan entre nuestra sociedad un recuerdo por demas doloroso; y cuando vemos á la primera de estas epidemias envolver no hace muchos meses, con sus brazos mortíferos á una parte de la Europa y de la América, nos es dado abrigar ciertos temores, tanto mas fundados cuanto peores son las condiciones higiénicas de Buenos Aires.

En efecto, que es lo que se ha hecho desde algunos años á esta parte, para alejar de nuestro seno toda clase de enfermedades epidémicas?

Despues que el cólera y la fiebre amarilla han visitado nuestras playas por dos veces consecutivas, la poblacion justamente alarmada, se levantó en masa, en pos de una idea y de un propósito:

Estirpar los focos de infeccion existentes en Buenos Aires.

El pueblo, los periodistas, y los poderes constituidos, no se preocuparon en esos primeros tiempos sino de las condiciones higiénicas de esta ciudad. Por do quiera no se hablaba de otra cosa, y se proyectaron en pocos dias sistemas completos de desagües, de aguas corrientes, de adoquinado para nuestras calles, de estirpacion de basuras y de limpieza de nuestros riachuelos.

Sin embargo, el carácter de nuestra poblacion se manifiesta continuamente hasta en los asuntos de mas vital importancia.

El entusiasmo del principio se ha ido disipando á medida que el peligro se ha alejado entre el pasado y lo que en un tiempo constituia el tema favorito de nuestros periodistas y de nuestros poderes públicos, ahora ha asumido un carácter secundario.

Sin embargo, no hay que olvidar que el peligro siempre es igual desde el momento que las condiciones anti-higiénicas de esta ciudad no han sido removidas.

Nuestro suelo siempre es una amalgama de elementos pútridos que se alimenta y arroja al aire sus vapores por medio de los millares de letrinas sin desagüe que existen en Buenos Aires.

Las aguas corrientes analizadas no ha mucho tiempo y clasificadas como altamente nocivas para la salud, por los elementos corrosivos de que se componen á consecuencia de los caños y por la mala calidad del agua de nuestras costas, aun no han sufrido mejora de ninguna clase.

El agua corriente es la misma de antes ó tal vez peor, por la accion constante del tiempo sobre esos mal compuestos; y en el caso de una epidemia un vaso de agua, puede transformarse, sin que nos asombre en un vaso de veneno.

Nuestras calles con raras excepciones, presentan el aspecto de suciedad de otros tiempos. Las basuras y la tierra, así como depósitos de aguas descompuestas, forman parte de la vía pública, sin que la Municipalidad tome las medidas que el caso requiere.

Nuestros aljibes infiltrados continuamente por la accion de las letrinas, ofrecen tambien para la salud del habitante un peligro tanto mas difícil de eludir, cuanto que no contamos con aguas corrientes que puedan reemplazarlas satisfactoriamente.

Si á todas estas causas cuya importancia no podemos poner en duda, se agrega el depósito de basuras en diaria fermentacion y no lejanas de la ciudad, la manera como son conducidas por nuestras calles, y la proximidad del estío, que ofrece ser temible por sus calores, el lector no podrá ménos de convenir con nosotros que se hace necesario adoptar algunas medidas que la higiene y la prudencia aconsejan.

La realidad nos demuestra que en todos estos años nada se ha hecho á fin de cambiar las condiciones higiénicas de esta ciudad. Los mismos focos de infeccion, las mismas causas, y Dios quiera que no se produzcan los mismos efectos.

Ni el recuerdo de las épocas luctuosas porque ha pasado esta sociedad, ni los millares de cadáveres arrojados á nuestros cementerios, por la desidia tal vez de nuestras autoridades ni la pobreza horrible como consecuencia de la desolacion de la muerte, han sido causas bastantes para que nuestras autoridades diesen nuevo giro á sus propósitos y á sus ocupaciones.

Los cargos de ayer pueden ser reproducidos hoy, con excepcion tan solo de los saladeros, lo q' demuestra á las claras la energía criminal de nuestras autoridades.

La epidemia, no solo importa la muerte de algunos miles de habitantes—importa ademas la pobreza, el retroceso en el camino de adelanto en que estos pueblos se encuentran, la paralizacion de las industrias, la desorganizacion del comercio, la falta de savia para la vida progresista de Buenos Aires, el desquicio y la confusion.

Si la vida de algunos miles de habitantes nada importa á nuestras autoridades, el porvenir del pais, su engrandecimiento futuro, por medio de la inmigracion de hombres, de ideas y de industrias, deberia ser por lo ménos causas bastantes para que nuestros gobiernos tuvieran á bien dedicar una atencion preferente á esta clase de asuntos.

Sin embargo, nada de esto sucede. La política por una parte y las mejoras ostensibles y de poco sacrificio, son el objeto de las ocupaciones diarias de nuestras autoridades.

Mientras tanto, Buenos Aires se encuentra en materia de higiene á la par de cualquier villorio de la Europa, y muy atras de las ciudades brasileras y de Montevideo.

Da vergüenza declarar que en una ciudad de mas de doscientos mil habitantes, la primera y mas importante plaza mercantil de esta parte de la América, aun no existe un sistema completo de desagües, cuando su topografía y la condicion de su suelo se presta con mayor facilidad á esta clase de trabajos.

Tal vez el mal ha provenido de que se haya confiado á la iniciativa de nuestra Municipalidad, poder sin vida; poder desorganizado que hasta ahora no ha hecho mas que malgastar una parte considerable de nuestras rentas generales, sin ventaja ni utilidad para el vecindario.

La Municipalidad tal como se encuentra organizada, no debe, ni puede merecer la confianza del público—Ella tiene que ser un cuerpo muerto, hasta que la inhumacion se opere por los esfuerzos del legislador.

Ahora mismo, que es lo que hace la Municipalidad para precavernos de los peligros del verano? Las cosas marchan en el órden de siempre, y la Municipalidad seguirá toda clase de responsabilidad por la falta absoluta en que se encuentra de recursos.

No culpamos á los hombres en este caso. Culpamos á la ley que ha sido mala y que no ha sido derogada, esperándose la sancion de la nueva carta fundamental del Estado.

Encarada la cuestion de esta manera, la autoridad mas responsable del *statu quo* en que nos encontramos en materia de higiene, seria la Convencion que hace mas de dos años que viene alimentando el espíritu público con una esperanza, con una promesa que jamas se cumple.

Nuestras autoridades permanecian en espectativa ante la palabra prometida de la Convencion; y la Convencion, sin embargo no habla y tal vez no hablaria por largo tiempo.

En realidad, puede decirse, que la Convencion se rie del pueblo y de las demas autoridades constituidas sin que hasta ahora se haya adoptado medio correctivo alguno para que esos señores elegidos del pueblo sepan cumplir con sus deberes.

Sea lo que se quiera, lo cierto es que tenemos ya el verano y Buenos Aires presenta el mismo aspecto y el mismo estado de hace cuatro años.

Si las epidemias nos visitan este año, entónces se levantará nuevamente el clamor de un pueblo olvidado; pero entónces y desgraciadamente, ya será tarde!

Defensa secreta

La Direccion General de Telégrafos ha puesto en manos de S. E. el señor Ministro del Interior algunos nuevos informes, en los que pretende salvarse de las fundadas acusaciones que hemos estampado en números anteriores de «La Prensa».

Esos informes permanecen en la mayor reserva, lo que es censurable, pues el público desea conocer la verdadera posicion del señor Ministro en este asunto.

El debe dar publicidad á la defensa de los acusados, para que podamos analizarla y no contentarse con encarpetarla, dado el interés que ha despertado la cuestion en la opinion general.

Por nuestra parte, tenemos en nuestro poder, en nuestra mesa misma, las pruebas concluyentes de lo que hemos afirmado.

Cuando se publiquen los informes de la Direccion General, que hace en secreto su defensa, haremos constar una vez mas que *La Prensa* está ahora, como siempre, al servicio de la verdad y en abierta lucha con el fraude, la esplotacion y la tolerancia oficial.

Z.

El Telégrafo en el Interior.

Estamos seguros que un crecido número de habitantes de Buenos Aires al leer nuestros artículos sobre el Telégrafo Nacional, dirán: tiene razon, á mí tambien me tuvieron demorado un telégrama.

Esto nos lo han dicho en la calle muchas personas.

Nosotros hemos demostrado lo que ellas no saben, y es que esas demoras provienen de la falta de administracion, organizacion y competente direccion de las líneas nacionales.

Del Interior de la República comienzan tambien á llegar ya quejas autorizadas que nos alientan y robustecen nuestra propaganda.

El Progreso de Córdoba del 16 de Setiembre trae el artículo que sigue:

PRESUPUESTO DE TELÉGRAFOS

Debe haberse reunido la Comision de Hacienda del Senado para ocuparse del presupuesto de Telégrafos Nacionales.

Asistirán á esta reunion el Sr. Ministro de Hacienda y el Sr. D. Cárlos Burton, director del Telégrafo Nacional.

Uno de los miembros de esta Comision tiene en su poder la série de artículos publicados por *La Prensa* sobre el Telégrafo mencionado para proponer á la Comision todas las medidas conducentes á cortar las irregularidades, *denunciadas en esos artículos*, que se notan en la Administracion de ese Telégrafo.

Aquí en Córdoba *y en todos los puntos de la República, es general la queja contra el Telégrafo Nacional*, al estremo de pagar doble al telégrafo del Gran Central, para tener su despacho pronto y seguro.

Hasta aquí el diario cordovez.

Estamos seguros que de todas provincias nuestra propaganda recibirá análogas adhesiones.

Varios comerciantes nos han prometido tambien copia de cartas de sus ajentes del Interior, denunciando pérdidas en los negocios á causa de haberse demorado algunos telégramas hasta treinta y cinco dias.

Z.

Escuela de Bellas Artes

El Poder Ejecutivo de la Provincia remitió ayer á la Legislatura el proyecto de ley que va en seguida y cuya necesidad se halla demostrada en el Mensaje que lo acompaña.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 20 DE 1873.

A la Honorable Asamblea General Legislativa.

El Poder Ejecutivo somete á la consideracion de V. H. el adjunto proyecto de ley sobre creacion de una Escuela de Bellas Artes.

El rápido desenvolvimiento de la Provincia hace nacer cada dia nuevas necesidades que es indispensable satisfacer; las ciencias y las artes son reclamadas en la aplicacion diaria de las fuerzas productivas de la riqueza, y no es posible cerrar los ojos al espectáculo que esas necesidades nos presentan y esperar de la inaccion lo que solo puede darnos un esfuerzo perseverante.

No basta ya la mediana y el derecho para satisfacer exijencias de otro órden: es urgente buscar las ciencias y las artes en sus aplicaciones prácticas, y abrir nuevos horizontes á esa juventud inteligente que procura en el resultado de sus estudios la satisfaccion de una necesidad física y de una exijencia de su espíritu.

El dibujo y la pintura en sus aplicaciones prácticas, la escultura, la arquitectura y la música pasan desapercibidas en nuestras agitaciones políticas y sociales como escuelas de trabajo y de halagüeños resultados.

El hijo del jornalero como el hijo del pudiente agotan sus fuerzas en los empleos, ó buscan en el ejercicio de las profesiones liberales la satisfaccion de sus aspiraciones; y las inteligencias que debieran servir al progreso del pais dirigiendo sus fuerzas é imponiéndoles una direccion diversa, se confunden y desaparecen en las agitaciones de la política militante.

Por esto error cuyas consecuencias son fáciles de prever, y que nos conserva agenos al movimiento científico é industrial de los demas pueblos solo puede ser remediado con instituciones como la que se propone, que abriendo nuevos horizontes al estudio, facilita los medios de alcanzar sus resultados.

Así lo juzga el Poder Ejecutivo, y para ello se presenta este Proyecto de Ley, que cree escusado fundar en sus detalles.

Dios guarde á V. H.

MARIANO ACOSTA
AMANCIO ALCORTA
LEOPOLDO BASAVILBASO

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1873.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Representantes, &.

Art. 1º Autorízase al Poder Ejecutivo para verificar los gastos que demande la plantacion de una Escuela de Bellas Artes.

Art. 2º Establecida la Escuela el Poder Ejecutivo propondrá á la aprobacion de la Lejislatura el presupuesto de la suma que sea necesario invertir en su mantenimiento con designacion de los sueldos del Director y de los Profesores.

Art. 3º El Poder Ejecutivo dará cuenta en esta ocasion á la Lejislatura, del empleo que hubiere hecho de la autorizacion que confiere el artículo 1º espoliendo al mismo tiempo el sistema que hubiera adoptado para la organizacion y enseñanza de la escuela.

Art. 4º Los gastos que demanda el cumplimiento de esta ley serán cubiertos con rentas generales.

Art. 5º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

ALCORTA—BASAVILBASO

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las dos de la tarde el Sr. Presidente declaró abierta la sesion.

Leida y aprobada el acta de la anterior, y leidos los asuntos entrados, entre los que no habia alguno de importancia, se pasó á la

Orden del dia

Tomóse en consideracion el proyecto de ley enviado en revision por el H. Senado y por el cual se abria un nuevo término de diez y ocho meses para la liquidacion de la deuda militar y civil de los guerreros y coadyuvadores de la Independencia.

Provenimiento fundado por el señor Campillo, se votó y fué aprobado en general.

Puesto en discusion general, el señor Villada propuso que se dijera que las comisiones se nombrarian para cada *capital de Provincia*, las que debian tener el mismo fin que la comision propuesta por el Senado.

El señor Campillo—Dijo que la comision propuesta en el art. 8º no tiene mas funciones que recibir los espedientes que se originen á los efectos de esta ley, razon por la que era innecesaria la modificacion propuesta por el señor Villada.

El Sr. Ocantos—Sostuvo el art. como lo proponia la comision, observando á la vez que las funciones de la Comision tenian mas latitud que las que les daba el miembro informante, pues segun el testo del art. 4º, esta comision tendria encargada tambien de examinar y liquidar los créditos.

Se opuso á la indicacion del Sr. Villada fundado en la inconveniencia de nombrar nuevas comisiones que vendrian á causar erogaciones inútiles al Fisco, y con ello no se haria mas que fundar comisiones que se encontrarian sin recursos cercanos para poderse espedir en los espedientes.

El miembro informante hizo presente que al hablar de las funciones de la comision, se referia solo al término de los diez y ocho meses, durante el cual la comision no tendria otro objeto que constituirse en una comision receptora.

El Sr. Villada—Observó que muchos habitantes de las Provincias lejanas no podrian costear un viaje hasta Buenos Aires para seguir los trámites que se necesiten, y llenar los requisitos necesarios para comprobar créditos de 100, 200, 300 ó 500 fts. sumas por las que no harian un viaje hasta la Capital, ó, que otros tendrian, que nombrar apoderados en la Capital, los que lo comerian casi todo lo que deben de cobrar.

El Sr. Cáceres—Dijo que en la misma Capital hacian esas gestiones por medio de apoderados muchos de los acreedores á estas clases de deudas, por no andar de oficina en oficina para saber y conocer el trámite y resultado de sus solicitudes. Y que en vista de esto no debia estrañar que de las Provincias tuvieran que bajar á la Capital por apoderado, á cobrar esos créditos.

El Sr. Campillo—Adujo en sosten del proyecto la necesidad de centralizar esta clase de trabajos, para poder, por ejemplo, mandar pagar todos los créditos de cada Provincia de una sola vez.

El Sr. Vega—Encontró aceptable la observacion del Sr. Villada, pero no encontrando necesario el nombramiento de una comision en cada provincia, él propuso que el Ejecutivo instalará en cada provincia un agente, encargado de recibir los reclamos y enviarlos despues á la comision de que habla el art. para que examine y liquide los créditos.

Espuso á mas, que votaria por el art. reservándose el derecho de proponer uno nuevo que viniera á traducir en esa forma su deseo.

El Sr. Ocantos:—Combatió esta nueva indicacion por ser á su juicio, la misma del Sr. Villada, variada solo en cuanto al número de miembros de que deben formarse las Comisiones de Provincia.

El Sr. Elías:—Llamó la atencion de la Cámara sobre la siguiente consideracion:

Que reformado este proyecto, tendria que pasar al Senado, cosa que demoraria su sancion tan necesaria y esperada por los acreedores, quedando para el año próximo, pues el Ejecutivo, probablemente, no lo incluiria en la prórroga, por no ser un asunto tan apremiante.

El Sr. Olmos:—Hizo presente, que siendo los Gobiernos de Provincias agentes naturales del Gobierno federal, segun la Constitucion, esta los podia encargar de la recepcion de esos espedientes, acto á que gustosos se prestarian, por la especial circunstancia que los efectos de esta ley vienen á dar tal vez el pan á muchos infelices, á los que, las sumas que se les debe, vendria á redimirlos, por decirlo así, del estado de miseria en que se encuentran.

A mocion del Dr. Costa, se cerró el debate, y votado el artículo, quedó aprobado con la modificacion propuesta por el Sr. Vega espresada en los siguientes términos:

«Constituirá tambien en cada una de las capitales de Provincias, escepto en la de Buenos Aires, un agente encargado de recibir, tramitar y remitir á la Comision los reclamos que ante él se hicieren, conforme á la presente ley.»

Se pasó en seguida á un cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los Sres. DD., se votó el artículo 4º y fué aprobado, sin observacion como los arts. 5º y 6º.

En la discusion del art. 7º, el Sr. Saavedra observó que los jefes y oficiales de que habla este artículo tuvieron que vender los fondos públicos por un 18 ó 20 p. $, razon por la cual no se les debia eliminar para los efectos de esta ley.

El Sr. Costa:—Hizo presente que los gefes referidos recibieron en fondos públicos á mas de lo que se les debia, una cantidad de estos papeles de crédito cuya renta equivalia poco mas ó ménos al sueldo que gozaban, y que se les daba en premio del grado que tenian.

El Sr. Ocantos:—Agregó que la nacion al dar fondos públicos reconoce un crédito contra ella igual al valor que ellos indican, y que si los receptores los venden en plaza á exiguos precios, ella nada tiene que ver, pues que podrian conservarlos para percibir su renta.

Amas, dijo que la Nacion no podia hacerse solidaria de las pérdidas que voluntariamente quieran hacer los dueños de esos papeles de crédito, recargando así al tesoro con dobles erogaciones.

El señor preopinante que nada tenia que agregar, pues solo un deseo de equidad le habia inducido á proponer la modificacion anterior, restándole solo votar en contra.

Votado el artículo, fué aprobado sin alteracion.

En el artículo 8º el señor Ocantos se opuso á que las pruebas pudieran darse por testimonio de personas contemporáneas; esto es, que debia esclusirse el testimonio personal.

El Sr. Saavedra—Combatió esta eliminacion en parte, pues creia el Sr. Diputado que debia servir de testimonio suficiente, cuando los archivos ó documentos particulares fueran deficientes, el testimonio de los gefes de esa época.

El Sr. Campillo—Hizo presente que el caso en discusion estaba ya resuelto por una ley de la materia espedida el año '63, por lo que creia inútil é inconducente la discusion iniciada por el Sr. Ocantos.

Despues de un breve cambio de ideas entre los Sres. Campillo, Guastavino y Ocantos sobre lo que se debia entender por documentos originales, el Sr. Leguizamon dijo que cuando se trata de justificar hechos que distan 20, 30 ó 40 años atras, no es peligrosa la prueba testimonial, pues los que quedan de épocas atrasadas, aptos para el caso en discusion, son pocos y demasiado conocidos del pueblo para confiar en su palabra.

El Sr. Diputado reputaba como muy peligrosa la eliminacion de la prueba testimonial, porque en muchos casos de espoliacion ejercida por gefes militares no habian dado documentos por esas espoliaciones, y quedádose los perjudicados sin mas documento con que probar, que los testigos presenciales del hecho.

Fundado en esto, dijo el Sr. Diputado que creia necesario dejar subsistente en la ley la prueba testimonial.

Votado el art., quedó aprobado.

El Sr. Ruiz de los Llanos:—Propuso el siguiente art. á los fines de la discusion anterior.

"Art. 8 las deudas civiles solo podrán comprobarse: 1º por los documentos, á que se refiere el art. 1º de la ley de 15 de febrero de 1820; y 2º por las constancias existentes en los archivos nacionales y provinciales."

Votado este art. fué aprobado, lo mismo que los demas del proyecto.

En seguida se levantó la sesion á las cinco de la tarde, á mocion del señor diputado Saguí Peña.

SECCION ELECTORAL

Pronunciamiento de Corrientes

La provincia de Corrientes ha respondido al movimiento espontáneo operado en el interior en favor de la candidatura del Dr. D. Nicolás Avellaneda.

La prueba es el acta siguiente firmada por los hombres mas influyentes y respetables de Corrientes.

ACTA

En la ciudad de Corrientes, á los ocho dias del mes de Setiembre de 1873, reunidos los abajo firmados con el objeto de uniformar sus opiniones, sobre candidatura á la futura Presidencia de la República, y en el deseo de contribuir con sus esfuerzos y con su voto, á fin de que sea elevado á la primera Magistratura, un ciudadano que haya demostrado los propósitos que lo animan, y que hubiese prestado importantes servicios al pais, y reconociendo en el Dr. D. Nicolás Avellaneda las cualidades que deben adornar al que es llamado á presidir los destinos de una República, que amante de sus instituciones no omite esfuerzos tendentes á consolidarlas, fué unánimemente proclamado el Dr. D. Nicolás Avellaneda para futuro Presidente de la República.

Hecho la proclamacion y despues de cambiarse algunas ideas entre varios de los señores concurrentes, se procedió á organizar el Club, que con el nombre de Club *Union Nacional* debe dirijir los trabajos electorales.

Acto continuo fueron electos para componer el Club los siguientes señores:—

Presidente—Juan V. Pampin.
Vice-Presidente 1º—Antonio Cabral.
Vice-Presidente 2º—Manuel Fernandez.
Tesorero—Sebastian Alegre.
Secretarios—Francisco Araujo y Nicanor G. de Cossio.

Vocales—Nicanor Pujol, Gregorio Pampin, Santos Insaurralde, Justino Solari, Manuel Derqui, Gervacio Gomez, Federico Roibon, Tomas Cavia, Manuel Pedevilla, Jorge J. Kratzenstein, Benito Villegas, Ireneo Moreno, Manuel Cabral, Basiliano Ramirez, Federico Gauna, Felix Llanos, José M. Gonzalez, Manuel Diaz, Gervacio Gonzalez, Francisco Solari, Pedro J. Sanchez, Zacarias Sanchez, Joaquin Vedoya, Angel Lloparl, Francisco de P. Sotelo, Manuel Fontana, Solano Avila, Regalado Gomez, José G. Moreyra, Pablo Fava, Evaristo Navarro, Jacinto Solis, Jun L. Lopez, Vicente Sotelo, Pablo Guastavino.

Con lo que terminó el acta á las once y diez minutos, firmando los presentes:

Juan V. Pampin, Nicanor G. de Cossio, Justino Solari, Gregorio Pampin, José V. Cossio, Gervacio Gomez, Nicanor Pujol, Juan N. Cerrano, José M. Suarez, S. Derqui, Antonio Nuñez, Abelino Perez, Augusto Millan, José M. Gonzalez, Jorge J. Kratzenstein, Exequiel Insaurralde, Zacarias Sanchez, Augusto D. Colodrero, José Buscio, Sebastian Alegre, Antonio Cabral, Rudecindo Aro, Juan A. Yedros, Justo Cossio, Andres Mendez, Gregorio Zamudio, Pantaleon Toledo, Santos Insaurralde, Manuel Pedevilla, Manuel Fernandez, Manuel Derqui, Juan Leon Lopez, Ireneo Moreno, Gervacio Gonzalez, Joaquin Bedoya, Federico Gauna, Manuel Fontel, Pedro P. Cabral, Narciso Morales, Santiago Solis, Jacinto Silva, Silvano Pessoa, José N. Alsina, Mariano Vallejos, Julian Fernandez, Casto Gomez, Pascual Flores, Manuel D. Fernandez, Francisco de P. Soforiano Sotelo, Regalado Gomez, Vicente Monzon, Pascual Soto, Vicente Vergara, Santos Torres, Narciso Sanchez, Lucas Romero, Francisco Araujo, Tomas Cavia, Oliverio Vallejos, Tomas Fernandez, Pedro Acosta, Ciriaco Ramirez, Justino Bravo, Joaquin Bravo, Dionisio Lopez, Alvertino Bejarano, Victoriano Perez, Juan V. Gomez, Juan P. Fernandez, Juan A. Castillo, Sacarias Vallejos, Ireneo Latorre, Santiago Sanchez, Sergio Almiron, Saturnino Ortiz, La Cruz Gonzalez, Tiburcio Alcorta, Domingo Baez, Domingo Alcorta, Francisco Gomez, Juan Almiron, Victoriano Suarez, Flor. Lagraña, Claudio Medina, Pascual Cáceres, Tomas Almiron, José V. Navarro, Pablo Jara, Felipe Bejarano, Blas Sosa, Mariano Vera, Vicente Calderon, Abelino Almiron, Benaventura Ugarte, Nemecio Gimenez, Juan F. Pini, Policarpo Roman, Juan Meza, Modesto Velazquez, Pantaleon Alsina, Tomas Rea, Vicente Sotelo, Sinforiano, Juan Ojeda, Pedro Acosta, Miguel Palacio, Florencio Acosta, José Vasquez, Nicolás Sanchez, Paulino Pavon, Felipe Mosqueda, Benito Abad, Juan de la Cruz Mierez, Sbastian Lezcano, Feliciano Bussio, Eusebio Diaz, Enrique Bravo, Dionicio Solis, Manuel Esquivel, J. Feliciano Insaurralde, Manuel Fontana, Martin Lensina, Regalado Ramirez, Estanislao Fernandez, Hilario Gomez, Gregorio Siriz, Segundo Soto, Federico Roibon, Francisco Bequin, Emerenciano G. Lopez, Fermin Morales, Pablo Barrios, Pedro Lensina, Guzman Falcon, José V. Alegre, Angel Lliparl, Justo Gonzalez, Juan A. Gonzalez, Juan Rodriguez, Justo Ramirez, Baltazar Bazante, Eusebio Franco, Benjamin Sanchez, Sebastian Esquivel, Luis Morales, Benigno Morales, Ramon Lensina, Diego Almiron, Felix Caceres, Paulino Pavon, Juan Fernandez, Manuel Cabral, José G. Moreyra, José G. Gauna, Jacinto Moreyra, Serapio R. Diaz, Pedro Machado, Lazaro Gomez, Tránsito Lopez, Delfino Godoy, Marcos Sosa, Benito Lugo, Cayetano Cáceres, Victoriano Gonzalez, Juan G. Gonzalez, Juan G. Benitez, Gervacio Fernandez, Victoriano Fernandez, Juan A. Almiron, Bautista Sucedo, Eujenio Saucedo, Clementino Machado, Cayetano Caseres, Sisto Diaz, Valencia Alcaraz, Sebastian Godoy, Pablo Guastavino, Juan G. Toledo, Pedro Vidal, Tomás Solis, Florentino Rojas, Miguel Maciel, Nicanor Maciel, Francisco Ramirez, Antonio Rios, Blas Solis, Isidro Solis, Raimundo Borda, Santiago Rojas, José Burrea, Fortunato Rojas, Gregorio Benitez, Felix Meza, Pedro Gonzalez, Luciano Godoy, Ramon Basan, Anjel Galarza, Pedro Gonzalez, Andrés Billanada, Feliciano Ballejos Juan A. Ballejos, Solano Avila, José Romero, Manuel Gonzalez, Damacio Romero, Roque Gimenez, Nemecio Ramirez, Ramon Velasquez, Blas Alcaraz, Donato Alcaraz, Raymundo Machado, Eduardo Lopez, Wladislao Turrellas, Juan L. Gimenez, Antonio Gimenez, Tomas Patal, Miguel A. Sandoval, Pedro C. Sanchez, Fortunato Sena, Nicolás Sotelo, Paulino Sotelo, Victoriano Tijera, Meliton Barrios, Nicolás Encina, Francisco Medina, José Suarez, Fruto Ojeda, Victoriano Gonzalez, Antonio Ramirez, Gregorio Toledo, Mauricio Bassant, Valentin Meza, Severo C. Pontillo, José F. Fernandez, Bacilio Ferraguí, Sinecio Solis, Felipe N. Arriola, Nicolás Sanchez, José Toledo, Narciso Goitea, Rufino Acosta, Victoriano Cabrera, Manuel V. Molina, Juan R. Correa, Abelardo S. Capara, Juan Gonzalez, Albertano Bejarano, Francisco Lencina, Prado Sogovia, Blas Molina, Pedro Soto, Eulogio Sanchez, Escolastico Fernandez, Gregorio Coronel, Guillermo Gonzalez, Pascual Flores, Pedro Gonzalez, Teodoro Ramirez, Doroteo Porilo, Desiderio Ramirez, Tomás Granajo, S. Ardisson, Juan V. Vallejos, B. Goitia, Andres Zamudio, Ramon Moreno, Rufino Posada, José Santurion, Fernando Pampin, Ignacio Basualdo, Blas Sandobal, Andres Gimenez, Doroteo Lopez, Reginaldo Quiroz, Escolástico Toledo, Saturnino Sanchez, Julian Espinosa, Valentin Badoya, Eleuterio Santuchos, Desgracia Almiron, Cecilio Canteros, Cármelo Molina, Ilario Quintana, Modesto Leguiza, Leon Flores, Joaquin Rega, Exequiel Romero, Vicente Riveros, Juan Gomez, Gregorio Ojeda, Juan Godoy, Martin Marino, Genaro Sanchez, Rafael Acosta, Serafino Ayala, Leandro E. Lezcano, Valerio Gonzalez.

EXTERIOR

ULTIMAS NOTICIAS DE EUROPA

«POR EL ISLAY»

Fechas de Lisboa hasta el 27

Alcanzan al 27 del pasado las noticias de que es portador el paquete inglés *Islay*, salido de Lisboa en ese dia.

He aquí lo mas importante que recibimos:

España

Los republicanos cuya causa inspiraba las simpatías de la mayoría de la nacion, y que mereció el apoyo de casi todos los hombres importantes de España, aun de los mismos partidarios de otro sistema de gobierno, han visto labrar la desinteligencia en su campo y desaparecer la simpatía y confianza que á muchos habian inspirado.

Continuados debates y contiendas originadas por motivos de importancia inoportuna, los han colocado en tal situacion que el gobierno se ha visto obligado durante casi todo el tiempo de su administracion, á procurar reprimir la sublevacion de sus propios partidarios, dando así ocasion á que consiguieran organizarse aquellos de sus enemigos que la España no esperaba mas ver en su territorio.

El general Serrano dice en una carta á un amigo, que no habia dado hasta ahora gran importancia al movimiento carlista, considerándolo fácil de ser dominado; pero desde que vive entre ellos, ve los medios con que cuentan, los recursos de que disponen, y la importancia efectiva que tienen, considera indispensable hacer un esfuerzo supremo para dominar la insurreccion, y no por los recursos ordinarios, sino haciendo un esfuerzo tan supremo como hicieron los españoles en 1808 á 1812 para arrojar de España al estranjero.

En este concepto, el duque de la Torre aconseja al gobierno que prescinda de apellidos y denominaciones, pues el título de república española puede ser el símbolo bajo el cual se agrupen todos los hombres de todas las procedencias liberales para hacer frente á la insurreccion, y unidos como uno solo aniquilarla sin duda.

El general Serrano concluye diciendo que antes que todo es la patria, y que en este concepto, y considerando objeto tan caro en verdadero peligro, está dispuesto á aceptar el mando de una division, de un regimiento ó de una compañía si es preciso, ó á aceptar cualquier puesto que se le designe para combatir á los enemigos de nuestras libertades á tanta costa alcanzadas.

Añade el *Imparcial* de donde copiamos esta carta, que habiendo sido ofrecido al marques del Duero el cargo de general en gefe del ejército del Norte, aquel militar respondió que teniendo en cuenta que los momentos por que pasa el pais son supremos y que primero que hombre de partido es militar, manifiesta estar dispuesto á sacrificar su nombre y su vida en áras de la patria, y á aceptar aquel mando sin ninguna condicion, por mas que considera necesario, para obtener buen éxito contra los carlistas que se restablezca en todo su vigor la ordenanza y bajo su antiguo pié el cuerpo de artillería.

Otro hombre que mucho se ha distinguido en favor del órden, Emilio Castelar, busca tambien convencer al gobierno y á sus colegas, apuntándoles los peligros que su actitud ha hecho nacer.

En una reunion de la comision constitucional espuso el la verdadera situacion política fijando los términos sobre que era preciso que la comision debia discutir y resolver.

Hizo presente el Sr. Castelar la necesidad de que á la discusion constitucional, presidiera al mismo tiempo, pero sin la detencion posible, el concurso de todos los partidos; espresó tambien el verdadero estado del pais, la gravedad q' en los últimos tiempos ha adquirido la insurreccion carlista y los mil peligros que rodean la situacion por todas partes, y en los cuales se funda la imperiosa necesidad de echar mano decididamente de los medios indispensables para salvar la república y la libertad.

—El dia 25 fué el señor Castelar electo presidente de las Córtes por 134 votos contra 73 listas blancas pronunciando en seguida un discurso en sentido conservador.

El Sr. Gil Bergés en el dia 26 fué electo para una de las vice-presidencias que se hallaba vacante.

—Las noticias mas importantes que encontramos sobre los carlistas son las siguientes:

Se confirma la derrota por las columnas Reyes y Casanova, de las facciones que al mando de Saballs, D. Alfonso, y Tristany tenian cercada la plaza de Berga. Todas las noticias recibidas de Cataluña convienen en que esta accion ha sido la mas importante de las que en la campaña actual se han dado en el principado.

Las tropas del gobierno, sobre quedar dueñas del campo, consiguieron su objeto, puesto que Berga fué socorrida.

De las mismas cartas hiperbólicas que publica la prensa carlista, se desprende que esta causa sufrió una derrota.

La entrada del general Sanchez Brégua en Bilbao, al frente de las tropas de su inmediato mando y de las columnas del brigadier Portilla y coronel Catalan, es tambien un suceso de suma importancia, que cambia completamente la faz de las cosas en aquella parte de la península.

Puede decirse que esta atrevida operacion militar, reanimando á los pusilánimes que lo veian todo oscuro, y alentando un poco mas á los valientes, ha venido á matar en flor los proyectos que respecto á la invicta villa tenian los carlistas.

Mas felices en Estella, segun nos anuncia un telégrama del 20, parece que al fin consiguieron las facciones penetrar en esta villa, despues de un encarnizado y sangriento combate, de que nos faltan pormenores. Dice otro telégrama de la misma fecha que en Madrid se consideraba este hecho de poca importancia, este descalabro sufrido por las fuerzas de gobierno, atendiendo á que en aquel punto se hallaban apenas 150 hombres de guarnicion.

No nos parece este hecho de poca importancia como quiere decirse, y la prueba la encontramos en el mismo telégrama á que venimos refiriéndonos, que dice que Sanchez Brégua iba á salir á marchas forzadas para en combinacion con Santa Pau, capitan general de Aragon, retomar la plaza á los carlistas.

Los periódicos de Madrid que tenemos presentes y que alcanzan al 25 del pasado mostraban ya ciertas aprensiones sobre la situacion de Estella, temiendo que las fuerzas del general San Pau y del brigadier Villapadierna, que se hallaban en Sesma, no llegasen á tiempo de socorrerla.

Dice la *Época* del referido dia, que sabiendo las facciones que sitiaban la plaza, la llegada de las fuerzas del gobierno á aquel punto, habian levantado la artillería con que hostilizaban á Estella, colocándola en el camino de Alio por donde las tropas debian avanzar. Todo parecia, pues, indicar que era inminente un combate en las cercanías mismas del fuerte de Estella.

En las inmediaciones de Oyarzun el infatigable brigadier Lomo habia batido algunas facciones, causándoles grandes pérdidas, y obligándolas á recurrir á los pueblos fronterizos de Francia para proporcionarse medios y socorros.

Son estas las noticias mas importantes que sobre los carlistas encontramos en los periódicos y telégramas que tenemos presentes.

—Las noticias de la *Gaceta* acerca de la situacion de Cartagena y la del campo bloqueador se reducen á lo siguiente:

"El general Martinez Campos, desde la Palma, telegrafió anoche al gobierno manifestándole que no se ha disparado todavía un tiro contra la plaza sitiada; que tiene conocimiento de que reina en ella gran escision á causa de sus proclamas.

Los insurrectos siguen cañoneando á las tropas, aunque sin resultado. Ha habido una colision entre la tropa insurrecta y los paisanos, produciéndose muchas bajas. La tropa del interior manifiesta tales deseos de presentarse, que estándoles impedida la salida por el Portillo, se han descolgado algunos por la muralla.

El brigadier Arnaldo persigue activamente á la faccion Cucala. El general Martinez Campos ha dispuesto que los carabineros se aproximen á la plaza haciendo disparos para producir alarma.»

Tambien se ha recibido en Madrid el siguiente despacho telegráfico:

«Hoy 21, ocho de la mañana.—En este momento se está practicando un segundo reconocimiento sobre la plaza á distancia de dos y tres kilómetros, y dos de los castillos de Cartagena están haciendo fuego de cañon á nuestras enviadas con aquel objeto y el de prohibir que entre la plaza y nuestra linea avanzada se mantengan las gentes que ocupan diferentes caseríos.

Mañana talvez avanzará el general Salcedo con una brigada media legua mas á la plaza.»

—El dia 23 ocurrió en Madrid un incidente que podia tener sérias consecuencias, pero segun vemos por noticias posteriores, se compuso amigablemente sin que llegase como se suponia, á decidirse la contienda en el campo del honor.

El Sr. Olave, diputado de la izquierda, preguntó en la sesion de dicho dia al gobierno, en que estado se hallaba la cuestion de los artilleros, y de paso quiso saber si el ministro de la guerra estaria dispuesto á aplicar la ordenanza tanto á los generales como á los soldados, y á dar curso al proceso iniciado contra el general Hidalgo por haber este desamparado su puesto cuando estaba al frente de la capitanía general de las provincias Vascongadas y Navarra.

Prevenido el Sr. Hidalgo, se presentó en el Congreso uniformado de capitan general y de espada, y esperó en una de las puertas de la sala de sesiones la salida del Sr. Olave, á quien insultó de palabras.

El diputado injuriado no le respondió, encargando acto continuo á los Sres. Pinedo y Calvo, el desafiar al general Hidalgo.

Este incidente causó gran agitacion en la cámara, y es apreciado por la prensa de todos los matices con gran desfavor para el general. Lo acusan de haber abusado de su posicion como capitan general de Castilla la Nueva para ir uniformado y armado á insultar un representante del pueblo en el seno mismo de la representacion nacional.

Segun el artículo 174 del código penal de España, el acto practicado por el general Hidalgo constituia delito penado por aquel código con la pena de seis años y un dia, á doce años de destierro para las islas Baleares ó Canarias.

El *Imparcial* y con el toda la prensa, apoyándose en las disposiciones del código, exhortan al supremo consejo de guerra á aplicar la ley al capitan general de Castilla la Nueva.

Recuerda el citado periódico al Sr. Salmeron que por un acto mucho ménos grave, dimitió el Sr. Bravo Murillo, cuando fué presidente del consejo de ministros á un general muy conocido y de grande historia dentro del partido moderado.

Segun vémos en los periódicos del 25, la cuestion terminó pacíficamente, habiendo dado el Sr. Olave algunas esplicaciones sobre una calificacion un tanto enérgica aplicada al general Hidalgo, y retirando este en consecuencia todas las frases con que partiendo de un supuesto error, habia increpado al Sr. Olave.

No se sabe todavia cual será el procedimiento del gobierno para con el general Hidalgo, habiendo quien suponga que el Sr. Salmeron no dejará de aprovechar esta ocasion de descartarse del citado general, único obstáculo que se opone á una solucion honrosa en la cuestion de los artilleros.

Francia

Los diputados republicanos siguen en su propaganda en favor de la disolucion de la asamblea y del principio republicano. Una carta de Mr. Dufour diputado de aquel partido que acaba de ser publicada, afirma resueltamente el derecho que los electores tienen de reclamar aquella disolucion.

En su viaje para Lucerna, M. Thiers pasó el dia 15 por Belfort donde debia apenas demorarse el tiempo necesario para cambiar la locomotora del tren. Solo Mr. Koechlin Schwartz sabia la llegada del ilustre viagero, pero Mr. Thiers le habia recomendado el mayor secreto para evitar manifestaciones.

Sin que se sepa como, el secreto se rompió y tan luego como la noticia de la presencia del ilustre ciudadano cundió por la ciudad, esta se cubrió espontáneamente de banderas por todas partes, y las sociedades musicales vinieron á dar una serenata bajo las ventanas del ex-presidente, que tuvo que aparecer algunas veces al balcon.

Por la noche hubo animacion general y espontánea, la concurrencia del pueblo para ver á Mr. Thiers era inmensa, de todas las cercanías habia venido una gran multitud de curiosos que no cesaban de mostrar su reconocimiento al hombre que los habia librado de los prusianos, gritando sin cesar: ¡Viva Mr. Thiers! ¡Viva nuestro libertador! ¡Viva la República!

Nunca, dice el periódico de donde sacamos estos pormenores, se vió semejante entusiasmo por ningun soberano.

A su vuelta, evacuado ya Verdun, tendrá lugar una segunda série de ovaciones en todos los departamentos que ocupó el ejército aleman, y que serán motivo de grandes demostraciones republicanas. El imperialismo propondrá á su vez la prolongacion de los poderes de Mac-Mahon.

Orleanistas y legitimistas no se desalientan por ello y principian su campaña en favor del restablecimiento de la monarquía. No teniendo ya razon de ser sus antiguos nombres, constituirán la union monárquica. Son hoy 350 diputados y esperan llegar á 410 contra 270 republicanos é imperialistas.

Algunos dicen que el haber dificultades para una trasmision directa del poder de la Asamblea al príncipe por efecto de la Constitucion, la Cámara investiria de la lugartenencia del reino al conde de Paris con acuerdo de su primo; pero esto no es práctico ni resolveria la cuestion constitucional, descontentando ademas á Mac-Mahon de cuya actitud política se habla con variedad.

Lo que quizás daria alguna vida á la monarquía es la noticia echada á volar por *El Times*, de que el emperador Guillermo, cediendo á la influencia del czar Alejandro como su padre hizo en 1815, y deseando fortalecer el trono legítimo en el pueblo francés en interés de la Europa *monárquica*, devolveria á Francia mediante alguna compensacion colonial la importantísima plaza de Metz. La noticia no es verosímil, dada la actitud tan diversa de Enrique V. y de Guillermo I en Roma. Y aun cuando el emperador de Alemania tuviese la grandeza de alma de Alejandro de Rusia, será bien difícil que el príncipe de Bismark y la Alemania consintiesen esta concesion.

Está pues en Francia en lucha viva la república y la monarquía.

Están en el campo político, delante uno de otro, la revolucion de 89 y el antiguo régimen, y el combate parece no deber demorarse.

La prensa republicana dice francamente que solo vive la república y que su adversario no es mas que un espectro ó una sombra que se deshace al mas lijero soplo. Pero la resistencia que los monarquistas oponen á las ideas republicanas no parece justificar esta idea.

Ademas de Mr. Dufay, otros diputados se han dirijido á sus electores por medio de circulares.

Estas circulares han sido publicadas por toda la prensa republicana, que al mismo tiempo aplaude el resultado de las últimas elecciones, como un testimonio del sentimiento público que se manifiesta en el pais.

Alemania

Es todavia la lucha entre el gobierno y el clero católico el suceso que mas llama la atencion en el imperio germánico.

El arzobispo de Posen que espontáneamente se constituyó en primado de la iglesia católica en Alemania, es quien se halla al frente del movimiento dirijido contra las leyes religiosas.

Despues de la evacuacion del territorio francés, el emperador Guillermo dirijió una órden del dia al general Manteuffel, para que la comunicara al ejército de ocupacion, felicitándolo por su buen porte y disciplina que correspondió perfectamente á los deseos del emperador.

El Sr. de Bismark se decia que debia permanecer en Varzin hasta fin del mes pasado.

Volverá á Berlin á principios de Setiembre para pasar algunos dias, volviendo á partir en seguida para sus propiedades de Luxemburgo, guardando para mas tarde su visita á Viena.

—Un despacho de Berlin dirijido á *Morning Post*, dice que se ha propuesto el aumento de las fuerzas de gendarmes en la frontera de las provincias anexionadas de Francia, por lo muy frecuentes que son las reyertas que se suscitan entre las poblaciones rurales de uno y otro lado.

Austria

El cólera seguia haciendo gran número de víctimas, en especial las poblaciones del reino de Hungría.

En las márgenes del Rhin ha tomado proporciones asustadoras, devastando con igual violencia las regiones del nordeste, la Esclavonia y la Transilvania.

El número de muertos es por todas partes de un 60 p $, los médicos son poco numerosos, apesar de haber el gobierno mandado algunos para Peath y otras poblaciones mas amenazadas. Nombró ademas comisarios encargados de tomar algunas medidas para la estincion de la epidemia. La invasion del contagio doblemente triste en esta ocasion, en que debian hacerse las cosechas, habiendo muerto gran número de trabajadores del campo. En Vibar no habia cosecha, pues han muerto ó están enfermos todos los trabajadores.

Dicen los diarios que la crisis comercial en Posen fué causada por una especulacion en grande escala.

Cuatro casas bancarias habian suspendido sus pagos, dudándose que mas de cien capitalistas quedaran comprometidos.

Se hablaba de la partida del emperador Francisco José para Gastein á fin de visitar al emperador de Alemania. Se hablaba igualmente de una visita del emperador de Austria á San Petersburgo, en la segunda quincena de Setiembre.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á "La Prensa"—De nuestros corresponsales telegráficos:

ROSARIO, 22 DE SETIEMBRE DE 1873.
1 y 40 de la tarde.

Tuvo lugar ayer un gran huracan.

Muchos techos fueron arrancados por el viento y arrastrados á largas distancias.

Las plantaciones de las quintas y las arboledas sufrieron mucho.

Los galpones de la estancia del Sr. Villarino volaron todos.

El Doctor Avellaneda sigue mañana para Buenos Aires.

La poblacion está muy desagradada por el acto del Gobierno Nacional puesto á la ley sobre capital.

Aquí se habian hecho fuertes especulaciones en tierras.

Solo un abogado de Buenos Aires, segun me informan, habia invertido cerca de cien mil fuertes.

El tiempo es magnífico hoy.

El termómetro marca doce grados centígrados.

SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS, 21 DE SETIEMBRE DE 1873.
7 de la noche.

Ha llovido todo el dia, lo mismo que en los campos cercanos.

La temperatura es templada.

ROJAS, 21 DE SETIEMBRE DE 1873.
7 y 2 de la noche

Anoche se desató una fuerte tormenta.

La lluvia fué abundante y duradera.

Los campos parecen inmensos bañados, pues están llenos de agua.

ROSARIO 22 DE SETIEMBRE DE 1873.
(De un corresponsal accidental)

El doctor Avellaneda fué recibido anoche por el nuevo Club Juventud y por la Comision Directiva del «Club Constitucional».

En Córdoba se reunieron dos mil personas para despedirlo.

LUJAN, 21 DE SETIEMBRE DE 1873
7 de la noche.

Anoche y hoy por la madrugada cayó una abundante lluvia y algunas piedras.

El viento es fuerte.

Sigue lloviendo.

CÓRDOBA, 21 DE SETIEMBRE DE 1873.
8 de la noche.

El Sr. D. Enrique Rodriguez, proclamado candidato para Gobernador de Córdoba por el partido Avellanedista, ha declarado simpatizar con las tendencias de este partido.

Los discursos pronunciados aquí por el Dr. Avellaneda han sido memorables.

FOLLETIN

LAS EMOCIONES DE UN CHINO

(AVENTURAS MARAVILLOSAS)

POR

LEON GOZLAN

TRADUCCION DE

E. P. B.

8ª edicion

CAPITULO III.

LA VENGANZA DE KARABUFFI

Hacia un año que habia realizado enormes beneficios con la venta de los monos, cuando una noche desperté horriblemente sofocado por un humo espeso que parecia brotar de las ensambladuras del pavimento de mi cuarto. Estaba entarimado de madera muy delgada y se extendia por encima del almacen: yo me abrazaba y con mucho trabajo me encaminé al patio. Abrí todas las puertas para no morir asfixiado y para cuidar de mi madre que dormia en una pieza inmediata, pero cuando el aire penetró no era ya humo, eran llamas las que salieron de las junturas del pavimento abrasado, envolviendo de alto abajo toda la casa: el incendio la devoraba.

Mi primer pensamiento fué el socorrer á mi madre, pero era demasiado tarde; su alcoba habia sido invadida por la humareda y la pobre señora habia muerto en su sueño, ántes de que me pudiese llamar en su ayuda.

Los vecinos me tuvieron que sacar de su dormitorio, donde queria morir tambien, y me sentaron en un banco en la calle, desde donde vi quemarse todo el establecimiento.

Por la puerta accesoria, y por la entrada del bazar, que entónces me parecia una chimenea del infierno, fui testigo de un espectáculo que jamás olvidaré.

En medio de las llamas que achicharraban á mis hermosos pájaros, y en las cuales se retorcian mis soberbios tigres lanzando espantosos rujidos, por lo cual no habia quien se atreviera á intentar sacarles de aquella horrible combustion, el babuino bailaba con rencorosa alegria ostentando una tea encendida en cada mano.

Su actitud, sus chispas miradas, hacian comprender que él era el autor del incendio: que en una noche de venganza, largo tiempo meditada, se debió procurar cerillas fosfóricas con las cuales habia visto al criado encender las luces de la galería; él, que habiendo roto en seguida sus cadenas y los barrotes de la jaula, habia dado vuelta á la llave del gas haciendo salir del tubo una columna de fuego. ¡Esta era la venganza suprema del babuino Karabuffi!

Se lo maté de un tiro en medio del incendio, mas no por eso amenguaba mi ruina, ni recobraba á mi buena madre.

Acordándome, aunque un poco tarde, de los paternales consejos y bajo la presion de tantas aflicciones y miserias, resolví renunciar á mi industria favorita: durante mas de dos años, trafiqué en martillos, plumas y peletería, pero no estando muy al corriente de esta clase de negocios, obtuve solamente medianos beneficios, sin entrever la esperanza de realizarlos mejores en el porvenir.

Ademas, esta vida ménos activa que la primera, no me agradaba tanto, miéntras aquella me recreaba el espíritu, porque habituándome á ello se me habian hecho incomparables los estudios de historia natural; hasta los peligros que ofrecia me hacian desearla: tanto es así que determiné volver á mi comercio.

Era jóven aun, me quedaban algunos miles de duros, impuestos en casa de M. Silvao, banquero de Goa, y podia restablecer con ellos mi casa.

Pero era necesario para ello emprender dos ó tres viajes á las islas de la Oceanía, donde se encuentran grandes cazadores de animales feroces y aves de rapiña, y donde contaba cazar yo mismo con ellos, á través de los bosques y pantanos.

Era una resolucion dura y aventurada; pero no tenia otro medio de reconstituir mi establecimiento: no detuve pues á reflexionar, y despues de tomar consejo de mis parientes y numerosos amigos, hice los preparativos para el viaje. Fleté por mi cuenta un junco chino por un año de expediciones, y mi primer destino era hácia la Nueva Holanda, esa isla inmensa, grande como un continente y en la cual estaba seguro de encontrar, segun las relaciones de célebres viajeros, los mas poderosos, variados y raros animales. Me hice á la vela el 3 de Junio de 1850, lleno de confianza en Dios, despues de haber cumplido mis deberes religiosos con los monjes de San Lázaro, que tenian su casa principal de misiones en Macao.

La embarcacion era pesada, y no por eso muy sólida: era un viejo junco fatigado por sus numerosos viajes á Corea y al Japon, que si algun dia habia podido capear gruesos temporales, no ofrecia á la sazon mucha seguridad, dijera lo que quisiera el señor Ming-Ming, su capitan.

Al salir de Macao nos dirijimos hácia el Sur: durante ocho dias, un viento favorable nos lanzó de lleno en nuestro derrotero, y bien pronto nos encontramos en medio del archipiélago filipino, sin embargo de la poca union que reinaba entre los tripulantes. Estos eran ocho chinos, ocho malayos y otros ocho portugueses; tres naciones que se aborrecen cordialmente como en otro tiempo los corsos y genoveses, y que como aquellos, terminaban con el arbitraje del cuchillo todas sus disputas.

Cruzando por frente á la isla de Mindanao y, en el momento de entrar en el mar de las islas Célebes se declaró una via de agua, y como para hacernos espiar el delicioso temporal que hasta entónces habiamos disfrutado, el cielo se nubló cargándose de tormentosos nubarrones.

Diez dias luchamos para franquear el estrecho de Mindanao: el viento y las corrientes nos impulsaban siempre hácia el O., y cuanto mayores eran nuestros esfuerzos para ganar el derrotero, mas agua entraba en el buque y mayor era la desviacion.

Para agravar nuestra crítica posicion en tan peligroso mar, los marineros se negaron á trabajar en las bombas para sacar el agua que nos invadia por momentos.

Chinos malayos y portugueses se cargaban unos á otros esta obligacion como penosa: lo era en efecto, pero de ella dependia la salvacion de todos.

El capitan Ming-Ming no tenia poder alguno sobre los heterogéneos mezcla de subalternos, y mucho ménos desde que habia sido compañero de pirateria con los ocho marineros malayos.

Estos lo trataban como de igual á igual, lo cual indicaba claramente una antigua confraternidad que le privaba de prestigio sobre ellos. Cargué dos pistolas, y con ellas en los bolsillos subí á cubierta.

Las bombas no trabajan y el agua subia: los portugueses, peores marinos que los otros, comprendieron sin embargo la gravedad de la situacion y propusieron trabajar á ratos y relevarse en la faena; los malayos y chinos se opusieron á ello y triunfó su voluntad.

Ademas, ¿cómo y dónde descansar? ¿Dónde nos encontrábamos? ¿Estábamos acá ó allá del Ecuador? ¿Ibamos en direccion al Estrecho de las Molucas ó hácia el de Macassar? No era fácil averiguarlo, ni el capitan estaba tan práctico en conducir el buque como en el arte de fumar opio.

El cielo estaba negro, el viento desgajaba nuestras velas de bambú y nos sumergíamos rápidamente.

Cuando el peligro era casi invencible, el instinto de conservacion se despertó en aquella agrupacion de marineros cruzados de piratas; pero era demasiado tarde.

Intentaron vaciar el agua reunida en el vientre del junco, y las bombas no pudieron funcionar: el miedo se apoderó entónces de aquellos bandidos, y todos buscaron con avidez tierra en el horizonte. Mientras esto sucedia, ¿qué era de mí?

Continuaban puestas al abrigo mis armas de caza, mis redes y los muchos adminículos con los cuales habia dejado á Macao, en la esperanza de restablecer mi galeria.

Pero ¿á qué venian todos estos cuidados? ¿Era mi destino salir de la crítica posicion en que me hallaba?

A los veintiocho dias de navegacion no teniamos otro recurso que el de entregar á discrecion de la borrasca nuestros cuerpos y nuestros bienes; el Sr. Ming-Ming habia abandonado el junco á sus propios movimientos, y el buque saltaba como una pelota de goma sobre las olas.

Despues de tres dias de angustias pasadas entre la vida y la muerte, observamos un punto negro que se destacaba sobre la lívida cinta del horizonte, como un pequeño borron en una inmensa hoja de papel.

Corrímos hácia él con toda la violencia de un viento infernal, y habiéndose echado encima la noche, no pudimos calcular si al rayar el nuevo dia habríamos alcanzado tierra! ¡Qué noche!

Ni teniamos velas, ni mástiles, ni timon, y el junco hacia agua por todas partes.

Al fin apareció la aurora y miramos con avidez: la tierra distaba un cuarto de milla, pero esta distancia era una cadena de escollos, en los cuales se estrellaban las olas, pulverizándose con fuerza y evaporándose luego en el espacio con la tenuidad del éter.

Era imposible que el buque no se estrellara tambien en aquellas rocas cubiertas de espuma; no tuvimos tiempo de reflexionar sobre la suerte que nos aguardaba.

Dos sacudidas bruscas, espantosas, despedazaron los costados del pobre junco y cinco hombres de la tripulacion fueron arrastrados por una oleada impetuosa como el rayo; apenas percibimos los gritos que lanzaban al desaparecer en el abismo.

Los otros marineros querian apoderarse de la chalupa suspendida al bordo, á fin de ganar la costa; pero hubo una terrible lucha porque era preciso saber quienes la ocuparian primero. De todos modos en la lancha no cabian mas que seis personas y eran quince las que se la disputaban. Los cuchillos iban á decidir y comenzó en el agua la mas espantosa carnicería, pero el teatro del combate iba á desaparecer bajo los piés de vencedores y vencidos.

Solo yo en espectacion del funesto desenlace divisé en aquel supremo instante uno de esos corchos que atados por una cuerda al cable del áncora sirven para marcar el punto hasta donde está sumerjida; cojí rápidamente un cuchillo corté la cuerda á cierta distancia del cable y me precipité con ella y el corcho por encima de las olas. Un momento despues me sepulté en el agua y subí inmediatamente á la superficie; volví la cabeza para saber que habia sido de mis compañeros... ¡ellos y los últimos restos del buque habian desaparecido!

Durante tres horas luché con la muerte; ¡qué agonía! Cada vez que intentaba agarrarme á las ramas de madrépora que flotaban entre la espuma del mar, la resaca me llevaba hácia atrás y mis ensangrentadas manos se cansaban de este doloroso apoyo.

Ya no tenia fuerzas para sujetar la cuerda: habia perdido toda la enerjía y todo sentimiento de la existencia, cuando una última ola me cubrió, me envolvió y me arrastró al fondo del agua, me sentí desfallecer y tuve frio.

Despues......nada.

CAPITULO IV.

EL RECIBIMIENTO

Cuando abrí los ojos me encontré en una playa cubierta de algas y plantas marinas y me pareció ver algunos árboles cerca de mí.

Estaba poseido de un asombro igual al que esperimenta el hombre despues de un largo sueño de embriaguez: no tenia fuerzas para levantarme.

La tempestad no rugia ya: el sol empezaba su carrera y esparcia en torno mio un gran calor; la arena me abrasaba las manos y poco á poco fui recobrando conciencia de que existia.

Adquirí la seguridad de que habia allí árboles y un bosque á poca distancia; mi letargo se disipaba como una nube; intenté levantarme, pero mis piernas parecian de algodon y el sol caia de plano sobre mi abatida cabeza.

El calor aumentaba de tal manera que caí trastornado á la fresca sombra de un platano: luego mis ojos se cerraron lentamente y quedé dormido.

No sé cuánto tiempo duraria mi segundo sueño, mas tranquilo y reparador que el primero, pero cuando desperté, juzgué por la inclinacion del sol que eran las dos de la tarde, sobre poco mas ó ménos.

Habia dormido cerca de ocho horas, y sobre este particular no podia precisar nada, porque con las tremendas sacudidas que mi cuerpo habia esperimentado, tenia parado mi reloj.

A fin de comenzar las exploraciones, me levanté y di algunos pasos hácia adelante. Habia recorrido unos veinte metros en direccion opuesta al mar, cuando al estremo de la hermosa perspectiva que los árboles ofrecian á mi vista, vi dibujarse una forma humana. Mi primer pensamiento fué creer que se me aparecia algun habitante de aquella isla y me felicité de este encuentro, aunque en el fondo del corazon sentí alguna inquietud sobre la naturaleza del amigo ó compañero que la Naturaleza me deparaba en aquel momento.

—Sea quien sea—dije—voy hácia él.

Pero no habia andado cinco minutos en direccion al punto en donde lo habia distinguido cuando desapareció. ¡Me habia engañado!

¿Padecia acaso una alucinacion? ¿Era aquello un efecto de espejismo?

No sabia cómo explicármelo, y un tanto contrariado por este incidente, seguí caminando.

Cuando me encontraba en el sitio en que habia aparecido la misteriosa vision, un nuevo horizonte se abria ante mis ojos, y sentí una viva é inexplicable satisfaccion. ¡Volví á verlo y me contempló dichoso! Pude distinguirle con mas claridad que la primera vez, aunque todavia nos separaba mucha distancia.

Entónces le observé con estremada atencion y me pareció que sus movimientos eran excesivamente rápidos; le veia aparecer y desaparecer y con la velocidad del rayo.

Esto me inspiró una idea terrible, pero continué avanzando, y en el momento en que me encontraba donde lo habia visto, reparé en un bulto velloso que estaba entre las ramas de un árbol; cayó á mis piés dando chillidos guturales y salvajes á los cuales respondieron otros semejantes en todas direcciones. ¡Era un mono!

De un salto se levantó, se volvió á echar y acabó por cruzarse en la mitad del camino, como para interrumpir el paso.

Como quiera que su pretension no me agradaba mucho, cogí la primera rama que encontré á mano, me parece que era una caña de roten, con la que amenacé al imprudente animal: mi accion le disgustó visiblemente, y á un segundo grito que lanzó á manera de llamada, el acudir por todos lados, á través de la espesura del bosque, nubes de monos de todas las formas de todas las especies y tamaños, que, en un instante, saltando por las ramas, enredándose en ellos como serpientes, y aprovechándose de todos los accidentes del terreno, me rodearon, me envolvieron, aturdiéndome con sus silbidos, con sus gritos y estrepitosa algarabía.

Me tapé los oidos para no perder el sentido con el barullo de aquella nueva tempestad incomparable, y gracias á mis conocimientos en la materia, distinguí con facilidad todas las especies de monos.

Persuadido tambien de la malignidad de aquellos bichos, sobre todo cuando están en gran número, resolví batirme en retirada, pero era tarde: detrás de mí habia otras ocho ó diez filas de monos, muchos de los cuales me parecieron tan vigorosos que toda tentativa de fuga hubiera sido una verdadera imprudencia. Quedé pues en mi sitio aunque no sin mucha ansiedad.

Entre tanto, como el calor era escesivo, sentí hambre y sed y determiné echar á andar, pero no habia dado tres pasos, cuando aquel inmenso ejército de monos hizo un cuadro que el mas hábil estratégico envidiaria, y comenzaron nuevamente á dar ahullidos y agitar rabiosamente las mandíbulas.

Cuando hubieron tomado esta nueva posicion, se destacó uno de ellos entre el grupo, tomó la caña de roten que yo habia dejado sobre la arena al taparme los oidos, y sin darme tiempo para la defensa, empezó á darme golpes en las piernas, en los brazos, en los piés, en la cabeza en todas partes; pero golpes tan vivos, tan multiplicados, que empecé saltar como si estuviera sobre carbones encendidos.

Lo confieso con franqueza: la vergüenza mas que el dolor, me atormentaba.

Un mono, un vil mono me estaba pegando á la luz del sol, y á todo esto los otros miserables, testigos de semejante ignominia, reian á todo trapo. La emocion era fuerte. ¡Azotado yo delante de una asamblea de monos!

Solo ellos pueden llevar á tal estremo de refinamiento la crueldad.

Yo bien sé que en Lóndres, ciudad de la esco-

CHIVILCOY, 21 DE SETIEMBRE DE 1873.
2 de la tarde.
Desde anoche llueve estraordinariamente.
Estamos pues de felicitaciones.

SALTO, SETIEMBRE 20 DE 1873.
10 y 50 de la mañana.
Tuvimos seis horas consecutivas de copiosa lluvia.
Comenzó el aguacero á las 3 de la mañana.

ROSARIO, 21 DE SETIEMBRE DE 1873.
La noticia del veto ha sido recibida con mucho desagrado.
Los interesados en no desprestijiar el nombre del vapor MARIA *no dan importancia al siniestro de que les di cuenta el Sábado.*
Esta mañana llovió copiosamente.
De Entre-Rios no se sabe nada.
El público está muy descontento por la inactividad de los ejércitos.

MERCEDES, 21 DE SETIEMBRE DE 1873.
2 y 46 de la tarde.
Ha llovido desde las tres de la mañana hasta las nueve.
Los hacendados están de parabienes.

SAN NICOLÁS, SETIEMBRE 22 DE 1873.
2 y 43 de la tarde.
Ayer tuvimos una lluvia muy benéfica.
Hoy el dia es hermoso y fresco.
Las transacciones sobre frutos del pais son poco animadas.
En el mes próximo debe haber mayor movimiento.
En el puerto y en los saladeros está cargando y descargando catorce buques de ultramar.
Han llegado de Portland el FILENA *y de Marsella el* GUESSELLIN.
Ambos vienen consignados á la casa de Llobet y Hermanos.

LUJAN, 22 DE SETIEMBRE DE 1873.
3 y 53 de la tarde.
La lluvia continuó hasta la madrugada de hoy.
El viento es frio.
El comercio está paralizado á consecuencia del mal tiempo.

LOBOS, 22 DE SETIEMBRE DE 1873.
4 de la tarde.
Ayer llovió mucho.
Las calles de este pueblo están intransitables.
Hoy es frio el dia y con viento del Sud.

MONTEVIDEO, 22 DE SETIEMBRE DE 1873.
2 y 20 de la tarde.
El vapor argentino PAMPA *procedente de puertos del Mediterráneo llegó con cerca de quinientos inmigrantes para Buenos Aires.*
Antes de ser visitado permaneció en observacion cuarentenaria.
Entró procedente de Rio Grande la cañonera alemana Albatross.
Una barca griega que venia de Marsella para Buenos Aires se perdió en la costa de Castillos.
No hubo desgracias personales.
El Britania procedente de Liverpool fondeó.
No hay noticias porque el mal estado del mar impide comunicar con él.
Sus fechas de Lisboa deben alcanzar al 2 de Setiembre.
Pasó para esa el vapor francés MORENO *procedente del Havre.*
El paquete italiano ESPRESSO *fué condenado á pagar las consecuencias del choque que tuvo con un buque de cabotaje, en su viage de esa ciudad para esta.*

CHIVILCOY, SETIEMBRE 22 DE 1873.
4 y 3 de la tarde.
Anoche estalló otra fuerte tormenta.
Hoy hace bastante frio.

ROSARIO, SETIEMBRE 22 DE 1873.
6 y 20 p. m.
Anoche llegó el Dr. Avellaneda.
Los Suizos dieron ayer un gran banquete solemnizando el aniversario de la libertad de su patria.
Muchos destrozos ha causado el último temporal. Hay paredes derribadas y árboles arrancados de raiz.

ROJAS, SETIEMBRE 22 DE 1873.
7 y 10 p. m.
Amenaza tormenta. Sopla un pampero frio.
Transacciones pocas.

MERCEDES, SETIEMBRE 22 DE 1873.
6 y 40 p. m.
Se halla salvada de la gran seca que la amenazaba en este partido. En los de Navarro, Chivilcoy, Giles, Cármen de Areco y Salto ha llovido muchísimo. Esto da lugar á una suba de cinco pesos por cada animal lanar.
Tiempo nublado. Grandes preparativos de fiesta.

Ejército del Paraná—Hemos visto anoche una carta del Paraná en la cual se dice que las fuerzas que permanecian en esa plaza estan ya en campaña. En el Paraná y la Paz han quedado guarniciones atrincheradas.

Empréstito y valores argentinos—Hemos recibido por el vapor *Islay* las siguientes noticias de la Bolsa de Lóndres con fechas hasta el 18 de Agosto.

Ferro-Carriles—El Comité directivo del Ferrocarril central no recomienda el pago del dividendo mencionado en la última memoria del Directorio hasta nueva oportunidad.

Ha sido convocada una Asamblea de accionistas para el 22 del actual para proponer un aumento del capital de 300,000 libras y para otros asuntos.

Apesar de las dificultades tocadas en la construccion del Ferro-carril del Este argentino, á causa de los disturbios de Entre Rios, el Directorio, no podrá prórroga del tiempo y muy pronto abrirá al público una seccion.

Empréstitos—Solo hubo cotizaciones en los siguientes empréstitos.
Argentino de 1868 al 6 p% cerró de 96 á 97.
De obras Públicas de 1871 al 6 p% cerró 96 y 1/2 á 97 y 1/2.
Argentino *Hard Dollars* cerró de 96 y 1/2 á 97 y 1/2.
No se hicieron otras operaciones en dicho dia.

Un crímen espantoso—Un cuadro sangriento y horrible, en que la crueldad humana, sobrepuja el instinto salvaje de las fieras, ha tenido lugar en las primeras horas de la mañana de ayer.

Inverosimil parece la terrible realidad del espectáculo, en cuya narracion entramos:

Ni la imajinacion mas pródiga en maldades, podria concebir tanta saña, ferocidad y empedernimiento en un hombre, en un padre de familia.

Cármen Vazquez, era un hombre, sino de una inteligencia cultivada, dotado al menos de alguna educacion.

Su trabajo consistia en la conduccion de ganado.

Por este motivo, hace algunos dias que se ausentó de la ciudad, dirijiéndose al Partido de Lobos.

Su esposa, Anastasia Latorre, vivia en el cuarto de una casa situada en la calle de Zeballos entre Brasil y Caceros.

Completaba esta familia un niño de siete años de edad, hijo lejítimo de aquel matrimonio.

Antenoche, al oscurecer, Vazquez se presentaba ante su esposa é hijo, de vuelta del viaje indicado.

El júbilo y la satisfaccion de los consortes, al verse reunidos, demostraba el afecto que se dispensaban recíprocamente.

Pasada esa impresion de contento, se dispusieron para cenar.

La mejor armonía reinó durante esos momentos.

Llegó la hora del reposo.

Vazquez dejó entornada, como nunca, la puerta de la habitacion.

Hácia las 3 de la mañana, algunos gritos confusos de socorro, pusieron sobre sí al dueño de la casa D. José M. Fontado.

Notó que esos gritos partian de la vivienda de los cónyuges.

Sin darse cuenta de lo que pasaba, acudió á ella inmediatamente.

Al acercarse, Vazquez le detuvo el paso.

Aquel manifestó entónces cordialmente el objeto de su presencia.

En tono de disgusto le replicaba que nada tenia que hacer allí, pues trataba de asuntos de familia en los cuales no debia mezclarse.

A estas palabras, guardó silencio el señor Fontade, retirándose sin tardanza.

Al obrar así, era en la creencia de que esos gritos, que por otra parte, habian cesado ya, nacerian de alguna discordia insignificante entre familia.

Entre tanto, el hombre que se presentaba ante su vista, tranquilo é impasible, acababa de cometer un doble y espantoso crímen.

Con efecto, cuando el sueño se apoderó de la madre y del hijo, por alguna inspiracion infernal ó una idea friamente premeditada, dejó el lecho, tomó una daga de dos filos y la hundió en el pecho de su esposa.

Esta despierta del sueño á tiempo que el asesino pretende segundar el golpe; lucha desesperada por salvarse, pero sus fuerzas son débiles y cede; pide misericordia, y su voz es ahogada por el criminal, que hunde nuevamente el arma en el pecho de la víctima espirante.

Durante este horrible cuadro, la criatura despierta tambien y llora amargamente.

Entónces el infame padre, se arroja sobre ella y la deguella sin compasion.

En esos momentos, acude de nuevo el señor Fontade acompañado de otra persona, pero apenas se acercan, les sale al encuentro Vasquez, quien se dirije resueltamente contra ellos, armado de la daga.

Aquellas personas huyeron inmediatamente para la calle, y en breve, se presentaban al Comisario del distrito señor Rosendi.

Este funcionario concurrió en el acto al domicilio de Fontade. ¡Horrible espectáculo!

La infeliz esposa estaba tendida en el lecho nupcial y bañada en sangre. Aun se notaban en ella signos de vida.

En la cama de la criatura, se hallaba esta completamente degollada, y al lado, con la mano derecha posada sobre la frente, el padre malvado.

Arrepentido del crímen, estrechaba su razon ó desesperado de sí mismo, se habia hundido en el pecho la misma daga.

Este acto lo efectuó al huir las dos personas nombradas ya.

Tuvo la estraña idea de colocarse al lado de su hijo, en el lecho del inocente, para arrancarse la vida.

Antes de morir, la mujer espuso de un modo vago y con palabras poco inteligibles, que le era desconocida la causa del crímen cometido por su marido.

A las seis de la mañana de ayer, terminó su existencia.

Sábese que la noche de la llegada de Vazquez, Anastasia habia venido poco antes de la Ensenada, donde se encuentra su señora madre, á quien habia ido á ver.

Los cadáveres de las tres personas, cuyo horrible fin ya conocemos, fueron enviados ayer al Departamento de Policía, donde los reconoció el médico de esa reparticion.

La fiesta de mañana—El dia de mañana ha sido declarado feriado por el gobierno Nacional.

La fiesta que se prepara parece que será notable y que todos los argentinos llenarán las plazas públicas, como una muestra de patriotismo y de gratitud hácia los que iniciaron la obra de constituir una nueva y heróica nacion.

El Presidente y sus Ministros, la Córte Suprema, el Cuerpo Diplomático, la Comision de la Honorable Cámara de Diputados, las Autoridades Provinciales, las listas civil y militar, oportunamente invitadas, concurrirán el 24 del corriente al salon de Gobierno á las dos de la tarde para dirijirse, al lugar de la ceremonia á las tres en punto.

Concurrirán igualmente el Illmo. Arzobispo electo, el Cabildo Eclesiástico, el clero regular y las órdenes religiosas, debiendo el Gefe de la Iglesia hacer las preces correspondientes antes de la inauguracion.

Comisiones de los Colegios y Escuelas Públicas entonarán el Himno Nacional, terminadas que sean las preces.

El Presidente de la República descorrerá el velo de la estátua y pronunciará el discurso inaugural que será seguido por uno del Gobernador de la Provincia y por otro del Brigadier General D. Bartolomé Mitre, como miembro de la Comision encargada de la construccion de la Estátua é Historiador del General Belgrano.

El acto de descorrer el velo será saludado por las tropas, presentando las armas y por las bandas de música,—con el Himno Nacional, saludándose con ciento y un cañonazos la inauguracion de la Bandera Nacional con la Estátua ecuestre.

El acto de descorrerse el velo será anunciado á todas las provincias por el telégrafo, á fin de que se asocien á esta festividad Nacional.

El Presidente exhibirá la Bandera del Ejército de los Andes que se halla depositada en poder del Gobierno Nacional.

Formarán una Guardia de honor desde las seis de la tarde del dia anterior en torno de la estátua, y custodia de la bandera los siguientes señores generales y gefes de los ejércitos de la Independencia que se encuentran en esta ciudad:

Brigadieres generales.
D. José M. Zapiola.
» Juan E. Pedernera.
Generales.
D. Tomás Iriarte.
» Eustaquio Frias.
General Honorario.
D. Nicolás Vega.
Coroneles.
D. Rufino Guido.
» Gerónimo Espejo.
» Juan Isidro Quesada.
» Francisco Seguí.
» Evaristo Uriburu.
» Jorge Velar.
Tenientes Coroneles
D. José María Pineda
» Pedro Rodriguez.
» Juan Medeiros.
» José Obregoso.
Sargento Mayor
D. Francisco Pellira.

Un cuerpo de inválidos y soldados pertenecientes á los mismos ejércitos de la Independencia formará con los gefes nombrados, ocupando estos los costados del cuadro de la estátua y el fondo los inválidos.

Las escuelas militar y náutica formarán mas afuera en el mismo órden.

Habrá parada de las fuerzas disponibles en esta ciudad á las órdenes del general don Benito Nazar, que sirvió á las del general Belgrano, colocándose dichas fuerzas segun se disponga por el Ministerio de la Guerra.

Se ha nombrado maestro de ceremonias para la lista civil al Director General de Correos don Gervasio Posadas.

En las casas de la ciudad se izará la Bandera Nacional como muestra de regocijo público y en memoria de tan grande acontecimiento, quedando la autoridad local encargada de hacer efectiva esta disposicion.

Se publicará y se repartirá la relacion histórica con que el Brigadier General D. Enrique Martinez acompañó la bandera del Ejército de los Andes.

Prórroga para la Contribucion Directa—Damos á continuacion el decreto espedido ayer por el Gobierno de la Provincia prorogando el plazo para el pago de la contribucion directa para los habitantes de la campaña,

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 22 DE 1873.

En vista de lo espuesto por la Direccion de Rentas, el Gobierno resuelve:

1° Acordar á los deudores de la contribucion directa de la campaña, correspondiente al presente año, un nuevo plazo improrogable para el pago de este impuesto, que vencerá el 15 de Octubre próximo.

2° Que vencido este plazo, los Jueces de Paz de la campaña remitan inmediatamente á la Direccion de Rentas el saldo, con una relacion de los contribuyentes que no hayan pagado su cuota y procedan á cobrar el impuesto con la multa correspondiente.

Comuníquese, etc.

ACOSTA,
LEOPOLDO BASAVILBASO.

Las elecciones del Domingo—Ayer han circulado varios boletines conteniendo noticias contradictorias sobre el resultado de las elecciones practicadas el Domingo.

Comparando los datos de uno y otro partido, se llega al siguiente resultado:

En la 1ª seccion de campaña los partidos obtuvieron los votos siguientes:

	Club Constitucional		*Club Alsina*
Flores	198		230
Moron	37		163
Merlo	3	(protestada por nula)	60
Moreno	80		55
San Justo	292		8
Las Heras	116		126
	726		642

De manera que el Club Constitucional ha triunfado por 84 votos.

La eleccion practicada en Merlo es nula y ha sido protestada por haberse formado la mesa faltando á la ley.

Los alsinistas habian mandado gente de Buenos Aires á varios puntos de esta seccion, al estremo de que personas muy conocidas y avecindadas en Buenos Aires votaron en San José de Flores.

En la octava seccion de campaña, las cosas han tenido otro carácter.

De Buenos Aires salieron en trenes espresos partidarios de las candidaturas del doctor Alsina y del general Mitre armados y dispuestos á sostener una lucha que hubiera sido sangrienta.

Los Jueces de Paz respectivos hicieron telégramas al gobierno, pidiéndole que suspendiera las elecciones en nombre de la humanidad.»

Sin embargo de haberse decretado á las nueve de la noche del sábado la suspension de la eleccion en la 8ª seccion, los alsinistas inscribieron en Chascomús los registros á sus amigos en número de 315, segun ellos afirman.

En la ciudad solo hubo eleccion en tres parroquias, á saber: San Nicolás, Piedad y Socorro.

En ellas han triunfado los alsinistas, pues estaban dueños de la inscripcion desde Marzo.

Nuestro colega *La Nacion*, en un *Boletin* que publicó ayer, trae la siguiente *Ultima hora*:

Una partida de alsinistas ha atropellado á fuerza armada el Juzgado de Paz de San Justo, para arrebatar los registros.

El Juez de Paz con revolver en mano tuvo que defenderse.

Vá á pasar el parte porque son personas conocidas—El Gobierno debe en el acto mandarlos prender.

Es necesario que el Gobierno se aperciba de la gravedad de la situacion.

La mayoria no se dejará imponer por la violencia, y está resuelta a resistir la fuerza con la fuerza.

Atentado criminal—Antes de ayer hubo de ser asesinado en el distrito de la seccion 2ª, una mujer por su mismo esposo.

Viendo esta el intento de su marido, llamó en su auxilio á la autoridad, la que con su presencia, evitó que se consumase el crímen.

El autor de este hecho se llama Juan B. Poit de nacionalidad frances.

La revolucion de Mayo—El señor Municipal Dr. Canard presentará á la Corporacion Municipal en una de las próximas sesiones el siguiente proyecto para erijir un monumento conmemorativo de las glorias argentinas que empezaron con la augusta revolucion de Mayo.

Hé aquí el proyecto:

La Municipalidad de la ciudad, etc.

Art. 1° Nómbrase una Comision de ciudadanos cuya mision será levantar una suscricion en toda la República y con ella erijir un monumento conmemorativo de la revolucion de Mayo.

Art. 2° El monumento que se constituya deberá contener dentro de sí, la actual Pirámide de la plaza de la Victoria.

Art. 3° Apruébase el modelo que lo acompaña, el cual deberá ejecutarse en todos sus detalles.

Art. 4° La columna será de hierro bronceado; el pedestal de granito ó mármol y las estátuas, bajos-relieves, inscripciones, etc., de bronce.

Art. 5° En el segundo cuerpo del pedestal, llevará cuatro bajo relieves, representando:
1.° *La Revolucion de Mayo.*
2.° *La Jura de la Independencia.*
3.° *El Paso de los Andes por San Martin.*
4.° *La Batalla de Chacabuco.*

Art. 6° En el tercer cuerpo del pedestal, llevará las siguientes inscripciones:
El acta de la Revolucion.
El Escudo Nacional.
El acta de la Independencia.
Y las palabras *25 de Mayo de 1810.*

Art. 7° En los pilares del primer cuerpo y en los ángulos del segundo, se inscribirán las fechas y nombre de las batallas, así como tambien los nombres de los que iniciaron, dirijieron y llevaron á cabo este gran movimiento.

Art. 8° La columna, si fuera posible, será fundida en el pais, empleándose el hierro de los cañones que hayan servido durante la guerra de la Independencia.

Art. 9° La comision que se nombre queda ampliamente facultada para realizar este pensamiento, sujetándose al modelo aprobado por la Corporacion.

Art. 10. La Municipalidad contribuirá con la suma de quinientos mil pesos que serán entregados á la comision, una vez que se empiece á hacer el pedestal de la columna.

Art. 11. La comision dispondrá de la suma de veinte mil pesos para recompensar al dibujante del modelo Sr. D. Angel de la Cuesta.

B. Canard.

Hé aquí algunos detalles del modelo del monumento.

La altura total será de treinta y dos metros cincuenta centímetros.

La de la columna con la estátua será de veinte y un metros setenta y cinco centímetros y la del pedestal será de diez metros setenta y cinco centímetros.

Las estatuas de la base tendrán de altura dos metros diez centimetros.

El escudo Nacional tendrá de dimension un metro y ochenta centímetros de altura por metro y setenta centímetros de ancho.

Descubrimiento—En el número anterior deciamos que habia sido capturado un matrimonio á tiempo de embarcarse para Europa, hallándose en el muelle de pasageros.

Deciamos tambien que esa captura habia sido efectuada porque el consorte era conocido como ladron por el oficial aprehensor.

Las 360 libras esterlinas que se encontraron en poder de la mujer, resulta, en efecto, ser parte del robo de 100,000 ps. que últimamente se hizo al Sr. Yunqui.

Este Sr. habia ido al Banco con el objeto de cambiar ese dinero, que lo llevaba en un bolsillo del saco.

El esposo de la indicada mujer se hallaba allí, notando al Sr. Yunque que lo observaba con mucha atencion.

No hizo caso de ello, cuando de pronto vió que le faltaba del bolsillo el dinero.

Sospechó del desconocido y trató de hacerlo aprehendar, pero este habia huido ya.

Es el mismo que se ha tomado en el muelle.

Inhumaciones—Las ocurridas en el municipio en los dias 20 y 21 del presente mes fueron las siguientes:

Cementerio del Norte
Maria Rosa Caffarate 8 meses, argentina, fiebre.
Alberto Chambi, 5 dias id tétano.
Fernando Echesalnan 2 años id bronquitis.
Cirilo Leon 22 años id tisis.
Olalla Romero, 56 id id herida.
Bernardo Bardato, 38 id francés, cáncer.
Francisco Miranda, 2 años argentino, congestion cerebral.
Manuel Hevias, 24 id español peritonitis.
Cementerio de la Chacarita
Angela Rusca, 20 dias argentina cerebritis.
Teresa Lozano, 1 año id sarrampion.
Mónica Fernandez, 7 dias id tétano.
Dolores Basualdo, 40 años, id cáncer.
Benigna Rodriguez, 10 meses, id neumonia.
Antonio J. Vlag, 8 dias tétano.
Angela Maria Muso; párvula id falta de desarrollo.
Enrique Fouvent, 30 años, francés, hepatitis.
Felipe Jesus, 4 meses, argentino, congestion cerebral.
Juan Agnesi, 50 años italiano, pulmonia.
Rosa Molina, 1 mes argentina, meningitis.
Catalina Amèert, 16 años, francés, epilepsia.
N. Ambert, párvulo, argentino, nació muerto.
Tomás Correas, 8 dias id trismo.
María N., 65 años, id ataque cerebral.
María Marquez, 79 años brasilera, contusiones.
Eugenio Tilmay, francés, tisis.

Fondos públicos—Continúan paralizados los negocios en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Ayer solo se efectuó una venta de cinco mil pesos plata.

Los precios se conservan á la altura de los dias anteriores.

No hubieron vencimientos.

2° Batallon del 1r. Rejimiento de Guardias Nacionales—De órden superior, se llama á los señores oficiales y tropa del espresado, para que se presenten en el cuartel del Retiro, el miércoles 24 del corriente á las 8 de la mañana, con el objeto de concurrir en formacion, al acto solemne de la Inauguracion de la estátua del ilustre General Belgrano. A la hora indicada se hará el pago de los haberes que se adeuden.

Setiembre 22 de 1873.

Enrique B. Moreno,
Gefe del cuerpo.

Es de esperarse que el Gobierno Provincial y los ciudadanos hagan lo posible porque se realice la formacion de este cuerpo.

Se trata de un hecho de patriotismo y debe recordarse que fueron Guardias Nacionales los que dieron gloria á la Nacion, á las órdenes del General Belgrano.

Cédulas Hipotecarias—Regulares fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Las ventas ascendieron á doscientos cuarenta y nuevo mil ochocientos pesos fuertes.

Los precios cerraron a 86 y 7/8 al contado y 87 y 1/4 para fin del mes.

Revista musical—Por falta de espacio hemos suspendido hasta mañana nuestra *Revista musical*.

Lejislatura Provincial—La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 de la tarde para tomar en consideracion los productos repartidos.
Secretaría, Setiembre 23 de 1873.

Puerto de San Pedro—La Cámara de DD. provinciales sancionó anoche á las diez y media una autorizacion al Gobierno para realizar las obras necesarias á fin de dotar de un Puerto al pueblo de San Pedro.

Funcion de Beneficencia—El producto de la funcion dada en el circo Casali, á beneficio del Hospital Italiano ascendió á la suma de treinta mil setecientos cincuenta y cinco pesos moneda corriente.

Acciones de Banco—Ayer se realizaron en la Bolsa de Comercio trescientas acciones de este Establecimiento al 97 p% al contado.

Del Banco Argentino se vendieron veinte acciones al 5 p% de premio al contado.

Compañía de gas—Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio cinco acciones de la antigua Compañía de gas al 40 p% de premio.

Hecho punible—Ayer recibimos la siguiente carta:

Setiembre 22 de 1873.

Señor Director de *La Prensa*:

Si á V. le parece, puede anunciar que ayer, con motivo de las elecciones, fué interrumpido intencionalmente el telégrafo del Ferro-Carril del Oeste, en tres partes simultáneamente, habiéndose volteado postes, cortado los alambres etc.

S. S. S.

L. B: Trant.

Ningun partido compuesto de hombres honrados y patriotas debia llevar á cabo hechos como éste, pues el Telégrafo como las vias de comunicacion ordinarias, deben ser sagrados, por estar destinados al servicio de todos y no de algunos.

Heridas—Ayer se tomaron en pelea en la calle Independencia dos individuos armados de cuchillos: de la lucha resultó herido uno de ellos, llamado Felipe Alegretto, de nacionalidad italiano, el cual fué remitido al Hospital.

El heridor fué aprehendido; su nombre es José Ferreira y su nacionalidad brasilero.

El Savoie—El vapor paquete de este nombre lleva para Génova, Nápoles y puertos intermedios 97 pasajeros.

Don Cárlo—La Opera de este nombre se canta esta noche en el teatro de la Opera á beneficio del baritono Sr. Majino Ciapini.

Retrato—En casa de los señores Fusoni hnos y Maveroff se encuentra en exhibicion el retrato del señor D. José Miguel Ascuénaga, mandado hacer por la Municipalidad de esta ciudad para colocarlo en el Hospital General de hombres, en conmemoracion de los servicios prestados por dicho finado á la Municipalidad y al Hospital.

Dicho retrato presenta detalles artísticos de importancia.

Rayos—Durante la tormenta del Domingo cayeron dos rayos: uno en la casa del señor D. Eduardo Olivera, en la calle de Cuyo y otro en la casa del señor Artenga, calle de Maipú entre las de Córdoba y Temple.

En casa de este último señor se inició un pequeño incendio en la ante-sala, por donde penetró el rayo.

Felizmente no tuvo graves consecuencias.

Tesorería general de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina el dia 29 de Agosto de 1873.

Entrada y existencia en pesos fuertes, 10.575,376 con 61 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia 8.887,039 pesos fuertes 72 centavos.

La existencia para el dia 30 era de 1.688,336 pesos fuertes con 89 centavos.

Movimiento de pasageros—En los dias de ayer y antenyer entraron á nuestro puerto los siguientes vapores:

El Saturno procedente de Montevideo conduciendo 60 inmigrentes.

El Lisboa procedente de Puertos del Uruguay conduciendo 12 pasageros

Salieron:

El Rio de la Plata con destino a Montevideo conduciendo 29 pasageros.

El Silex con destino al mismo punto que el anterior conduciendo 7 pasageros.

El Saturno con destino a puertos del Uruguay conduciendo 18 pasageros.

El Porteña con destino á Montevideo conduciendo 35 pasajeros.

Demente—El juez de Paz de Matanzas remitió antes de ayer al individuo Andrés Abaloz, de nacionalidad español, por estar atacado de enajenacion mental.

Formacion—El dia de la inauguracion de la estatua del general Belgrano, formará de parada el batallon de Vijilantes y un escuadron de caballería del mismo cuerpo.

Protesta—Hé aquí la que han formulado los partidarios avellanedistas de Moron, por la cual se vé que la eleccion hecha allí por los alsinistas, con gente estraña al partido es nula.

MERLO, SETIEMBRE 21 DE 1873.

Al Sr. Presidente de la Mesa Central de San José de Flores.

Los vecinos que suscriben siendo las diez y media de la mañana del dia de la fecha acordaron protestar contra la eleccion practicada en este partido el dia de la fecha para un senador y un diputado por la primera seccion de campaña.

La causa en que fundamos la presente protesta consiste en que los alcaldes y tenientes no se hallaron presentes en el acto de la formacion de la mesa escrutadora y que solo concurrió el cabo del cuartel 1°. Don Basilio Baez á las diez y un minuto de la mañana, exigido, segun lo ha declarado, por las repetidas instancias del Juez de Paz, quien lo mandó llamar por tres veces.

En esta virtud protestamos de la manera mas formal y por las causas espuestas pedimos la anulacion de la eleccion por haber sido practicada contrariando las prescripciones de la Ley de la materia.

Francisco Zulivan, Natalio Lopez, Ambrosio Aguero, Cándido Pizarro, Fortunato Vazquez, Francisco Barriles, Pedro Escoverri, Juan Patron, Felipe Sepmahl, Manuel Pizarro.

(Suprimimos las firmas por falta de espacio).

SOLICITADAS

Salida de vapores

Compañía de navegacion á vapor «Rio de la Plata»—Para la Asuncion y escalas—El vapor «Guaraní,» saldrá el Mártes 30 del corriente, recibe carga, encomiendas y pasajeros.

Agencia, calle de Cuyo 24.

Al público

Por algunos errores de cajistas y correccion que se deslizaron en la siguiente solicitada, la reproducimos de nuevo:

A mi regreso del campo recientemente, he visto publicado en los diarios «La Prensa,» «La Pampa,» «La Política» y quizá en algun otro que no he leido, un aviso suscrito por Da. Bárbara F. de Lopez y D. Manuel Lopez (mis padres,) en el que se previene al público que los establecimientos que tengo en Chivilcoy, no me los han vendido como se dice.

En respuesta á dicho aviso tengo que contestar que los establecimientos que poseo en Chivilcoy y demas propiedades, los he adquirido por compra que he hecho á diversas personas, y que los que pertenecieron á mi Sr. padre los adquirí por el contrato de disolucion de sociedad, venta de bienes y obligaciones á pagar, celebrado el 20 de Abril de 1869, ratificado por escritura pública suscrita tambien por mi madre.

Las haciendas que tengo en ellos, las he comprado á diversos, y las que existian allí eran de la propiedad de los Sres. E. Ochoa hijo y Ca. á quienes se los habia vendido mi padre el 1° de Setiembre de 1865.

El injusto pleito que se me ha promovido es el fruto de trabajos cavernosos de *personas bien conocidas* y los resultados han de evidenciar lo que dejo espuesto.

En autos han de quedar retratados los autores de tan errado proceder.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1873.

Manuel E. Lopez.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Setiembre 22 de 1873.

Continuando muy paralizadas las operaciones en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, y no habiendo hoy vencimientos, solo se anotaron una venta de 5,000 pesos plata para fin del mes, al 78 1/2 p%.

Los precios se conservan.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

Despues de hora, no se hizo nada importante, ni que merezca mencionarse.

BANCO NACIONAL.

Se realizaron y anotaron 300 acciones de este establecimiento, así:
Al contado 200 al 97 p%.
Id id 100 id id id.
De estas solo hay pagado el 5 p% de su valor.

BANCO ARGENTINO

Se efectuaron y anotaron 20 acciones al contado al 5 p% de premio.

ACCIONES DE GAS.

Se realizaron y anotaron 5 acciones de la compañía antigua al contado al 40 p% de premio.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos del 8 p% de renta anual las transacciones fueron algo importantes y animadas, particularmente á plazos no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 249,800 pesos fts. á precios *un cuarto* por ciento mas alto que el sábado segun el detalle siguiente:

Al contado 2,800 al 86 7/8 p%.
Para el 30, 20,000 id 87 1/8 id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id 1/8 id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Octubre 31, 10,000 al 88
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id.
Id id 5,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 50,000 id id id.
Id id 5,000 id id id, quedando firmes.

Despues de hora se realizaron varias partidas para fin del mes, al 87 3/8 p% quedando comprador lo mismo para fin de Octubre al 88 1/8 p%.

CAMBIOS

Continúan realizándose para las plazas europeas, á las cotizaciones señaladas el Sábado y sobre Montevideo se efectuaron hoy á 1 1/2 y 3/8 p% de premio.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Setiembre 22 de 1873.

Sin variacion notable empiezan las operaciones de la semana; la lluvia ha entorpecido algo á la concurrencia, sin embargo se nota mas interes en cueros vacunos que la semana anterior.

Ventas de hoy

Varios lotes pequeños de cueros vacunos por 160, 162 y 165 ps posada.
Un lote matadero por 170 ps posada.
Cueros lanares de matadero 27 y 28 1/2 rs lb segun condiciones de recibo.
De campo 24 y 24 1/2 rs lb.
Corderos 25 ps docena.
Corderitos 10 y 10 1/2 ps docena.
Un pequeño lote cueros de nútria por 4 1/4 pesos libra.
Sebo en bordalezas para embarque 14 rs. fts.
En pipas 14 1/2 rs fts.
Sebo pisado buena clase 28 ps arb.
Grasa en panzas 37 ps arb.
Cerda sin alteracion vandida por 150 ps arb.
Cueros de potro al barrer 54 ps uno.
Lanares, se aseguran ventas en campaña vendidas en sus destinos por 70 ps arb.
Trigos, sin interes, un solo lote vendido en la estacion por 175 ps fanega, de peso de 8 arb.
Maiz, poca entrada vendido en espiga de 56 á 60 ps fanega.
Desgranado 45 á 50 ps fanega.

MERCADO CONSTITUCION

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Setiembre 20.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
Manuel F. Garcia, Pascual Romero, Arrecifos	258
Leandro Linch, Saturnino Unzué, Mercedes	135
Id id, Anastacio Castro, Baradero	129
Id id, Pedro Alfaro, Id	40
Bartolo Vivot, Severo Beltran, Ramallo	110
Julio C. Naon, Pedro Fillol, Ensenada	103
José Costas, Apolinario Acuña, Giles	89
Juan Vasquez, Leandro Rovono, Matanzas	42
Id id, Gerardo España, Areco y Chacabuco	154
José Costas, Benito Passo, Baradero	204
Salaberry y Mandia, José Gavon, Chacabuco	139
Id id, Gavino Bravo, Salto	106
Inocencio Arballo, Manuel Alanis, Pergamino	127
Sulpicio A. Gomez, Vicente Prado, Saladillo	30
	1,666

Precios de la hacienda el 21 de Setiembre de 1873.
Sin transacciones para saladero.
Carne y sebo 220 hasta 100.
Cueros de novillo 175, 180, 185.
Idem de vaca 120 130 á 135.
Terneros 90, 100, 110, 120.
Capones 40, 45, 48, 50.
Yeguas 130, 150, 160.

Introduccion—Setiembre 21.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
Juan Vasquez, Manuel Alvarez, Tandil	109
Leandro Linch, José Gorostiaga, Chivilcoy	127
Id id, Benito Quiroga, Mercedes	66
Calisto Almeyra, Guillermo Macklinnon Gañuelas	117
Mariano Alvarez, José Videla, Areco	82
Salaberry y Mandia, Martiniano Montes, Salto	69
	660

Precios de la hacienda el 22 de Setiembre de 1873.
Sin transacciones para saladero.
Carne y sebo 270, 250 á 100.
Cueros de novillo 120 y 175.
Id de vaca 130 y 135.
Terneros 80 y 100.
Capones 45.
Yeguas 130 y 180.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

Á LA BOLSA

3 p. m.

Marsella «Andromiros»—Salió un vaporcito á buscar las balijas del «Britannia»—El «Rio de la Plata» y el «Porteña» suspendieron su salida.

Á LA SALA DE RESIDENTES.

Deuda Interna 60 3/4—Idem estraordinaria 65—Cambio, Lóndres 51 1/8—Amberes, 5 42.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Velao 200 caj sardinas.
Barran 50 id id, 2 bar semillas.
Pequin 32 id conservas.
Sernst 67 tercios yerba paraguaya, 90 caj grasa de puerco.
Ferber 32 carneros en pié.
Dasu 125 caj mostaza.
Paats 100 bols arroz.
Brugo 25 id almidon, 6 bultos yerba paraguaya.
Marini 1059 barres azúcar refinada, 50 id id id.
Labarthe 50 caj encurtidos.
Ibarra 51 bult yerba paraguaya.
Almoyda y P. 42 rollos, 15 caj tabaco negro.

BEBIDAS

Clason 151 damaj aguardiente.
Sernab 400 case id
Kruger 7 caj cristales,
Lasalle 200 bar vino.
Getting 25 caj cerveza.
M; y Vedia 22 id papel, 1 máquina.
Kruger 9 caj crisiales.
Llavallol 90 bocois aguardiente, 18 cascos id.
Pedeflons 2 cj cigarros habanos.
Jacquemin 100 bord. vino 1 cj chartreuse.
Milroy 49 barr. cerveza.
Nocety 100 beas. id,
Labarthe 100 bord.

MERCERIA

R. Labarthe 1 caj cintas finas para gorras.
Moore T. 4 id juguetes.
Schulte 1 id art. para gas.
Griet 7 id lunas para espejos.
Ebbinghaus 2 id gorritas de algodon.
Firmat 2 id encajes de seda.
Bounfield 22 artic. de imprenta.
R. Cranwell 2 id perfumeria.
Luders 2 id merceria.
Fusoni M. 8 caj lunas para espejos.

CONFECCIONES

Ferber 5 cjs calzones y batas de algodon.
Verazzi 6 id ajuares vestidos surtidos, batas y trages.
Colombo 5 cjs calzado surtido.
Bernasconi 41 bult calzado para Sras id surtido general.
Firmat 1 cjn zapatillas.
R. J. Lezica 3 id talmas, batas para niños y gorrita.
Darte 7 cjs camisas trages y vestidos para niños.
Wolff W. 1 cjn sombreros de lana.
S. Hormer 18 id vestidos para sras., enaguas, 1 id cuellos y otros artículos.
Moreno 3 id camisas, 2 id sombreros de paja.
Manigot 2 id guantes cabritilla y camisas.
Somer 8 id artículos para sombreros.
Auston 4 id camisas y trajes para niños.
Istela 2 id botinas para señoras.
Meyer 2 id sombreros de castor.
Etchegaray 2 id calzado surtido.
Burnichon 1 id id de castor.
Ducos 4 id camisas de zaraza.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Pedua, 2 cj. género de hilo.
Ferber, 9 id casimir y género mezcla.
Llason, 5 cj brin de Rusia y cortes de casimir, 1 id colchas de algodon, 5 id género mezcla, 2 id damazo lana.
Kohlstedl, 8 id género mezcla, id de algodon.
Schlieper, 6 id id id id, cortes casimir, 13 id generos algodon para vestidos, 1 id colchas de id.
Pedax, 3 cj repe de lana.
J. C. Sanchez, 1 cj colgaduras, 1 id ponchos de lana, 1 id corbatas surtidas.
Ziegler, 2 cj razo mezcla, 1 id género de seda, 1 id género de hilo para sabanas.
Hoie, 2 id medias de algodon.
Hemberg, 4 cj casimir de lana.
R. Ortiz, 1 cj servilletas de hilo.
Luders, 2 id cortinas bordadas.
Burnichon, 1 id pañuelos de algodon.
Fels, 4 id brin de rusia, embutidos, 1 id id y género de seda.
Daguerre, 3 cj casimir.
Koenig, 2 id cortes de id.
Wolff, 1 id pañuelos de granadina.

FERRETERIA

Peltzer 220 bults. puntas de paris.
Belmon 9 bults. cerraduras y cuchillos
Dryadale 42 bults. ferret.
Shaw hos. 2 fal.ebasl
Dillemann 5g ferret,
Archavala 82 hec. cal.
S. Casares 14626 pzas pino blco,
Schulte 8 bults persianas canillas etc.
D. Stokes 5 bults cadenas.
C. Balcar 2500 id materiales para gas.
V. Casares 27671 pzas pino blco. 10000 tablitas para cerco.
Gallardo 16 tablas pino.
J. Bell 1577 barr fierro.
J. C. del S. 780 chapas (atad) fierro, 4 cj maquinaria, 200 ton. carbon.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 22

Montevideo, el 20 del corriente vapor inglés Saturno 600 tons. cap. Magnasco a P. Risso con á la Orden 1 cj merc. á J. M. Sanchez 1 cj Id a Fernando de Perez 1 paquete con 3500 ps. ftes.

Uruguay, el 20 del corriente vapor inglés Silex 408 tons. cap. Guildio a P. Risso con á la Orden 1337 cs. vacunos secos a E. March y ca. 16 cjs tornillos a P. Montero 32 btos muebles a M. Goñi y ca. 1 cj encomiendas á T. Cafarono 1 id á M. Reñé 1 id id.

Cardiff, el 22 de Julio berg. inglés Giovanni 381 tons. cap. Yenkens á la órden con—543 tons. carb.

Montreal, el 3 de Julio bca inglesa Seaman 620 tons. cap. G. M. Dreddwell a F. Dryspale ca. con á los mismos 36,297 piezas con 535053 pies pino 230 cjs clavos 8 cjs palas.

Liverpool el 20 de Agosto, de Lisboa el 27, de Montevideo el 20 del corriente vapor inglés «Hipparchus 1251 tons. cap. F. H. Brown á J. B. Boyd y compañía con 54 pasajeros y á H. Shaw 1 cj merce á Bustamante y Ca. 1 cj id bulto muestras, á Blagden y Ca 8 cjs hilo, á W. Junior 19 cjs libros, á Draible hermanos, 4 fardos paños, 2 cjs algodones, 2 caballos en pié, 23 carneros id, á Fels y Ca 8 cjs tejidos, 5 bts muestras, á Bates Stokes 33 cajones algodones, 11 cjs merces. 7 cjs ferret, 11 fdos. merces. 1 cjn muestras, á J. Cromault, 2 cjs paños, á A. Manigot 2 la calzado, a P. Grahame Ca 15 cjs algodones. 1 bto y un cjn muestras, á Bell á hijo 6 cjs muebles, á Belmon Ca. 10 cjs 2 cascos ferreteria 6 fardos hilo de acarreto, á Getting y Ca 1 id. id. id 1 cajon muestras, 10 cjs mercancias, á W. R. Gilmour, 15 fardos tejidos, á Gonpil y Ca 1 cjn hilos, á M. Saavedra, seis cajones ferreteria, á Darbishire y Ca. 1 cjn merc. 1 cj mtras á Mac Kern Hos 150 libros, al ferro-carril del Sud, 28 barras 107 atados 14 cj fierro 2 cj maquinaria, á Schimeyer y Ca. 9 cj merceria, 2 cj algodones, á Mantels Ca. 1 casco 1 cj ferrat. á D. A. Ennon 1 cj maquinaria á Milligan Ca. 1 cj id, 14 fdos tejidos, 15 fdos, 26 cj merces, 1 bto mtras, á Dryadale Ca. 3000 piedras de afilar, 8 o ferret. 1 cj mtras, á Shaw hos. 10 cj mers 8 cj palas, 2 cascos, 1 cj ferret. á Madero Ca. 7 fdes, 5 cj algodones, á Watson Ca. 7 fdos pavilo, 1 fdo lana 2 btos mtras, á Glove Ca. 20 cj pavilo, 1 fdo lana 1 btos mtras, á Watson y Ca. 3 cajones muestras, á M. Dougall 5 cj sonib. á Puy 1 cj hilos, á Ashworth Ca. 10 cj algodones, 15 fdos id, 1 bt mtras, á R. J. Carlisle 4 cj 1 bt id, 88 cj algodones, 8 cj paños, 28 cj y 4 fds merce. á C. J. Shaw 21 cj 3 cascos ferret. 1 bto 2 cj mtras, á Guiford hos. 2 btos id, 6 fdos algodones 15 cj merc. á E. M. Powell Ca. 5 cj paños 21 cajones ferreteria, á Guntasho Ca. 1 casco ferreteria á J. Bernasconi 1 cj elástico á Fusoni hnos y Ca. 2 cj hule, á Rosians y Ca. 20 cj ferreteria, á Hütscher Ca. 1 cj elásticos 1 cj tejidos de alambre 5 cascos ferreteria, á T. Duguid y Ca. 1 cj hilos 7 cj paños 69 cj algodones 23 fdos paños 2 cj mercerias, 2 bultos mtras, á Brownell y Ca. 68 cj merces 57 cj hilos 6 cj 3 bts muestras á Ziegler y Ca. 1 fdo 1 cj merces á Maltmann 41 cj algodones 2 cj merces á Borgo C. 10 cj paños 4 fdos merces 8 cj algodones á Clason y Ca. 1 cj tinta 2 cj algodones 4 cj merces, á J. y H. Ducos 12 cj algodones 1 lib mtras á Schlieper y Ca. 48 cj algodones 1 cj merces 8 cj hilo 1 id mtras á Barbour y Ca. 20 cj hilo 81 cj merces 22 cj 10 fdos algodones 5 fdos 7 cj paños 8 bts muestras á H. Tomkinson 15 fardos tejidos 2 btos muestras, á Ferber y Ca. 82 cajones 6 fardos algodones, á Machain y Ca. 2 bultos mercaderías, al gas Argentino, 40 id mercaderías, á I. Clark C. 470 barras, 20 atados id, a Garcia y ca 6 cascos cerveza, a Senet y ca, 1 cj hilo, a Hardy y ca 7 cj mercaderías, a T. Holmes, 2 id fardos mercaderías, a T. Blagden, 5 id talabarteria, 1 id hilo, 3 id mercaderías, a Wolff y ca, 1 id mercerías, a Watson y ca 4 id medias, a M. Udaondo y ca 8 id id, 1 bulto muestras, á C. Thompson y ca. 27 id mercaderías, 5 fardos id, 1 cj lanas, 150 id paños, 17 cj hilo, 5 id 1 bulto muestras, al Banco Comercial 3 bultos id, a la orden 4 cascos, cj ferreteria, 210 pares bugos, 1 cj calzado, 22 cascos, 4 id cristales, 9 cj merc., 14 id pieles, 20 fardos tejidos, 200 id bijuteria, 5 bultos, 56 barras, 350 atados fierro, 1 cj papel, 2 toros en pié, 2 cascos pintura, 4 id talabarteria, 4 fardos, 5 id algodones, a C. Corvelo, 1 cj muestras, a Mac Lean y ca 2 id id a T. Neild, 3 id, 1 bulto id, a W. Dacos, 1 bulto 1 cj id, á M. Egginton 1 fardo id para el Rosario con a I. Simmons y ca 9 cj 11 piezas maquinaria, 12 cj. merces.

Uruguay el 21 del corriente vapor nacional "Villa del Salto» 350 toneladas capitan Morce, a Matti y Piera con a Benitez 1 bulto encomiendas.

CABOTAJE—DIA 22

San Lorenzo Balandra Satelite, 6 tons patron M. Garibaldi, á Huergo, al patron 1000 arb papas, 500 id batatas (Rio).

San Fernando, lanchon Esperanza y Caridad, 6 tons, patron A. Meloatavoche, á Huergo y Ca al patron 95 fanegas maiz (Rio)

Santa Fé, balandra Felicidad, 20 tons patron A. Benvenuto. á Nuñez hnos. al patron 352 piezas madera, 11000 kilos maiz (Rio).

Santa Fé balandra Bella Sestrena, 15 tons patron M. Azereto, a Huergo y Ca al patron 135 piezas madera (Rio)

San Fernando cuter Jóven Antonia, patron S. Vidal, á Huer y Ca al patron 35 fanegas maiz 16 cerradas leñas.

Carmelo pbot Ricardo, 15 tons patron A. Fernando, a S. S. Rughi, al patron 15 tons arena (Bat).

CERRARON REGISTRO—Dia 20.

Queenstown berg hol. Cornelio cap. por Wondgate hnos. con 216 pipas sebo, 96 bord. id, 4000 astas.

Barcelona y Mayorca berg. gta. esp. Modesto cap. por A. Arocena y ca. 3900 crs. vns. secos, 100 id becerros, 4721 id vns. secos 59 id becerros secos, 500 id potro secos, 5 fdos. cueros nonatos.

ENTRADAS—Dia 21.
Montevideo vapor inglés Saturno.
Uruguay id id Selix.
Liverpool id id Hipparchus.
Dia 22.
Rosario vapor francés Rio Apá.
Uruguay id oriental Villa del Salto, berg. gta. hol.

SALIDAS—Dia 21.
Uruguay vap. inglés Saturno.
Montevideo id id Silex.
Dia 22.
Asuncion vap. nacional República.
Uruguay id oriental Villa del Salto.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Compañía lírica Italiana y de baile, gran funcion extraordinaria para hoy Mártes 23 de Setiembre á beneficio del primer barítono Massimo Ciapini—Se dará la grandiosa ópera en 5 actos: **Don Carlos** música del maestro Verdi.

En uno de los intermedios el beneficiado cantará la Cavatina del primer acto de la ópera **Luisa Miller**. A las 8 en punto.

Teatro Alegría

Compañía dramática española—Gran funcion para hoy Mártes 23 de Setiembre de 1873—1° Sinfonía—2° Bajo la direccion del Sr. Vechio se pondrá en escena por primera vez en esta capital la comedia en 3 actos, y en prosa arreglada espresamente para esta compañía por D. A. Rossi, cuyo título es: **Política conyugal**—Por la Sra. Rico y los SS Vechio, Fernandez, Aragon y Rossi—3° y último la peti-pieza «En el cuarto de mi mujer», dirijida por el Sr. Bono. A las 8.

Teatro Colon

Gran compañía lírica italiana, el Miércoles 24 de Setiembre, 2a. funcion de la temporada con la ópera **FAUSTO**, música del maestro Gounod con baile.

Nota—Con ocasion de la inauguracion de la estatua del General Belgrano se cantará el Himno Nacional.

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Para el Miércoles 24 el gran drama en 6 actos titulado **30 años ó la vida de un jugador** A las 8.

CIRCO CASALI

Circo Casali, Plaza del Parque y Tucuman

Este Circo dá funciones todos los dias escepto los lunes, Miércoles y Viérnes, las funciones son siempre variadas, los Domingos y dias festivos dos funciones: una á las dos de la tarde y otra á las ocho de la noche—*Luis Casali.* jl.31 p erm.

AVISOS NUEVOS

Muchacho para mucamo se necesita uno en la calle de Cuyo núm. 153 s.23 v24

Se necesita un peon calle de San Martin núm. 32. s24v26

Teneduría de libros en el Colejio Europeo curso nocturno, martes, jueves y sábado ps. 120 mensuales. s.23v25

EL REMATE DE TERRENOS

Anunciado para ayer á las 3 de la tarde por Federico Julio Miró en las calles de San José y Lorea al llegar á la de Caseros, por causa de la lluvia se ha transferido para el próximo domingo 28. s23v25

Colejio Europeo Rivadavia 453, Cursos completos de enseñanza elemental, comercial y preparatoria, la gimnastica es obligatoria para los de clase elementales, y la esgrima para el curso comercial y preparatorio. Precios módicos. s23v25

TE-DEUM

El infrascrito, Cura de la Merced, deseando dar mas esplendor á la gran Fiesta Nacional que vá á celebrarse el dia 24 del corriente, en honor de la Bandera Argentina y del ilustre General Don Manuel Belgrano, quien consideró deber la espléndida Victoria, que en ese dia obtuvo á la poderosa intercesion de Nuestra Señora de las Mercedes, proclamándola Generala de los Ejércitos Argentinos, y entregando á su imágen su baston de mando, hará cantar en su Iglesia á la una y media de la tarde y ántes de correrse el velo que oculta la estatua de aquel valiente como cristiano guerrero un solemnisimo Te-Deum en accion de gracias por aquella heróica jornada.

Se permite esperar la concurrencia del pueblo.

Natalio Marquez.

s23 v24.

Flauta y clarinete Lecciones en el Colegio Europeo, los lúnes, miércoles y viérnes. Rafforelli, Profesor de la Orquesta de Colon ps. 150. s 23v25

Dibujo y arquitectura y mas especialmente la Construccion, Clases nocturnas, Colegio Europeo. s 23v25

Latin historia Filosofía y Matemáticas paralos examinados en Diciembre Curso nocturno en el Colegio Europeo. s23v25

Cocinera y mucama se necesitan Belgrano 40 s23v25

Esteras de piso Blancas y de colores de todos precios Merceria de Nis, Suipacha 111 1/2 s23 v25

Ferro carril á campana ¡Ojo especuladores! En el Partido de San Martin se venden 44 cuadras de terrenos con el frente al rio de las Conchas, á 2 reales vara, se encargado en el mismo pueblo Santos Licardi. s23 v25

Mucama Se necesita en la calle de Tucuman n° 160 (altos) s23v28

¡ Gran pichincha ! Se venden cerca de seis cuadras de terreno á 30 cuadras del 11 de Setiembre entre Flores y Belgrano sobre la calle que va de un pueblo á otro y á dos cuadras de una estacion del Ferro-carril al Rosario. Terreno alto y de lo mejor—Tambien se vende en Quilmes una casita recreo en un terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo; un hermoso jardin, variedad de árboles frutales, parra etc. etc. Está situado en lo mejor del pueblo y se vende por tener que ausentarse el dueño. Por mas pormenores calle de Salta n. 239. s23v25.

Por 280,000 ps. Se vende una hermosa casa en la calle de Tucuman 411 con 9 1/2 varas de frente por 50 de fondo, con 8 piezas, aljibe, pozo, resumidero y demas oficinas necesarias, todo alumbrado á gas, todos los pisos de tablas, todas las puertas empapeladas y con cielos rasos, todas las puertas de cedro y los techos en maderas duras; para tratar San José n. 67. s23v25.

No sabiendo el domicilio de D. Pascual Noel, se le avisa que su hija Teresa desea verlo por estar en los últimos momentos de su vida—Setiembre 22—Hospital de Mujeres. s23—1p.

Salchichones alemanes en latas muy frescos y de superior calidad; hay en el almacen Florida y Piedad, como tambien de Bolonia, Lyon, Arles y Génova. s23v25.

Sastrería

Se vende una recien establecida y con poco capital. Darán razon en la confitería de San Francisco Potosi esquina Defensa. s23v8 o.

EL RELOJERO

DEL KIOSCO

De la Plaza Monserrat

Se ha trasladado en frente:

CALLE DE MORENO N. 231.

s23 v30

En el almacen Florida y Piedad se encuentra una provision completa de conservas y fiambres de todas clases. Jamon cocido muy rico, tocino de España, chorizos de estremadura, arenques ingleses al humo y á elejir de las mas ricas clases de quesos estrangeros. s23v25.

Frente de Monserrat 334 calle Belgrano 334—Gran surtido de sillas, sillones, butacas, sofaes y juegos de sala completo de distintas clases y precio muy reducido. Casa especial en este ramo. s23v26.

Brillante oportunidad

Se le presenta á todo el que tenga un poco de dinero para asegurar una pingüe ganancia. Lean en la seccion de remates, el que realizará el 26 del corriente—Francisco F. de la Serna. s23v26.

¡¡¡Que terrenos!!!

¡¡Que plazos!!

¡QUE PRECIOS!

Nunca se han propuesto iguales á los que rematará el 25 del corriente, segun los anuncios de la seccion de remates—Francisco F. de la Serna. s23v26.

Licores superfinos

En el almacen, Florida y Piedad se acaba de recibir un variado surtido de los mas esquisitos licores introducidos en el pais como ser:

Licor Cacaó á la Vanillo de la martinique.
« Cacaó Chowá á la Vanillo,
« Creme de Nogau.
« Creme de Mocá
« Creme de Menta.
« Curacaó Blanco superfino.
« Curacao Amarillo.
« Curacaó Seco.
« Amsetes de Burdeos, sin rival.
« La Berrichon verde y amarillo.
« Marrasquino legítimo de Zara.
« Chartreus.
« San Vicente de Paul verde y amarillo.
« Agapaná verde y amarilla.
« Padre Kerman.
« Elixir del beneditos de la Reole.
« Flor de los Alpes.
« Elixir Cambier.
« La Maladeta.

Estos licores se garanten como todas las mercancías de esta casa ser de superior calidad y se venden á precios convencionales.

Vean los lindísimos y elegantes mates de viscui que se han recibido en el almacen Florida y Piedad en donde hallarán tambien las mejores novedades en porcelana, loza y cristales y articulos de lujo. s23 perm. d. p. 1/2 3° páj.

ADUANA

Por mil ps. mensuales se corre con todas las tramitaciones de Aduana de casa de comercio.

Se hacen despachos de un bulto por cincuenta ps. de dos por ochenta, de tres por cien y así convencional.

Por un permiso de embarque 50.
" " " trasbordo 50.
" " " reembarco 50.

Por mas informes de 7 á 10 de la mañana y de 5 adelante la casa calle Balcarce 175.—Jose Roma. s23v23o.

Dulce de guayaba á 8 y 12 $ caja y dátiles muy frescos por libra hay en el almacen Florida y Piedad. s23v25.

Aprovechen aprovechen, aprovechen la rica yerba paraguaya que hay en el almacen Florida y Piedad á 7$ libra. s23v25.

Dependiente Un jóven español con 8 años de práctica en los ramos de mercería y en tienda, se ofrece á cualquiera que lo necesite—En esta imprenta darán razon. s23v25.

Atencion Se vende un billar con todos sus útiles y tambien se alquila la casa con contrata ó sin ella; ocurran calle larga de la Recoleta n. 5 al lado de la estacion del tramway. s23v25.

Casa de campo

Se vende una en el nuevo pueblo Almirante Brown y á tres cuadras de la Estacion Adrogué F C S. la casa se compone de cinco hermosas piezas empapeladas y con pisos de madera, cocina y demas necesarios, todo á la moderna, construida á todo costo y en el punto mas elevado de todo el partido, el terreno mide 200 vs de frente sobre la via por 1100 de fondo al Este, todo plantado de árboles frutales. Para tratar ocurran Perú 135 s23v 15o.

AMA DE LECHE

Se precisa una en la calle Santiago del Estero N. 297.

s23v25

Cocinero ó cocinera se necesita Rivadavia 74. s. 23 v 27

Peones orfreros, cortadores, cocineros, mucamos, dependientes, sirvientes, matrimonios y mozos de café; acudan á la agencia, Potosi 119. s23v25

Cortinas de madera se encuentran en venta para puertas y ventanas, con preciosos paisages, Suipacha 111 1/2, merceria del Nis. s23v25.

Acudid pobres

A la calle de San Martin núm. 30 el viernes 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde a comprar los terrenos mas baratos y mejores de esta provincia que rematará segun los avisos de la seccion de remates de este diario, —Francisco F. de la Serna. s23v26

Hoy remate de las existencias del concurso de D. Juan Abadie, Maipú 149 de un completo surtido de un café y fonda. S23 1p

Aviso Se necesita un quintero que sea italiano, para atender una quinta en el mismo pueblo de Moron; dando garantia de su capacidad. Al mismo un muchacho de 12 á 16 años para mandados tambien que sea estranjero, en la calle de Ascuénaga 60 esquina de Corrientes 690 darán razon, S23 1p

Semilla de alfalfa Hoy gran cantidad en el depósito calle de Chacabuco n° 61 al lado de teatro Alegria. S23v 8o

MEJORAS DE LA CIUDAD

DE BUENOS AIRES

Obras para desagues, cloacas y provision de agua

Los licitadores podrán inspeccionar los planos y dibujos de las diferentes obras proyectadas, los dias lúnes, miércoles y viernes, entre la una y las 4 de la tarde en el escritorio del Ingeniero señor Bateman, calle del Perú núm 147—Alfredo Moore. m8-4p 1 vez p. sem.

Afinador y compositor

DE PIANOS

Se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos, dejar una esquela Chile 272, Buen Orden 285. Montevideo 63 y 65 y Belgrano esquina de Lima confitería.—NOTA tambien se compran pianos usados. s12v24 3a páj.

Enseñanza

Para las artes, industrias y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de Agrimensores, Directores de caminos vecinales y puertos, Maestros de obras, Arquitectos, Ingenieros civiles y mecánicos, Cadetes y Náuticos, etc. etc. de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuarí n. 85. s19v19o.

Hotel la Delicia Este establecimiento que ya hizo conocer su buen servicio en el verano pasado, se abrirá nuevamente en el próximo mes de Octubre. Las familias que gusten pasar la temporada de verano y los transeuntes tambien encontrarán que el nombre responde á los hechos. Las mejoras introducidas nuevamente y estar todo alumbrado á gas, situado en un campo frondoso y estenso, muy cercano á la Estacion Adrogué, en la via férrea del Sud que dista solamente cuatro leguas de esta ciudad, la facilidad que presenta esa via férrea por el Paseo Julio ó los diversos tramways que van á la plaza Constitucion el módico precio de todo el trayecto, quince pesos por ida y vuelta de primera clase; son ventajas inapreciables—Los interesados pueden ocurrir al citado Hotel que encontrarán con quien tratar. s18v28.

Carbon de piedra de superior calidad, libre de polvo, á 650 $ la tonelada de 200 libras puesto en casa del comprador; calle de Artes 358 1/2, garantido el peso. s3v8o.

Oficiales muebleros se necesitan para armar muebles; Rivadavia 633. s16v24.

Dinero á interes módico E corredor José Desolora da dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva. 102 Jl.22 perm. Sn.

Muchacha En la calle San José núm. 87 (altos) se necesita una muchacha para cuidar un niño de año y medio. s12.21.

Se necesita una sirvienta para de[illegible] sonas, calle Cangallo [illegible] s20v2[illegible]

Se alquila una casa en Barracas al [illegible] de 16 piezas, aljibe, pozo, cocinas, propia para negocio, ó para familia, tratar calle de San Antonio frente al n. 9 [illegible] médico. s20v24.

Se necesita un buen sirviente de[illegible] dor con recomendacion [illegible] pú 197. s20v23.

Se vende la confitería, café y billar [illegible] Independencia y San José [illegible] poco capital, hace buen diario y bastante [illegible] el dueño la vende por tener que atender á [illegible] gocio—Se admite un socio que disponga de dinero. s20[illegible]

Peones Se precisan para trabajos de [illegible] el campo, y para saladero, San [illegible] tin núm. 42 piso segundo. s20[illegible]

Cocinera

Se necesita en la calle de San José núm. 14. s20v[illegible]

Cocinera y muchacha [illegible] en la calle de Lima 143. s20v23.

Al público Se desea vender la fonda [illegible] da en la calle de San J[illegible] entre Lima y Buen Orden; su dueño la ve[illegible] no poderla atender, para tratar á toda hora [illegible] misma. Ojó á la pichincha por poco capital [illegible] pierdan. s20v23.

Peinados de señora con [illegible] gancia [illegible] bailes ó para asistir á los teatros se hacen [illegible] Peluquería del Colejio, Bolivar 160. s21v23.

Se desean tomar dos piezas amuebladas con servicio en casa de [illegible] para dos caballeros solos, Venezuela 54 (3er[illegible]) s21[illegible]

Mucama Se necesita una que sea [illegible] gora en la casa calle de [illegible] meralda n. 284 1/4. s2[illegible]

Buen Orden 200 valdos sin [illegible] 200$ suela [illegible] na, guarniciones para arados completos á 200[illegible] la engrasada—Jorge Alsina, Buen Orden 200 s21v24.

Toldos de patio

En la veleria del Sr. Quintin, calle Cangallo [illegible] hay un surtido de toldos, mangas, valde sin [illegible] lonas hechas de todos tamaños, carpas de mi[illegible] otras, trajes encerados para el agua, salva[illegible] trajes, bule, banderas y gallardetes de todas [illegible] nes etc. s21v24.

Se ofrece un maestro colchonero para [illegible] tar en casas particulares [illegible] elastico y los campone, para tratar calle de Co[illegible] tes 156 cuarto núm 10. s21v24.

Sastrería de Lor[illegible]

FRENTE A LA

PLAZA LOREA

Se avisa que ha recibido directamente de las [illegible] jores fábricas de Europa una extraordinaria [illegible] dad de géneros de verano, y de media estacion [illegible] teramente un selecto surtido, que es:

Gran cantidad de paño negros finos para tra[illegible]

Estraordinaria cantidad de casimir de col[illegible] cualquier clase que sea.

Grandioso y rico surtido de casimires finos [illegible] tasia, alta novedad para traje.

Muchísimos cortes finos para pantalones [illegible] gusto elegante.

En dicha sastrería se garante el corte á to[illegible] da y á gusto del marchante como tambien [illegible] la hechura y guarniciones con mucha fineza [illegible] ganeia á precio muy conveniente.

Se ruega á los señores que antes dé compr[illegible] otra parte vengan á ver en esta sastrería que e[illegible] trarán conveniencia y satisfaccion de gusto. La [illegible] cuenta con unos buenos cortadores—571 en la [illegible] sastrería Rivadavia 571. s18 perm.

Se ofrece un individuo como de 40 y [illegible] años, como para portero, [illegible] do servido siempre en casa de varios personas [illegible] Europa, calle de Defensa 382. s1[illegible]

Se alquila En las inmediaciones de [illegible] gro se alquila una casa co[illegible] ra negocio en ella ha habido un almacen que [illegible] muy buenos diarios tiene un buen armazon y [illegible] trador, se alquila barata y con contrata ó sin [illegible] Está situada entre las calles de Corrientes y [illegible] á tres cuadras y media del tramway de la[illegible] Billinghurst y Lacroze. Para tratar ocurrir á [illegible] lle de las Piedras núm. 174. s20v27.

Interesante á los agricultores—S[illegible] rienda un terreno inc[illegible] to al rio de las Conchas, cerca del puente del [illegible] en la Estanzuela partido de Moron. Su estensi[illegible] de 27 1/2 cuadras inmejorables para la agri[illegible] y con pastos permanentes. Tiene buenos [illegible] Dista una legua de la Estacion San Martin, [illegible] media de Moron, dos de Belgrano y cuatro de [illegible] ciudad. Queda á ocho cuadras de la Estacion [illegible] Vista del ferro-carril al Rosario; el cual será [illegible] litado en todo el corriente año. Se arrienda co[illegible] trata ó sin ella por un número de años. Para [illegible] en esta ciudad calle Tucuman n. 235 altos, de [illegible] á las 12 de la mañana y de las 5 á las 7 de la [illegible] En Belgrano, calle Tucuman n. 54 esquina [illegible] davia. s17v[illegible]

Se vende una yunta de caballos [illegible] para carruage en la ca[illegible] Piedras 83. s21[illegible]

Se compra toda clase de libros [illegible] ñol frances, ingles, [illegible] italiano, portugues, latin, griego etc, Pot[illegible] s21v24

Talabartería de Jorge Alsina—I[illegible] de carro para tre[illegible] llos completos á 700$ zuela engrasada de [illegible] Buen Orden 200. s21v2[illegible]

¡Con 20 por ciento de rebaja [illegible] precios [illegible] tes, vendemos el completo surtido de nuestra [illegible] calle Belgrano 367, esquina de Santiago! [illegible] lindos percales colores firmes, bramantes [illegible] precios, lustrinas negras de 5 hasta 25 ps. [illegible] breros de paja finos, á 30 ps. valen 80, merin[illegible] gros completo surtido, granadinas negras, [illegible] cillos de hilo y de dril, géneros para vestidos [illegible] lares y finos, vestidos de hilo completos, [illegible] de hilo para manos, manteles grandes ricos [illegible] nesco á 10 ps. vara, calzoncillos para niños, [illegible] bordadas, pañuelos de seda blancos y de color [illegible] la india, camisas, enaguas y calzones para [illegible] toballas de hilo genovesas, mantillas español[illegible] muchos otros artículos á precios reducidos [illegible] vidar calle Belgrano y Santiago, tienda de [illegible] Catan y compañía. s21[illegible]

D. Miguel Lozica

Q. E. P. D.

Falleció el 16 del corriente

Sus hermanos y hermanas, suplican á las [illegible] sonas de su relacion se sirvan acompañarles [illegible] neral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de [illegible] Ignacio el Mártes 23 del presente á las 11 [illegible] mañana á cuyo favor quedarán reconocidos [illegible] Esta es la única invitacion.

Pianos usados

Se compran de todas clases y se pagarán [illegible] precio, se componen y afinan, dejándolos [illegible] nuevos—Dirigirse Chile 272. s2[illegible]

Al Comercio Se ha vendido el [illegible] de café, fonda y [illegible] Sr. D. Angel Repetto, citado en la calle de [illegible] buco 226, el que tuviese algun reclamo lo ha[illegible] el término de dos dias contados desde la fecha [illegible] sado este término, no se admitirá ningun re[illegible] *Lorenzo Ribet.* s21 v24

Pianos

Se venden dos perpendiculares casi nuevos [illegible] bresalientes voces de 7 octavas y de los mejores [illegible] bricantes de Europa, dirijirse Chile 272. s21v25

¡Papas francesas! Recien lle[illegible] para semilla [illegible] hortalizas de todas clases, garantidas por [illegible] de superior calidad. Batatas para semilla y [illegible] surtido de porotos para sembrar, alfalfa del [illegible] los mejores espárragos de tierra firme, todo [illegible] cios sumamente módicos, se halla en el puesto [illegible] Angel Peluffo. Mercado del Plata al lado de [illegible] misaria. s2[illegible]

Se ofrece un matrimonio italiano el [illegible] para quintero y la mujer [illegible] sinera darán razon en la Imprenta de La Pr[illegible] Moreno 73. s.21v[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor [illegible] E Barra, se hace saber á los acreedores al concurso [illegible] presentan al [illegible] dentro del término de 15 dias [illegible] todas las personas [illegible] fallidos, bajo la pena [illegible] Aires Setiembre 22 de 1873. Eulogio Blanco, Escribano [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. [illegible] Barra, se cita y emplaza por el término de tres dias [illegible] desde la fecha al prófugo don Pablo Danil para que [illegible] Buenos Aires, Setiembre 18 de 1873.—[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo [illegible] Dr. D. Salvador M. del Carril, se cita á todos los que se [illegible] de Don Pedro Iturralde [illegible] 16 de 1873.—Carlos M. Parera, Escribano [illegible]

Por disposicion de don José Maria Soler, Juez Comisario [illegible] concurso de D. J. L. Alman [illegible] Aires, Setiembre 19 de 1873.—Eugenio Blanco, escribano [illegible]

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo [illegible] don Aurelio Prado, se cita y llama por el término de [illegible] por fallecimiento de don José Lafrancont [illegible] Buenos Aires, Setiembre 13 de 1873 [illegible]

Por B. Mitre y Vedia y Ca.

PRIMER GRAN REMATE AL NORTE

El Domingo 28 del corriente á las dos en punto

Casa y terrenos elevadísimos

4--manzas divididas en 100 lotes--4

Calles Paraguay, Charcas, Ministro Inglés y nuevas. Lotes con opcion á mayar número—Venta á todo precio y sin retirar lote

Estos magníficos terrenos ocupan una elevada planicie desde donde se dominan todas las propiedades circunvecinas, estando cortadas por las calles de Paraguay, Charcas, Ministro Inglés y dos de nueva creacion, de acuerdo con la traza del Departamento Topográfico. Lindan los mismos con las propiedades de los Sres. General Pirau, Dr. Pinedo, Napoleon, Figueroa, Moreira y otros, y á dos cuadras quedan los terrenos rematados el 10 de Agosto por los Sres. Rodriguez, Larrazabal y Ca. El tramway á Belgrano pasa á cuatro cuadras de los terrenos, debiendo los interesados bajar en la esquina de la calle del Ministro Inglés, donde habrá una bandera de señal y carruages para conducirlos al remate.

Nota importante

A los compradores por valor de mas de veinte y cinco mil pesos m|c. (ps. 25,000 m|c.) se les concederá si así lo desean, el derecho de pagar mitad al contado y mitad á seis meses ó un año, con el 9 por ciento de interés y garantía de la misma propiedad.
Planos, pormenores y boletos gratis para el tramway, en casa de los rematadores, Cangallo 57 á 65.
s23v28.

BANCO NACIONAL

36--Reconquista--36

Los accionistas se servirán ocurrir á este establecimiento á abonar sus cuotas, segun la adjudicacion practicada en la forma siguiente:—

1 á 50 acciones les corresponde. Las mismas deben pagar por completo la 2ª cuota desde la publicacion de este aviso.

53 — 50 acciones, deben pagar la 2ª cuota desde la publicacion de este aviso, menos

55	"	"	50	"	de	de	de	de	$ f. 15	sobrante de la primera.
60	"	"	50	"	de	de	de	de	25	de
64	"	"	50	"	de	de	de	de	50	de
70	"	"	50	"	de	de	de	de	70	de
75	"	"	50	"	de	de	de	de	100	de
80	"	"	50	"	de	de	de	de	125	de
84	"	"	50	"	de	de	de	de	150	de
90	"	"	50	"	de	de	de	de	170	de
100	"	"	50	"	de	de	de	de	200	de
101	"	"	50	"	deben pagar por completo la 3ª cuota desde 6 á 15 de Octubre próximo deben pagar la 3ª cuota desde el 6 á 15 de Octubre ps. f. menos					
103	"	"	50	"	de	de	de	de	5	sobrante de la 1 y 2 cuota
110	"	"	50	"	de	de	de	de	15	de
110	"	"	54	"	de	de	de	de	20	de
125	"	"	56	"	de	de	de	de	60	de
130	"	"	58	"	de	de	de	de	65	de
150	"	"	67	"	de	de	de	de	70	de
160	"	"	72	"	de	de	de	de	80	de
170	"	"	76	"	de	de	de	de	80	de
174	"	"	78	"	de	de	de	de	90	de
180	"	"	81	"	de	de	de	de	90	de
195	"	"	88	"	de	de	de	de	90	de
200	"	"	90	"	de	de	de	de	95	de
220	"	"	90	"	de	de	de	de	100	de
230	"	"	90	"	de	de	de	de	200	de
254	"	"	90	"	de	de	de	de	350	de
300	"	"	93	"	Quedan pagadas la 1ª, 2ª y 3ª cuotas y pueden ocurrir á recibir				370	de
400	"	"	80	"	de	de	de	de	150	sobrante de la 1, 2 y 3 cuota
450	"	"	93	"	de	de	de	de	650	de
497	"	"	90	"	de	de	de	de	900	de
500	"	"	90	"	de	de	de	de	1135	de
503	"	"	90	"	de	de	de	de	1150	de
635	"	"	90	"	de	de	de	de	1165	de
800	"	"	90	"	de	de	de	de	1775	de
1050	"	"	90	"	de	de	de	de	2850	de
1500	"	"	60	"	de	de	de	de	3050	de
[illegible]									6150	de

(rodados á 90 acciones segun ley de 5 Nov. de 1872)

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1873.
J. Pedro de Sousa, Inspector.
s1v23

La nueva ALSACIA y la nueva LORENA

EN AMERICA

REMATE SIN RIVAL

¡DE 4,000 MANZANAS DE TERRENO!

Por Adolfo Bullrich y Ca.

El Domingo 28 de Setiembre á las 12

En el gran TEATRO VICTORIA calle Victoria

Ubicadas próximas á la Guardia del Monte, á 2 leguas de la Estacion Rosas y á solo 29 de Buenos Aires, al Sud Oeste, garantidas por la Carta Gráfica de la Provincia, situacion que no tardará en ser el empalme de los grandes Ferro-Carriles del Sud y Oeste.—Divididas en **300 lotes**, para la formacion de estos dos Pueblos, cuyo solo nombre llevará una corriente de inmigracion productiva.

En comunicacion directa con la Estacion Rosas, por el ramal proyectado, que partiendo de dicha Estacion costeará el límite del pueblo **ALSACIA**, terminando en la Plaza de la Concordia en dichos terrenos, donde se formará una magnífica Estacion.—Además un tramway que pondrá en comunicacion constante con dicha Estacion á ambos Pueblos **ALSACIA y LORENA**, como se demuestra en el plano.

Hay Lotes para Pueblo
Lotes para quintas
Lotes para chacras
Lotes para criaderos
Lotes para especuladores
Lotes para quedar bien, y

A PRECIO INFIMO

Tierra negra superior
En grandes y pequeños lotes
Desde UNA manzana
Hasta CIEN manzanas !!

Base de precio para la venta 200 ps. m|c la manzana

Lo mas barato que se ha vendido hasta ahora

Para los que compren por mas de 20,000 ps m|c., mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo, sin interés.

A los 15 dias de la venta, cada comprador se presentará munido de sus correspondientes títulos, á fin de ser entregado de sus lotes, medido y amojonado por agrimensor público.

Por planos y mas informes, al escritorio del rematador, Potosí 70; al Alcázar Frances; Recoba Nueva Núm. 2; escritorio Maffeis, Recoba Nueva 73, y Bolivar 74.

Da. Maria Josefa Nuñez de Vedoya

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Setiembre de 1873

Su hijo Don Juan José Vedoya, sus hijas Da. Enriqueta V. de la Peña, Da. Carolina Vedoya, Da. Juana V. de Malbran, su hija política Da. Nemecia S. de Vedoya, sus hijos políticos D. Juan de la Peña, D. Jacinto A. Malbran, sus nietos y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion y amistad se dignen asistir al funeral rezado que se celebrará en el templo de San Ignacio el dia Jueves 25 del corriente á las 11 de la mañana.
s21v25.

La Sra. Da. Rosario Suarez de Martinez.

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Setiembre de 1867.

D. Mariano Martinez, D. Antonio E. Martinez y D. Abelino P. Martinez hijos, Da. Dolores M. de Lante, Da. Candelaria M. de Solier, y Da. Amelia M. de Carranza hijas; hijos é hijas políticas, nietos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion para que se sirvan acompañarlos á las misas generales que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se han de celebrar el Miércoles 24 del corriente, (desde las 8 hasta las 11 de la mañana), en el templo de Sto. Domingo, á cuyo favor serán siempre agradecidos.

Nota—Los Sres Sacerdotes que gusten aplicar la misa con responso, recibirán el estipendio de costumbre.
S21v24.

D. Mariano Alegre

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 7 DE SETIEMBRE DE 1873.

Su esposa Angela Gutierrez de Alegre, sus hijas Angela, Dolores, Pilar, Aurelia, é Isabel Alegre, su padre Rufino Alegre, sus hermanos y de mas deudos ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos en el funeral rezado que por el alma de dicho finado se ha de celebrar el sábado 27 del corriente á las once de la mañana en el Templo de esta ciudad favor á que quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
Mercedes, Setiembre de 1873.
s21 v27.

Misas generales

Se celebrarán en el templo de San Ignacio por el alma del finado D. Baldomero Pereda.

Q. E. P. D.

El miércoles 24 del corriente de 8 á 11 de la mañana en su quinto aniversario.
s21v24.

Indice general

desde el año 1700 hasta la fecha de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Dotes, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra escrituras de venta etc., Los que solicitén la busca de algun título; Ocurran al escritorio de D. Justo Garcia y José Desciora, Recoba Nueva, núm. 102- s16 permanente.

Casa se necesita una de 3 á 4 habitaciones en las inmediaciones del Pilar y Socorro; para tratar Montevideo 366. s20v23.

Ama de leche italiana se ofrece una en la calle de Victoria 680. s20 v23

Escuela pública El capellan, que con fecha cinco del próximo pasado Julio ha sido concedido al nuevo pueblo de San Juan, en el partido de Quilmes, ha abierto un colegio, contando ya con veinte y cinco alumnos esto, dejando á un lado lo fértil y pintoresco del terreno, prueba de un modo concluyente que los sentimientos de que estan revestidos los vecinos de tal localidad, son precisamente de civilizacion y de adelanto; y bajo este punto de vista, contando con el apoyo de los que abrigan en los mismos sentimientos, esperan ver cuanto antes coronada la obra de sus esfuerzos. s20v23

Á 18 leguas de de la capital de la República. Á 18 leguas solo de la ciudad de Santa Fé. Rodeada de colonias. Se halla la floreciente colonia San Antonio.

Pronto, pronto, que tengo órden de su propietario de vender las suertes que aun quedan al precio de 40$ manzana, á 2000 varas del puerto con rio navegable. Dentro de un año será una ciudad aquello, con el Ferro-carril que irá. Se vá á establecer en el mismo terreno un molino de harina y una fábrica de aceite, estas dos industrias ván á cambiar aquello.—Por planos y datos, Bolivar 74.

Eduardo J. Carballo.

De la Estacion Salas

A 22 cuadras: manzanas á 800 pesos m|c. pagaderas de 80 pesos mensuales.

DE LA ESTACION LAS HERAS

A 28 cuadras: manzanas á 700 pesos m|c. pagaderas de á 70 pesos mensuales.

De la Estacion Zapiola

A 8 cuadras: manzanas á 1.000 pesos m|c. pagaderas en décimas partes mensuales, 100$ al mes.
Escrituras gratis—Bolivar 153.

Zavaleta y Carballo.

MANZANAS DE TERRENOS

A 20 pesos m|c.

A 3 leguas de la via férrea á Rio 4º, terrenos altos magníficos, de balde, pues con solo 1000 pesos m|c. se adquieren 50 manzanas, pagaderas en diez mensualidades de 100 pesos al mes.
Escrituras gratis. Bolivar 153.

Pronto q'se acaban

Zavaleta y Carballo.

Quintas del Pueblo

FERRARI

Magníficos terrenos para este objeto, ofrezco en la Estacion Ferrari. Hoy que el Gobierno lo ha sancionado Pueblo tiene doble valor, pues es cabeza de Partido. Sin embargo sigo vendiendo manzanas á 600 pesos, pagaderos de á 60 pesos al mes.
Por planos, Bolivar 74.

E. J. Carballo.

812 v23 3a. pág.

ESTACION TEMPERLEY

GRAN REMATE

POR LOPEZ Y BLANCO

100 lotes de terrenos á 6 cuadras de la estacion

ARRIBA INDICADA

Viaje de prueba del tramways á Santa Catalina que pasa por los terrenos.—Lo mejor que se ha ofrecido en venta hasta ahora rodeados de las mas notables y valiosas casas-quintas que hay al Sud, mucho edificado, á 35 minutos de la Plaza Constitucion y á una hora de la Plaza Victoria.

AL CONTADO—TITULOS GARANTIDOS

Propiedad del Sr. Don Francisco D. Justo nuevo pueblo de recreo con tramway al Sud--FIJENSE

El Domingo 28 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al contado y á la mejor oferta, de 100 lotes de terrenos á 6 cuadras de la Estacion Temperley, lo mas notable del Sud, para quintas y casas de recreo. La verdad de lo que decimos estará á la vista el Domingo 28 del corriente, dia señalado para la venta de estos terrenos solicitados en venta particular por innumerables personas.

¡ No faltar ! !—A este remate que la oportunidad es brillante para comprar barato, se va á vender á todo precio, bajo una magnífica tienda de campaña, donde la concurrencia estará con entera comodidad.

El tren sale de la plaza Constitucion á las 10 y 50 minutos de la mañana--Los tramways salen de la plaza Victoria á las 10 y 30 y de la Estacion Lima á las 10 y 34.

Los compradores serán conducidos de la Estacion Temperley al local de la venta en el tramway á Santa Catalina.
En caso que llueva el dia del remate se postergará para el otro Domingo.
s21v28.

Carpinteria

¡¡ ATENCION !!

En el pueblo de Moreno

Se advierte á los señores que quieran edificar en el pueblo de Moreno se dirijan á la carpintería Catalana en donde se pueden arreglar y tratar todas las obras con llave en mano, á los precios mas cómodos que en otra parte pueda hacer. Dirijirse al mismo Moreno, Carpintería Catalana, ó mejor dicho donde dice: Las cuatro artes unidas. Para informes en la Libreria de Joly, Victoria 119 y 121. s16v30

Baratillo Sin igual—3 San Martin núm. 3—Se acaban de recibir ricos faquets de 112 tiempo para hombres á 250 sacos finos á 200, trajesitos para niños de 5 á 12 años, á 180 y 120, lindos trajes de brin para niños á 100 ps, pañuelos de la India á 250 id docena, ricas sombrillas á 90 id, piqué blanco á 6 id, guantes de cabritilla jouvin á 25, sombreros armados para hombres á 50 y 80 id, gorras de paja para niños á 10 y 15 id, gorras de seda negras á la escocesa á 15 id. s20 v23

Club "Los negros" La comision directiva ha fijado el Sabado 27 del corriente para el baile de reglamento. Los Sres. socios pueden solitar tarjetas para transeuntes hasta el 23 del mismo—Buenos Aires, Setiembre de 1873—El Secretario. s18v27.

Aviso oficial La comisaria General de Guerra de acuerdo con el Gefe del Batallon 2º del 1er Rejimiento, previene se presenten los Sres. Oficiales y tropa en la Comisaria General los dias 22, 23 y 24 del presente á recibir sus haberes de Agosto ppdo.—Buenos Aires Setiembre 20|73.—M. B. Campos. s21v24.

Mucama con buenas recomendaciones se necesita en la calle de Perú, 262. s21v24

ARTICULOS

De imprenta

De buena clase

Se venden 10 por ciento mas baratos que en cualquier otra parte.

174, 149-Moreno-174, 149

s1

CAFÉ RESTAURANT

DE LAS

NACIONES

CALLE CHACABUCO 98 y 100

Los señores Masse y Filardi avisan á los concurrentes que en dicho establecimiento encontrarán una exelente cocina con fiambreria de toda clase y un variado surtido de vinos esquisitos, con puntualidad en el servicio. Están tambien á disposicion del público gabinetes particulares y cuartos amueblados á toda hora de la noche, calle de Chacabuco 98 y 100.
s28v28s.

Club del Plata La Comision Directiva ha designado el dia 4 de Octubre próximo para la última tertulia de reglamento—Setiembre 12 de 1873. s13v27.

Barato los primeros Solares de terreno para quintas, muy altos, próximos al gran paseo de Belgrano, tan grande y hermoso que será el único en al República; los solares tienen árboles frutales y de adorno y están en el centro del pueblito Saavedra (Estacion Nuñez) á 12, 15 y 20 $ m|c. la vara cuadrada. Apurarse—Para tratar y verlos en la calle de Cuyo 146, desde las 9 hasta las 2 de la tarde. P. S. El tramway pasará en breve el por centro del pueblito. s13v27.

Juzgado de Paz de Rauch—por presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de Doña Fidela Gonzales de Paz, sea como herederos ó acreedores, para que se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, dentro de 30 dias contados desde la fecha.—Porvenir, Julio 28 de 1873.—*Francisco M. Letamendi.* a.5v25s.

Para Vigo Carril y Coruña— Saldrá en todo el corriente mes de Setiembre la muy velora fragata española «Salvadora» admite pasageros de cámara y proa á quienes ofrece su capitan D. Juan Gantes el buen trato que tiene acreditado en la carrera; para tratar ocurrase al mencionado capitan, Hotel de la Estrella calle 25 de Mayo n. 77 ó á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca., calle Potosí n. 148, quienes dan letras sobre todos los puntos de España. s17v30.

Estancieros chacareros y quinteros 8,000 tres mil arrobas semilla de alfalfa de Chile; superior calidad—Se vende por mayor y menor en el almacen por mayor calle Defensa 75 —Precio 70 pesos arrobas 70. s14v20.

Pichincha por 220,000 ps. m|c, se vende una hermosa finca en la calle de San Juan n. 220 entre Salta y Santiago del Estero, edificada en terreno de 10 varas de frente por 78 de fondo consta de 10 hermosas habitaciones, algibe y demas oficinas necesarias, gas y aguas corrientes. Los interesados pueden ocurrir á la calle de Pasco n. 72 entre Belgrano y Venezuela á toda hora del dia. s11v26.

IMPORTANTE

Para todos los que tienen casas por el sistema del Sr. Crinsewell, no deberán llover en las casas.

Se remedia á todas las hendiduras de planchas techos.
El inventor garante sus trabajos 4 años.
Entre los trabajos hechos en el país, el mas sobresaliente hállase en la calle San Martin núm. 87.
En la calle de Garantias núm 66 y 70, (esquina Cangallo) darán razon. 31.25v28s.

REMATES

Manuel de la Serna

F De variedades
En su casa calle Cangallo 105 1|2

El mártes, miércoles y viérnes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado una gran variedad de artículos como sigue:

Jaulas para canarios, un gran surtido de mercería, sillas para sentarse por mesa y para niño, juegos para té, farcles, artículos de platina, aceiteras, azucareras, manteGueras, cuadros, cristalería, artículos para viaje, baúles, catres á la crimea, estuches, sacos de noche, cristales sillas para montar á caballo, tijeras, corta plumas, varias alhajas, reloj de oro para hombre y Sra. cubiertos, juegos de manteles y servilletas, adornos, yerba paraguaya tercios de una y dos arrobas, máquinas para café, cajas, canastas, pañuelos, toallas, camisas, calzoncillos, cuellos, velas, fósforos, licores, vinos y puñales.

En seguida—Cuatro cajones perfumería, jabones, extractos agua de colonia, un surtido general de mercería y muchos otros. s23

POR EL MISMO

AL COMERCIO

98 c| varios efectos—En su casa Cangallo 105 1|2
El juéves 25 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado serán vendidos indispensablemente, por cuenta de dos casas introductoras; 28 blt art de merceria, varios efectos de tienda y otros que en seguida se dará el importante detalle.

Al mismo tiempo—75 cj con 3,000 doc de tubos surtidos para lámparas de kerosene.

Nota—Todos Estos efectos serán vendidos en lotes grandes al gusto de los compradores. s23

Manuel P. Medrano

Judicial
De la casa calle de Moreno No. 570 donde estará á bandera.

El domingo 28 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, y perteneciente á la testamentaria de D Angel Sivori de la casa arriba indicada edificada en terreno de 17 y 1|2 va. de fte. al Norte por 63 de fondo con 1 grandes piezas, algibe, pozo, cocina y demas oficinas, tasada en todos sus ramos por el maestro Mayor D. José María Bares en la suma de 216,951 $ m|c. previniéndose que no admitirá oferta que no exceda de 2|3 partes de su tasacion. Los interesados que gusten ver los títulos y tasacion pueden pasar por la secretaría de D. Manuel Victorica en la calle de Defensa No. 74 en el 3.º patio quien se los pondrá de manifiesto y por mas datos Victoria 60 ó Moreno 559. s23.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA ESPLÉNDIDA

CASA DE ALTOS

En la calle Callao n.105

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

TASACION

444,075 PESOS M|C.

Base para su venta sus 2|3 partes

296,050 ps m|c.

El domigo 28 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde se procederá al remate de órden del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, la casa calle de Callao núm. 105 perteneciente á doña Casilda V de Speratti y ejecutada por don Vicente Fernando, edificada en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 36 varas y 15 cents de fondo con 16 grandes y hermosas piezas hechas á todo costo, algibe, cocina, 2 cuartos para baño y demas oficinas, tasada por el maestro mayor don Miguel Cabrera en la suma de 444,075 ps m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.

Los interesados que gusten ver los títulos que son inmejorables y las tasaciones pueden pasar por la escribanía de don Félix Bagasta en la calle de Defensa núm. 74, en el primer patio, y por otros informes Victoria núm. 60 ó Moreno 553. s23

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El domingo 19 de Octubre

A LAS 2 DE LA TARDE

EN EL PARTIDO DE

QUILMES

A 8 al al Oeste cuadras del pueblo Cuartel 1ro. donde estará la bandera

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Amancio Pardo se procederá vender el dia señalado y á la hora indicada y como perteneciente á la Testamentaria de Da. Joaquina Freitas.

1 Suerte de chacra de cuatro cientos Sataniy y cinco varas por cada costado incluso en estas Seis cuadra de alfalfa 1 1|2 cuadra de monte de durazno y paraiso, un edificio antiguo con cuatro piezas de material techo de paja poso de balde una prensa de enfardar toda la chacra cercada de alambre y tasada en la cantidad de 200,000 ps, m|c previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2|3 terceras partes de su tasacion.—Títulos de primer órden.

En seguida se venderán una porcion de útiles pertenecientes al espresado establecimiento que no se detallan por o mucho estension por mas pormenores á mi escritorio Victoria 110. S 17.

POR EL MISMO

EN LA MISMA FORMA

SEPROCEDERÁ

A REMATAR EL DIA

19 DE OCTURRE

Próximo—á las dos de la tarde

UNA HERMOSA

Media suerte de chacra

Situada á 6 cuadras de la estacion del ferro-carril de Quilmes hácia el Oeste, que perteneció á la testamentaria de don Pedro Ferreira, cuya propiedad está toda cercada con alfalfares en muy buen estado, hermoso edificio, y la topografía del terreno lo mas precioso que existe en las chacras de Quilmes, pues consiste en una loma altísima, al lado de la propiedad del señor Herrera, testamentaria de Flores Miralles y Moreno, previniéndose que la venta es al contado, títulos inmejorables y se venderá al que mas diere sin realizar postura y se dará la posesion en el acto de la compra, pues al efecto se ha pedido el desalojo del inquilino.
Especuladores aprovechar la pichincha
Pues terrenos para fraccionar como el que se vá á enajenar

me atrevo á asegurar que no habrá otro igual á la distancia de dicha estacion de Quilmes.

Para informarse de los títulos tasacion, planos y demás pormenores, ocurrase Bolivar núm. 2 oficina, ó escritorio del rematador Victoria 110. s18

Pablo Gowland

EN SU NUEVA CASA CALLE

DE LAS PIEDRAS NÚMEROS 17 Y 19

Entre las calles de Victoria

Y DE RIVADAVIA

El mártes 23 del corriente á las 12 se rematará á dinero de contado un variado surtido de artículos de fama.

200 cjs pasas de málaga superiores. 100 id almiden, 50 tercios yerba parnanguá, 16 casa vermouth, 20 cuarterolas vino seco, 25 sacos al en rama, 50 barr. yerba parnanguá fresca, 500 gruesas fósforos de cera, 25 latas tabaco, picado, 50 cjs vermouth, 20 retobos queso de tafí, 50 cjs ñdees de ginebra 50 cjs vino bardeos, 20 latas café 30 cjs tabaco americano, 100 frasqueras ginebra doble, 140 id vino de oporto, 20 id bacalao 25 id maicena, 50 id ciruelas, 200 id higos, 15 latas tabaco negro en rama, 25 barr azúcar de pernambuco, 15 bols arroz, 5 cjs jamones, 100 id grasa de chancho, 500 canastas, 6 cjs mantecilla, 50 cajas Jabon de Winsord, 100 libras hilo de 4 hebras, 10 cascos vino moscatel 100 bols fariña, 140 bord vino, 15 barriles vinagre, 25 cjs cohetes, 20 tambores sardinas, 25 cuñetes merluza, 50 cjs vino Jerez, 15 bss anis y cominos, 25 id semilla de alfalfa, 25 quesos gruyere, y otros artículos que estarán á la vista.

En seguida—100 pass estera blanca y de color de 4.5 y 6 cuartas.

100 cjs vino de Marsala Inghan y Malsala Florio.
75 cjs pasas de Málaga con pequeña adicion, 4 cuarterolas vino seco. s20

POR EL MISMO
De averias
En su nueva casa calle Piedras No. 17 y 19

El martes 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarán á dinero de contado por cuenta de quien pertenezca y con intervencion de la Administracion de Rentas.

22 fardos pavilo averiado introducidos por el bergantin goleta Americano «Walter Smith» procedente de Nueva York y venidos á la consignacion del Sr. D. Enrique J. Ropes, hoy en testamentaria. s2f

Pablo Escalante

De muebles
En su casa calle San Martin No. 164

El juéves 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor dinero de contado un cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:

Roperos, cómodas, aparadores, 1 piano, 1 juego muebles para sala compuesto de 15 piezas, sillones de nogal, etalier de 13, sillas caoba, mesas para comedor, confidentes, lavatorios caoba y piedra, camas, escritorios, cunas, sillones, perchas 150 figuras porcelana y porcion de muebles. y objetos de adornos que sería inmenso el detalle.

Para litógrafos venderemos dos prensas.
Al mismo tiempo una partida licores finos del Paraguay. s23

POR EL MISMO
De tienda y merceria
En su casa calle San Martin 164

El Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor dinero de contado un gran surtido de tienda y merceria. s23

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD CENTRAL

CALLE BELGRANO No. 10 y 12

El mejor local para renta
Actualmente alquilada al gobierno

para depósitos
18 1|2 vs. de fte por 43 y 20 de fondo.

El viérnes 10 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos; por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Belaustegui perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Peña de Izquierdo la espresada propiedad cuyo detalle es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 18 1|2 varas de fte. al Norte por 45 vs. y 20 centésimos de fondo al sud, con 3 grandes almacenes, aljibe y demas oficinas necesarias.

Propiedades como estas no necesitan recomendacion alguna, donde se pueden construir grandes almacenes para depósitos, por ser este el paraje mas solicitado por el comercio, por la proximidad á la Aduana y de este modo se puede tener una pingüe renta.

Tasacion muy baja en todos sus ramos 750,000 $ m|c., base para la venta 2|3 partes 500,000 $ m|c.

Para ver el espediente é informes de las tasaciones, oficina de Raggio y Barrera. Bolivar No. 21—Escritorio del rematador, San Martin 154. s6

Lopez y Blanco

JUDICIAL

DE UNA FINCA

ALTA Y BAJA

Edificada á la moderna

TODO EN CAL

CALLE SANTIAGO DEL ESTERO

No. 244

TASACION DEL AÑO 1870

161,114 ps m|c.

CON 65 CENTAVOS

El domingo 19 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Salvador M. del Carril la finca arriba expresada perteneciente á la testamentaria de don Juan Piola, cuyo detalle es como sigue:

Area de tierra

6 varas y 65 cts de frente al Oeste por 16 varas y 20 cts de fondo al Este que forman una area cuadrada de 143 varas y 27 cts.

Edificio bajo

Se compone de sala y zaguan, 3 piezas mas y segundo zaguan, una pieza mas en el segundo patio, algibe, cocina y demas oficinas, edificada toda... cal maderas finas, patios en-

bobedadas y pisos interiores de madera, edificada á todo costo y á la moderna.

Cuerpo alto

Salon, 2 piezas mas en el primer patio, cocina, azoteas en mamposteria de pino, con limon de algarrobo y barandilla de fierro, puertas grandes balcones y balaustradas á la moderna etc.

Nota—Se previene que no se admitirá oferta menor que su tasacion en vista de lo bajo de ella, practicada en el año de 1870.

Medida tasa del 1 p.3

Por mas pormenores ocurrir á nuestra escritoria calle del Perú 94 á 96. Para ver los títulos en la oficina de don Federico Mendes calle Defensa 74, en el tercer patio, los interesados pueden visitar la casa que venderemos el domingo 19 de Octubre á las 2 en punto de la tarde. s17

POR EL MISMO

A plazos

1er. REMATE EN LA CASA DE LOS SRS.

D. CARLOS ZUBERBUHLER y Ca.

Perú No. 11

EN LOS DIAS

Mártes 23.
Miércoles 24.
Juéves 25 y
Viérnes 26, del cte.

El mas notable y completo

Surtido

PARA TENDEROS

Roperos.
Registreros.
Sastres.
y Merceros.

SURTIDO NUEVO PARA LA

ESTACION Y VENTA LIBERAL

En los dias Lúnes 22 martes 23, miércoles 24, juéves 25 y viérnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta á plazos, de todo el importante surtido de mercaderias generales que presentará esta casa en los dias arriba anunciados, cuyo detalle le daremos oportunamente.

Mercaderias Inglesas

Alemanas y Francesas.

Escusamos recomendar al comercio de esta plaza, campaña y el interior, el inmejorable surtido de esta casa por ser demasiado conocida de todos.

Algodones.
Sedas.
Lanas
Hilos.
Confecciones.
Sombreros.
Camisas.
El detalle despues.

Sederias, algones con profusion, paños y casimires, géneros para vestido 160 clases.

Hacemos un ligero detalle de los artículos que venderemos en esta importante casa pues creemos enojoso enumerarlos en vano, desde que todos los ramos que anunciamos conocen muchos de ellos.

Parte del detalle es como sigue:

Gros mushirimas clases y calidades, paquines negros y de colores, sarga de seda, alpaca para vestido 100 clases, merinos negros y de colores para lana.

Gran surtido de paños negros como para sastres, casimires id gran surtido de casimires de todas clases, reps como para tapiceros, cretonas riquísimas, un gran surtido de gros tanto negros como de colores, rasos id, listados de seda, tarlopelos negras y de colores, un surtido especial de mantas de seda punto de blonda: géneros de hilo como para sábanas, id para camisas y calzoncillos, camisas de hombres clases muy ricas pañuelos de la India y fajas, gran surtido en sombreros, toballas-genovesas, servicios de mesa de todas clases desde 6 á 24 cubiertos, cuellos y puños, fantasía para Sras. de última novedad ajuares finos, bordado para camisas y para colchas, un surtido especial de camisas italianas, géneros de vestido muselina de lana negros y de color merino negro y de color, paños de cabra, papelinas, platilla de hilo, pañuelos de hilo de mano id de yerbas italiana, id de algodon, uso doméstico varias clases, especialidad en alemaniscos de hilo de uno y dos anchos, beduinos, tapados de gró, seda de coser italiana, gran surtido de colchas grandes y de colores, enaguas, festones embestidos, lino clarin, muselinas adamascadas, id bordadas, cortinas, pañuelos bordados, grano de oro á irlandas de hilo y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

EXTRA JUDICIAL

En nuestra casa calle del Perú 92 á 96

DE UN

Magnífico campo

CON UN IMPORTANTE RIO

A SU FRENTE

Poblaciones, corrales, galpones etc.

AREA

Una legua cuadrada

TASACION

180,000 ps m|c. 2|3 partes 120,000 ps

PROPIEDAD DEL SEÑOR

DON MARIANO RUIZ

Situada á 5 leguas del pueblo de Patagones.

TÍTULOS GARANTIDOS

OJO SALADERISTAS

Y ESTANCIEROS

El mártes 30 del corriente Setiembre á la 1 en punto venderemos al contado y la mejor oferta que exceda de las 2|3 partes de su tasacion esta importante legua de campo y poblacion cuyo detalle es como sigue:

CAMPO

1|2 legua de frente sobre el Rio Negro por 1 1|2 de fondo. Este importante rio mide 2 cuadras de ancho y 5 brasas de **profundidad.**

POBLACION

2 piezas de piedra una de 8 varas por 5 y otra de 4 varas por 5. 3 corrales palo de sauce y un galpon chico. Lindero el campo con los señores Allsburd, Garcia, é inmediato al saladero del señor Murga, y los señores Garcia Juan Crespo, testamentaria de Real y Huncor.

Escusamos ninguna clase de recomendacion sobre esta venta dejando á la intelligencia de los interesados lo bajo de su tasacion y condiciones favorables de este campo. Para ver los títulos ó obtener mejoras informes ocurran á nuestro escritorio Perú núm. 92, 94 y 96

Podrá ser vendido el todo, mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo. s13

AVISAMOS

A nuestros compradores que en la semana entrante se suspenden los remates del lunes á plazos y el miércoles al contado, por tener toda la semana remate en casa de los Sres C. Zuberbuhler y ca en la siguiente continuarán como siempre los Lúnes á plazos y los Miércoles al contado.
Setiembre 19 de 1873.
s20 v23 **Lopez y Blanco**

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
Calle de La Defensa núm. 177

El juéves 25 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—40 bolsas nueces frescas, 10 cj cigarros de la paja, 100 id fideos de Génova, 10 tercios yerba paranaguá superior, algunos bord vino Burdeos, varios artículos de ferretería. s23

Gonzalez y ca.

Remate Judicial.

El domingo 19 de Octubre á las 2 en punto venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, una casa en Barracas al Norte, perteneciente á la testamentaria de Da. Carlota Sauso, edificada en un terreno de 13 vs. 75 cénts. de fte. al Oeste, por 33 vs. 50 cénts. de fdo. al Este; su edificio se compone de un gran almacen y trastienda de material techos de azotea, una pieza id, techo de zinc, 4 piezas mas de tabla, algibe y demas oficinas.

Tasada en todos sus ramos en 60,484 ps. m|c. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son:

Por mas informes á la oficina del Escribano Secretario D Na allo Ponce, Defensa 74 s19

POR EL MISMO
Importante remate judicial

El domingo 12 de Octubre á las 4 de la tarde venderemos en remate público por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, perteneciente á la testamentaria de don Juan Bautista Bensogu, una preciosa y elegante casa hecha á la moderna situada en la calle Potosí núm. 448 1|2.

El terreno, se compone de 8 varas 25 cts de frente al Norte por 28 de fondo al Sud, con 5 hermosísimas piezas bajas y 2 en altas en el segundo patio, pisos de tabla y cielos rasos de yeso con una gran portada adentro, y otra de fierro en el zaguan, siendo el piso este de mármol, cocina, letrina y maderas de primer órden.

Tasada en todos sus ramos en la ínfima cantidad de 230,000 ps m|c. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que es la de 153,334 pesos m|c.

Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la oficina del escribano secretario don Clodomiro Gallardo Defensa 74. s13

Nazar G. Catan y Ca.

Casi judicial

De una magnífica casa situada en la calle Santiago del Estero núm. 221—Base para la venta ps 400,000 m|c

El viérnes 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate y dinero de contado la cómoda y magnífica casa ya arriba indicada, perteneciente á la señora doña Gertrudis C. de Cossio, á quien fué adjudicada en la division de los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Luis Cossio.

Esa suntuosa casa está edificada á todo costo y su terreno se compone de 11 varas 39 cts de frente al Este por 70 varas 50 cts de fondo al Oeste, tiene 7 espaciosas habitaciones, cocina, letrina, pozo y algibe, 3 patios, 3 zaguanes, huerta, 23 ár-

boles frutales, varias plantas, 2 hermosas mamparas, planchas de mármol, todos los pisos y techos embaldosados, puertas dobles, grandes portales con verja de fierro, agua corriente, fuentes de agua en los patios, bomba para el algibe, perchas en todas las puertas, estufa de mármol en el comedor, todas las piezas empapeladas y con cielos rasos, cañerías en las principales piezas, cañería de gas, arañas de cristal, hermosas veredas de piedra etc.

Los interesados pueden visitar la casa á cualquiera hora del dia pidiendo las llaves en la carpintería del lado. La importancia de esta casa por su localidad y espléndido edificio nos escusamos recomendarla, seguro como estamos que llamará la atencion de las personas inteligentes. Por mas informes á nuestra casa Perú 83. s19

POR EL MISMO
Al contado
En su casa calle del Perú núm 83.

El miérles 24 del cor'te á las 11 en punto procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

El mas notable surtido de casimires y de mejor gusto, el mejor surtido que hay en plaza en casimir hasta lo mas rico y sin cuello, ricos burellos y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestidos, en paños negros y azules, y casimires, podemos asegurar que esta casa no tiene rival tanto en sortido como en piezas, extractos de primera clase, pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y de señoras, espléndido surtido de todas clases de bordados, ropa de gustos muy lindos, damasco, raso de lana, gran cantidad de sederías, gros, tapados de pequin y de grò muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, géneros de sábanas de varios anchos, lino, y surtido general de bramantes, varenas, lienzos, percales y toda clase de algodones juegos manteles de muchas clases, cambray blanco, sombreros y botines de varias clases. s20

POR EL MISMO

En su casa Perú 83
Al contado

El juéves 25 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un completo surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras, medias cortas, id largas, id para señoras, id para niños, cortinas bordadas, juegos de puño para señora, elástico de terciopelo, id de raso de varias clases, hilo de patente, id de colores, aceite de la sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marché, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, peinetas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañuelos de hilo y de yerba, corbatas surtidas, percales, camisas de hilo para hombre, medias para hombre, largas y cortas de lana y algodon, id para señoras y niñas, aceite de la sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras vainillados, id bordados, fajas de seda de la India, mantillas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña un gran surtido de calzado para niños, franela blanca y amarilla, sarasa para luto, percal francés, cortinas bordadas, sombreros de felpa, polainas de punto, botones para pecheras, peines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de raso blanco, ajuares y otros artículos que estarán á la vista. s20

Francisco F. de la Serna

CAMPO FLOR

EN LINCOLN

Provincia de Buenos Aires

6 LEGUAS CUADRADAS 6

EN PROPIEDAD

SEREMATAN

En unoóvarios lotes

BASEPARA LA VENTA

130,000 pesos papel

La legua cuadrada

LA MANZANA

SALE Á 32 PESOS PAPEL

EL PAGO

Cuarta parte al contado

CUARTA PARTE Á 6 MESES

Y LA ULTIMA MITAD

A SIETE AÑOS

Cuantas ventajas

¡QUE LIBERALIDAD!

Garantimos tambien

Que son terrenos aparentes

PARA INVERNADAS

PLANTACION DE ALFALFARES

Para los caballos de la Frontera

ESPLOTACION DE

CEREALES

Plantacion de eucalyptus etc.

UBICACION

Estos preciosos terrenos están á 56 leguas de esta capital, pudiendo transportarse á ellos por ferro-carril hasta el importante pueblo de Chivilcoy y de allí ahora salen galeras que sale los mártes y regresan los domingos. En dos dias se hace esta vía con comodidades.

De Chivilcoy distan 25 leguas, del pueblo el Bragado 15 leguas, del pueblo 9 de Julio 8 leguas, y del pueblo Lincoln 5 leguas. Estos terrenos quedan como á 12 leguas mas adentro de los reservados por el gobierno de la provincia para la formacion de dos pueblos fronterizos y pegados á la gran colonia Constancia.

Tambien la línea medida del Ferro-carril que muy pronto debe prolongarse de Chivilcoy al Planchon, segun los estudios practicados, pasa á muy corta distancia de ellos. La legislatura de la Provincia ha votado ya los fondos necesarios para esa obra colosal.

El aspecto, pues, de este negocio, cambiará completamente cuando funcione ese ferro- carril. Entonces se podrá sostener un comercio importante de ganados invernados para Chile, y la conduccion por una via pronta y barata de todos los productos que allí se cosechan para este mercado, será otro ramo de comercio valiosísimo.

Por lo pronto, estos campos estan valorizados por la numerosa poblacion de la colonia Constancia, fundada en 1861, y cuya prosperidad es asombrosa.

Ya cuenta con una plantacion de mas de UN MILLON de magníficos árboles construcion de casas, y recoje una fuerte cantidad de alfalfa, maiz, trigo etc. con que provee las guarniciones de las fronteras por contratos que ha celebrado al efecto con el Gobierno Nacional.

En el último registro gráfico de la provincia, los campos que vendemos, se designan por los nombres L. Ocazio 3 leguas cuadradas, A. W. Martin 3 leguas.

Prevenimos por último que tambien estamos autorizados para vender particularmente estos terrenos, á precios y condiciones que se estipularán en ese momento.

El remate se efectuará en nuestra San Martin número 30.

El viérnes 26 del corriente á las 3 en punto

Por planos y cualquier otro informe á nuestro escritorio San Martin núm. 30. s19

REFERENCIAS

Entre las personas que viven en esta ciudad y que conocen perfectamente estos campos podemos citar á los señores don Mariano Cabey, Méjico 834; don Francisco Gomez, Méjico 236; don Julio Nacn en San José de Flores; don Adolfo Bullrich, Potosí 70, don Francisco Iramain, Sala comercial 11 de Setiembre; don Adolfo Dunsler, don José Luis Amadea, don Francisco Sosa, Rivadavia al lado de los señores Roldan y Lanus; don Constant Pequ..a, don Julio Blecker; é infinidad de otras personas igualmente respetables, que podrán instruir minuciosamente á los señores interesados.

ULTIMA HORA

Se acabado arreglar el plano de estos campos de areas de un cuarto de estancia, esto es, media legua de frente por legua y media de fondo. Esta subdivision tiene por objeto, facilitar la adquisicion de aquellas personas que no pueden invertir grandes sumas. Con esta área de tres cuartos de legua superficial, igual á 3,540 manzanas de 100 por 100 los compradores revenderán suertes de chacras á precios sobresalientes. Las ventas efectuadas de esos mismos terrenos hace 4 meses por A. Bulrich á 150 ps. la cuadra ha producido 525,000 ps. la legua cuadrada.

Véase si hay pañuelo que cortar.

Andres Piaggio

JUDICIAL

Importante remate de 11 grades lotes de terrenos perfectamente bien situados en las calles de San Juan, Pichincha, Cochabamba y Matheu frente á los valiosos edificios de los Sres. Casares y otros 3 cuadras antes de llegar á la Iglesia de San Cristóbal.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Testa.

¡Atencion!

El domingo 28 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderá en público remate á la mas alta postura y dinero de contado los 11 lotes de terrenos arriba indicados cuyas dimensiones y tasaciones son las siguientes:

Fíjense que estos terrenos fueron tasados ahora 2 años y cuyas tasaciones son sumamente bajas.

										Base para la venta
Matheu	lote núm.	15—9 vs.	de frente	por	48	45	c.	ps.	19,420
id	id	16—9	id	id	47	66	id	id	19,16
id	id	17—9	id	id	46	91	id	id	19,54
Cochabamba	id	25—10	id	id	50		id	id	20,43
id	id	26—10	id	id	50		id	id	26,43
Pichincha	id	35—10	id	id	36	15	id	id	17,03
id	id	36—9	id	id	50		id	id	25,20
id	id	37—9	id	id	49	59	id	id	24,99
id	id	38—9	id	id	49	18	id	id	24,79
id	id	39—9	id	id	43	77	id	id	25,58

En el centro de la manzana 41 43 y 13 cs. de E. á O. por 44 80 cs. de N. á S. id 67,499

Me permito llamar la atencion sobre estos importantísimos terrenos tanto por su insignificante tasacion, cuanto por su magnífica localidad, por este motivo se tomará por base para la venta las sumas arriba indicadas previniéndose á los compradores que deberán oblar el importe de los lotes comprados en el término de tercero dia despues de aprobado el remate sin escusa ni reclamacion alguna.

Títulos de primer órden, pudiendo los interesados examinarlos con anticipacion al dia del remate, que estarán de manifiesto en la Secretaría á cargo del escribano D. Federico Mendes calle Defensa núm. 74.

Por todos estos motivos deben tener presente los interesados el dia y hora del remate. Mas pormenores y recibir planos el rematador Victoria 112 (altos) ó Libertad 438.

Remates á la vuelta

Juan Amenabar y Ca.

REMATE JUDICIAL

DE UNA CASA

EN EL PUEBLO DEL PILAR

Calle de Belgrano

El dia 5 del próximo mes de Octubre á la 1 en punto de la tarde y por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, venderemos al contado la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de don Juan Bautista Bordenave con 37 1/2 varas de frente por 51 de fondo, el edificio consiste en un gran salon de 15 varas por 6 1/2, con un gran zaguan, 4 piezas de material, 3 grandes ventanas de reja, cocina, letrina, todo de azotea, maderas de urunday, pozo de valde, los pisos de las piezas son de madera, una hermosa cancha de pelota, 5 pies de parra y otros árboles, veredas á la calle con sus correspondientes postes de algarrobo.

Todo tasado en la cantidad de 44,670 ps m/c. no pudiendo tomar oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Para ver los títulos y tasaciones á nuestro escritorio Victoria núm. 100, altos. s17

POR EL MISMO
Remate semanal
Calle San Martin núm. 10
De artículos de lujo, muebles, pianos y alhajas

El mártes 23 á la hora de costumbre y al contado se procederá á la venta de los siguientes artículos:

Ricos juegos de té de electro plata, muy buen compuesto de 1 bandeja, 1 tetera, 1 cafetera, 1 lechera y 1 azucarera, varios id. inferiores, aceiteras de composicion, máquinas de café nueva invencion con bomba de vidrio, 1 lámpara de composicion de 1 1/4 varas de alto, únicas en Buenos Aires en hechura, candelabros, candeleros, palmatorias, relojes sobre mesa con despertadores, cubiertos de ricas, cristoles y otras clases, surtido completo de bandejas, 1 lámpara para iglesia y otros artículos de lujo.

En seguida se venderá el siguiente surtido de ricos muebles. Un rico aparador de cuerpo entero todo de caoba tallada con piedra mármol y espejo, 3 ricos roperos de jacarandá todos tallados con espejo de cuerpo entero, varios id de caoba mas chicos, varios de guindo, mesas de arrimo, mesas del centro chinescas varias id para jardines, mesas escritorios de 2 y de 4 cajones, 1 id de nogal y roble por dentro con su silla correspondiente, 1 rico juego de jacarandá macizo compuesto de una rica mesa, 18 sillas, 1 aparador de cuerpo entero y 1 mesa para trinchar, otro id mas pequeño compuesto de 1 mesa, 12 sillas y 1 aparador nueva flamante, 2 bibliotecas de jacarandá, 1 id de caoba, 1 id de roble, pianos Boisselot nuevos, varios para estudio, sofaes, candelabros, juegos de sala diferentes de caoba y esterilla de 18 piezas, 1 id de 14 piezas forrado con damasco punzó, sillas de todas clases, sillones, mesas de comedor, camas de bronce, id de fierro con polohon elástico, lavatorios de caoba y de jacarandá, mesas de noche, juegos de dormitorio norte-americanos y otros muchísimos muebles que estarán á la vista y que por su mucha extension no se detallan.

En seguida—Se venderá un rico billar completo con todos sus útiles correspondientes y sin retirar la oferta.

Mas tarde se venderán las siguientes alhajas.

8 ricos relojes remontoirs de la acreditada fábrica de Nardin Génova, con sus ricas cadenas correspondientes, varios para señoras con cadenas largas y cortas, varios id diferentes, relojes de plata dorada, collares, prendedores, caravanas, rosetas, alfileres, medallones, guarda pelo, abanicos de nácar y oro, palmatorias de plata, cigarreras de plata, porta cigarrillos de oro y ambar, mates del Paraguay con bombillas de plata y adornos de oro, 1 tintero de plata, 1 rico cabo de id. cubiertos cabo de plata grandes, id para postres, albums con y sin música, todos adornados en nácar, revolvers, escopetas y c.

POR EL MISMO
Calle San Martin núm. 10

De muebles nuevos y usados y otros artículos que estarán á vista, el juéves 25 del corriente, cuyo pormenor se dará oportunamente. s20

Pedro Romero

Judicial
De la gran casa calle la Defensa núm. 371

El domingo 12 de Octubre á la 1 en punto, remato por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Luis Beláustegui, la casa sita en la calle Defensa núm. 371 perteneciente á la testamentaria de don Domingo, don Luis y don Felipe Guerra, mide 13 varas y 60 cts de frente al Este por 42 varas 60 cts de fondo, el frente del fondo mide 13 vs 6 cts las paredes son medianeras.

La tasacion de esta brillante propiedad importa 856,045 ps m/c. cuyo total será la base de venta, por estar así ordenado, atendiendo á que su valor es inmensamente mayor por su brillante situacion.

Nota: Los interesados pueden inspeccionar los títulos en la escribanía del señor Fernandez Recoba 82, pues son superiores.

Llamo la atencion á esta codiciable propiedad en una de las calles mas comerciales de Buenos Aires como está, puede dar 5,000 ps y habiendo altos 12 á 15,000 pesos.

El rematador, Venezuela 130. s20

Wehely Gimenez y Ca.

REMATE IMPORTANTE

EN SAN JOSE DE FLORES

A 8 CUADRAS EXACTAS
DEL CAMINO REAL Ó SEA CALLE
RIVADAVIA.
UNA MANZANA ENTERA EN UNO Ó VARIOS LOTES
Al gusto de los compradores

MITAD AL CONTADO, MITAD Á PLAZOS

La cumbre de San José de Flores, á tres cuadras exactas de la casa quinta de Torreros, en el centro de la llamada Colonia Inglesa, rodeada de magníficos edificios palacios y quintas, de los vecinos Moore, Nillid, San Rosa, Arana, Estrada y Robles. Cuatro cuadras antes de la conocida quinta Repetto frente á la capilla de Rebollo.

Y SOBRE TODO

VENTA Á TODO PRECIO
Aunque sea á 1000 ps. el lote
El domingo 28 del corriente
A LA 1 EN PUNTO

CON TIENDA DE CAMPAÑA

PARA ESTAR Á LA SOMBRA

TITULOS GARANTIDOS

Garantimos ademas que con dificultad se encontrará una manzana mas alta, mas bien situada, mas adaptada para quinta de recreo, ó casas particulares, ó de negocios y con mejor vecindad y sobre todo fijarse bien!

Venta á cualquier precio

Esta manzana está situada entre las calles 25 de Mayo, 9 de Julio y de circunvalacion (calle ancha.)

La única manzana en tan escelentes condiciones en todo San José de Flores. s21

POR EL MISMO

En la cumbre

DE LA CALLE SANTA-FÉ
Y SIN EMBARGO CENTRAL
DE LA MAGNÍFICA ESQUINA

Santa Fé y Ayacucho

27 VS. DE FRENTE

POR 65 DE OTRO FRENTE

en un solo lote

El domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde.

Venta á todo precio

Fijarse que no hay esquina en aquella Santa Fé á rematarse, q' ya no se encuentran esquinas de esa extension que es de los terrenos mas altos de la calle Santa-Fé.

Fijarse que el terreno está á 2 cuadras del Boulevard Callao q' tiene el tramway á la puerta por todos lados, que está en calle de 30 varas de ancho.

Fijarse que la venta se hará á cualquier precio—La venta se hará en un solo lote—Que la venta se hará el domingo 28 á las 4 de la tarde. s21

POR EL MISMO

De 4 magníficos lotes

DE TERRENOS

Esquina Venezuela y Sarandí

VENTA Á TODO PRECIO

El domingo 28 de Setiembre

A las 3 de la tarde

Ateonnci á la pichincha

El domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio, 4 lotes situados en la esquina de Venezuela y Sarandí en la forma siguiente:

Lote núm. 1, 18 vs. de fte por 20 de fondo, esquina.

Id núm. 2, 10 id de frente sobre la calle Venezuela, por 39 70/100 de fondo.

Id núm. 3, 10 varas de frente sobre la calle Sarandí por 28 varas de fdo.

Id núm. 4, 9 40/100 varas de frente sobre la calle Sarandí por 28 id de fondo.

Sin embargo si hay interesados para vender todo el terreno en un solo lote se venderá al gusto de los interesados.

Los títulos son superiores.

Las ventas se harán cualquiera que sea el precio que se obtenga. Los terrenos son altos en una calle tan central como la de Venezuela, [illegible] lo que puede recomendarse con seriedad la adquisicion de estos terrenos quedan á [illegible] cuadras del gran Boulevard Belgrano.

POR EL MISMO
De 80 metros piedra de vereda

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales en la Boca, corralon del señor don Sebastian Casares.

El mártes 23 del corriente á las 10 en punto de la mañana, venderemos al mejor postor y dinero de contado, 80 metros piedra de vereda que se encuentra en la Boca, corralon del señor don Sebastian Casares.

Juan F. Achinelly y ca.

Judicial
Del mas interesante campo en Chivilcoy, en la cañada Rica.

El miércoles 24 de Setiembre á las 3 de la tarde en nuestro escritorio de remates y comisiones calle de Bolivar núm. 134, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un campo perteneciente á la testamentaria de D. Inocencio Montenegro, por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Wenceslao Pacheco y á pedido de los herederos.

El campo mide 1 legua de frente por 20 de fondo, ó sean 100 cuadras cuadradas. [illegible] está situado en la mejor localidad, se puede decir que es el campo mejor de Chivilcoy en todos conceptos, estando lindando al campo de la misma testamentaria.

El remate se efectuará en esta ciudad calle Bolivar núm. 134. No se admitirá oferta que baje de 60,000 pesos, de la tasacion.

Escrituras de primer órden y por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la casa del remate. s24

POR EL MISMO
De un campo en Lujan

El miércoles 7 de Octubre á las 2 en punto de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos en nuestra casa de remates y comisiones calle de Bolivar No. 134 (En la ciudad) la accion á un campo perteneciente á la testamentaria de D. Isidoro Arguimedo por órden del Sr juez de 1ra instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El campo está situado á 1 1/2 legua de la plaza de Lujan hacia el sud compuesto de tres mil varas de fte. por tres mil de fdo.

La accion al campo es de 600 varas y no se admitirá oferta que baje de seis mil pesos m/c. anuales.

Los que deseen tener mas pormenores pueden ocurrir á la casa de remates y comisiones Bolivar No. 134 ó á la escribanía de Gallardo. s10

POR EL MISMO
De muebles y varios artículos
En la casa calle de Bolivar No. 134

El mártes 23 del corriente á las 12 del dia y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos los muebles siguientes por cuenta de varias pertenencias.

Un juego de sala compuesto de un sofá, dos sillones, 12 sillas forradas de brocatel, 1 rico ropero de jacarandá con espejo, 1 cama de id, 1 lavatorio de id con piedra mármol, 1 mesa de centro tallada con id id de jacarandá id, 1 cómoda de id con id, 1 aparador de 2 cuerpos, 1 escritorio de ministro, camas de fierro con colchones elásticos, escritorios, mesas de varias clases, armarios, cómodas, aparadores de pino, lámparas y otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo venderemos una partida de relojes de oro y plata. s17

POR EL MISMO
A los almaceneros
En su casa calle Bolivar No. 134

El martes 23 del corriente á las 12 en punto del dia y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos por cuenta y órden de una casa introductora.

Una partida de 250 cjs de fósforos de cera.

Una partida de vino jerez y otros artículos que estarán á la vista. s17

POR EL MISMO
De tienda—Al contado
En su casa calle Victoria núm 23

El martes 23 del corriente á las 12 en punto comenzaremos la venta de un espléndido surtido de mercaderías cuyo pormenor en parte es como sigue:

Cortes de pantalon y en piezas, diferentes, variado surtido de paños y casimires, trajes casimir, completos para hombres, sacos id, casimir negro, [illegible] tapados pequeños negro finos, id fantasía última novedad, piezas de muselina, cortes de id, paños negros para levitas y capas, id castores, id ratina, casimires negros y de colores, variedad en géneros para vestido lanas de lana, chalones tartan, chalecos de punto, camisetas bordadas, cocos y percales, sacos ratina, tapados casimir, id terciopelo, brines para pantalon, calzones para señora, lisos y con festones, irlanda, en tracito, cotín americano, lienzo azul, colchas crochet, id de piqué blancas y de color, acordeones, mantas punto, camisas para niño, uso doméstico de un ancho y doble, lustrina negra, botines para señoras y niñas, mantas y bocasí, camisetas id de lana finas y ordinarias, alemanisco de hilo, id de algodon, cobertores, camisas [illegible] hilo, [illegible] bordadas para hombres y para señoras, camisetas rayadas, franelas, franceses, sombreros castor, pañuelos batista, cambrayas, pantalones casimir, alfombras paño, grano de pólvora, cinta terciopelo, id pana, bramantes de varias marcas, lienzo, [illegible] pañuelos finos regulares, tiras bordadas, festones, bombasí liso, id labrado, gorras para [illegible] corbatas fantasía, vestidos bordados, enaguas plegadas, botines para negros lotería, ratina, zambrona, pañuelos con nombre, madapolan, fustano, pañuelos [illegible] medias largas y cortas de lana y algodon para hombres, señoras y niños, trajes, casimir para niños, cinta gró, mantas punto, aceite para empeinar, id escolad, grano de oro, gorras paño, hilo castro, cristalería y plomo, [illegible] mantas [illegible] hilo, pañuelos foulares, [illegible] pañuelos algodon y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

Tiburcio F. Bustos y Ca.

JUDICIAL

Gran finca situada en el riñon de la ciudad.
A dos pulgadas del Banco de Lóndres
A 20 varas del Banco Nacional
A 50 varas del Banco de la Provincia
A 150 varas del Teatro Colon
A 160 varas de la Plaza de la Victoria
No exageramos la distancia
Ver la finca calle de Piedad núm. 31, 33 y 35
Alta y baja
Nada de bombo
La situacion se recomienda de por sí
Tasacion hecha en 1868
17 3/4 vs. de frente por 60 de fondo
Donde vale 150,000 ps la vara de fte.

El mártes 21 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos en remate á la mas alta postura y dinero de contado y á fin de [illegible] órden del señor juez de 1ra. instancia Dr. D. Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de don Juan Manuel Canavery y propuesta de sus herederos.

La finca se encuentra en la calle de la Piedad No. 31, 33 y 35 alta y baja.

Su tasacion hecha el año 68, asciende á 2 689,685 ps. m/c. no pudiendo venderse por menos de sus 2/3 que son 1,793,123 ps m/c. Los títulos inmejorables, para ver estos, como también las tasaciones, á nuestra casa San Martin núm. 5.

P. Molfino y ca.

Remate semanal de comestibles

El miércoles 23 del corriente á la hora de costumbre en nuestra casa calle Reconquista 70, venderemos al mejor precio un completo y variado surtido de almacen cuyo por menor en parte es como sigue.

Varias partidas fideos de Génova, arroz, garbanzos, 40 bolsas nueces, 40 cascos vino seco, vino jerez [illegible], queso de varias clases, pasas de higos y de uva, salchichon, dulce membrillo, jalon, vino en pipas, cerveza, conserva, coñac, manzanilla, aceite buena clase, y muchos otros artículos. s21.

Justiniano Guardo

Remate Judicial
De un campo

Situado en el partido de la Magdalena, perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano Piñero.

De órden del señor juez de 1ra. instancia, Dr. D. Amancio Pardo procederé á vender en remate público, en favor de quien mas diere y dinero de contado, el dia 28 de Setiembre próximo, á las 2 en punto de la tarde, en el escritorio Victoria 83 el expresado terreno de estancia ubicado en el partido de la Magdalena, cuya extension es de 800 varas de frente [illegible] buena calidad.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la casa del rematador, calle Victoria No. 463 previniéndoles que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 62,222 ps 12 centavos m/c. s18.

Antonio Zunini

Aprovechan la ocasion
Por ausentarse su dueño del país, en el pueblo de San Martin, casa de la plaza

El domingo 28 de Setiembre de 1873, á las 12 del dia, se rematará en este hermoso y confortable pueblo, á la mas alta postura y dinero de contado, la preciosa casa quinta, situada en la calle San Fernando núm. 29, compuesta de 5 piezas de azotea, cocina, con un hermoso jardin al frente, con pilares y veredas, y el resto todo guarnecido de [illegible] plantas frutales. La área se compone de 45 2/3 varas de frente por 50 de fondo.

Recomendamos á las personas de buen gusto pasen á visitar dicha casa, seguro que les agradará y no dejarán de comprar; pues la órden es terminante de vender por cualquier precio. s23

POR LOS MISMOS
Lujoso remate
En su casa calle San Martin núm. 16

El juéves 25 del corriente á las 12 del dia se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, todos los siguientes artículos:

Un rico juego de comedor de nogal y roble sólido compuesto de un rico aparador, 1 rica mesa de comedor para 12 personas, 14 sillas de nogal, 2 esterillas, 1 idem id de roble con igual cantidad de piezas, 4 juegos dormitorios para matrimonio, 1 para hombres solos compuesto de 1 cama, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 toallero, 3 sillas, 1 sillon armado el todo de nogal sólido, 3 idem de roble, 1 rica biblioteca de nogal tallado, con estante y vidrieras, 1 rica cómoda, 1 escritorio de jacarandá, 1 de roble [illegible] dentro todo tallado y [illegible] en nácar, varios pianos, varios juegos de sala compuestos de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas [illegible] de reps, [illegible] completos de caoba sólido, 2 roperos [illegible], 4 rico armario, lavatorios de todas clases, cómodas hamburguesas, idem diferentes, id de jacarandá y roble, con espejo de cuerpo entero, varios id chicos, id de caoba y de guindo, mesas, escritorios de caoba, id 1 de nogal y roble por dentro, mesas de comedor varios tamaños, de caoba nogal y guindo, aparadores diferentes, relojes de sobre mesa y de pared, magnífico regulador, 1 rico panorama con 40 vistas, muy lindos, [illegible] colchas, crochet con flecos, id de piqué, cortes de [illegible], damascos, batas para señoras, Waterproof etc etc.

En seguida sillas de todas clases, sillones, hamacas, sillas altas para chicos, baules, espejos, lámparas, [illegible], cuadros, grabados al óleo, mesitas de luz, jardineras, cubiertos, loza, cristales, porcelanas, cubiertos, id de plata, alhajas de oro y otros artículos que por su mucha extension no se detallan.

POR EL MISMO

De 4 [illegible] cajas [illegible] con letras nuevas diamantes y tamaño diferente, ricos pianos nuevos, juegos de salas, muebles norte-americanos y otros artículos de lujo el Sábado 27 del corriente, cuyo pormenor se dará oportunamente. s23

M. R. Gonzalez

Judicial

El domingo 11 de octubre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Carril de la finca situada en Barracas al Sud calle de Maipú, donde estará la bandera compuesto de terreno de 17 1/2 varas de frente de dicha calle por 70 de fdo. con 9 piezas, algibe, pozo de balde, dos galpones, gallinero etc. así como algunos muebles de uso, tasado todo en la cantidad de ciento [illegible] m/c. No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes. Por mas informes Esmeralda 286. s10.

POR EL MISMO
JUDICIAL

El domingo 28 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Belaustegui de la linda esquina calle de Balcarce esquina de Estados Unidos con todo lo en ella edificado, compuesto su terreno de 21 vs. de fte. al Este por Balcarce por 35 vs. 40 centésimos de fondo á Estados Unidos con mas un martillo en favor compuesto de 17 varas de frente al Sud calle de Estados Unidos por 15 1/2 vs. de fondo al Norte, tasado todo en la cantidad de doscientos sesenta mil [illegible] pesos cincuenta cents. No admitiéndose oferta que no exceda las 2/3 partes. Por mas informes Esmeralda No. 286. s16.

Pastor Frias

JUDICIAL
Importante remate en la calle de Méjico Nos. 220, 222, 224.

El Domingo 26 de Octubre á la 1 de la tarde venderé de órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor D. W. Pacheco la finca calle de Méjico Nos. 220, 222 y 224 (entre Tacuarí y Buen Orden) perteneciente á la testamentaria de D. J. Dutournay, con 16 vs. 60 centésimos (igual á 13 metros 90 centímetros) de frente al Norte, por 17 vs. 73 centésimos [illegible]; 15 ms. 57 cents. de fondo al Sud, con 8 piezas, algibe, demas oficinas necesarias, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 429,183 ps m/c. y 34 cents. no pudiendo venderse menos de sus 2/3 partes que son 141,8 2 ps 21 cents.

Creo inútil el recomendar la adquisicion de este remate por la preciosa situacion en que se encuentra la casa que vendo, por mas informes. Ocurrir al escritorio del Rematador Belgrano 163 ó al escritorio de D. L. Garcia, calle de Defensa No 74. s21

Gabriel Ocampo

Judicial
Espléndido remate en la calle de Piedad No. 246 á 250

El domingo 19 de Octubre á la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Beláustegui la casa perteneciente á la testamentaria de D. Cirilo Bolaños situada en la calle de Piedad No. 246 á 250, con 10 vs. 35 centímetros, igual á 8 metros 75 cent de fte. por 60 vs. 40 centésimos igual á 67 mets. 80 cents. de fondo [illegible] hasta terminar su frente en el fte. en 11 vs 80 [illegible], con 15 piezas y demas oficinas necesarias, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 54,671, 9 cet. no pudiendo venderse menos de sus 2/3 partes que son 849,76 [illegible] m/c.

Creo inútil el recomendar la adquisicion de esta espléndida propiedad, pues oportunidades de comprar una finca tan bien situada raras veces se presenta. Por mas informes ocurrir Recoba Nueva No. 102. s14

POR EL MISMO
Judicial

El Domingo 5 de Octubre, á las 2 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de D. Segundo Garrido, un terreno situado en la calle del Parque entre las de Andes y Ombú, con 10 metros [illegible] de frente al Norte, [illegible] de fondo al Sud ó lo mas que resulte de sus líneas divisorias, tasado en la cantidad de 50,800 $ m/c., tomando por base para la venta la tasacion.

Creo inútil recomendar la adquisicion de este remate, su tasacion y situacion no pueden ser mejores, estando al alcance de los que no quieran gastar mucho. Por mas informes Recoba Nueva núm. 102. s2

POR EL MISMO
Judicial

El domingo 5 de Octubre á la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de D. Segundo Garrido, una casa y bajo ella en la calle del Cerrito núm. 209 entre las de Juncal y Arenales, con 11 metros, 007 milímetros de frente al Este por 8 metros, 300 [illegible] de fondo al Oeste ó sean 13 3/4 vs de frente por 9 1/4 vs de fondo con 7 piezas y demas oficinas necesarias tasado en todos sus ramos en la cantidad de 118,345 $ m/c. y 70 centavos, tomando por base para la venta la tasacion.

La situacion de esta preciosa casita es inmejorable, su tasacion sumamente baja estando al alcance de todos, habiendo producido hasta 1400 $ mensuales. Por mas informes ocurrir Recoba Nueva núm. 102. s2

Benigno A. Martinez

Judicial de haciendas lanares

El lunes 13 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. Luis Beláustegui, de las existencias de la testamentaria de don Benito Gonzalez, que consisten en 6058 ovejas de cria, tasadas [illegible] cada una, no admitiendo oferta que baje de las 2/3 partes.

Las haciendas se encuentran en el establecimiento La Patrona partido de Rauch. El remate tendrá lugar en mi escritorio San Martin 12.

Los interesados pueden pasar por la escribanía del Sr. Mendez casa de los juzgados [illegible] donde se encuentra el expediente. s13

J. Alberto Astengo

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

El domingo 5 de Octubre á las 2 en punto
De una casa nueva en la calle de Buen Orden núm 690 hoy 112
Entre Garay y Brasil, [illegible] del tramway
Perteneciente á la testamentaria de don Pedro Astengo

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Salvador Maria del Carril procederé al remate de la referida casa con 10 varas de frente por 58 1/2 de fondo, siendo la pared del fondo de la casa y 6 hermosas piezas, portada, un cuarto mas, cocina grande, letrina, algibe con brocal de mármol, pozo, techo id. piso y techo [illegible] de mármol, jardin en el fondo, dividido con balaustrada, puerta de fierro en el zaguan, vereda de piedra, calle empedrada, gas, aguas corrientes, la puerta de calle de cedro y grande.

Tasada muy baja en el mes de Octubre de 1871, en la suma de 187,405 ps m/c que será la base de la venta por estar así ordenado. s3 v30

POR EL MISMO

JUDICIAL

El domingo 5 de Octubre á las 3 en punto
Perteneciente á la misma testamentaria.
De una linda casa esquina bien situada calle de Chile y Solis con frente al E. y S.

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Salvador M. del Carril procederé á la venta de la espresada casa esquina con 6 métros y 620 milímetros de frente por 39 métros y 360 milímetros de fondo, se compone su edificio de un almacen esquina con sótano y 5 piezas mas, cocina, dos letrinas, pozo, todos los pisos de tabla, umbrales de mármol, madera dura, techos con baldosas, vereda de piedra, calle empedrada, el edificio está preparado para seguir altos con poca plata.

Tasada el mismo año de la primera en la suma de 190,425 ps m/c. base para la venta. s3 v30

POR EL MISMO

JUDICIAL

El domingo 5 de Octubre á las 4 en punto Perteneciente á la misma testamentaria De un lindo terreno en la calle Caridad entre Potosí y Moreno, frente al nuevo café y jardin, rodeado de buenas casas, tramways por todas partes á una cuadra de la estacion Mendez.

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Salvador M. del Carril, remataré el terreno arriba mencionado, con 10 varas de frente por 51 de fondo terreno alto calle empedrada como para edificar una linda casa en una localidad de mucho porvenir.

Tasado al mismo tiempo en la suma de 37,843 ps m/c. base para la venta. Los títulos de estas propiedades son garantidos [illegible] calle Belgrano núm. 353.

N.B.—Me permitiré solamente en recomendar estos tres remates á las personas que quieran garantir bien su dinero que no falten á la hora indicada por tener poco tiempo que disponer. s3 30v

Hidalgo y Torres

N. 5,558

De una linda y central propiedad calle de Chile núm. 474 entre Solis y Zeballos. Retasa ps 100,000 m/c.

El miércoles 24 del corriente (dia de fiesta) á la una del dia se procederá á vender dicha propiedad.

Se compone de 8 1/4 varas de frente al Norte por 70 id de fondo: 4 piezas de material, cocina, etc. en el fondo tiene dos piezas de madera nueva. Retasa de pesos 20,000 [illegible] dejando las 2/3 partes solamente ps 100,000 m/c. Esta propiedad vale lo ménos mas de ps 150,000 m/c. En fin no faltar que se la llevan.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76. s22

POR EL MISMO
N. 5,557

540 LOTES LA TABLADA 540 LOTES

PARA RICOS — NUEVO BARRIO DE BARRACAS ENTRE ESTE PUNTO Y LAS LOMAS, CALLES DE VEINTE VARAS DE ANCHO ES UN LOCAL PRECIOSO — PARA POBRES

Detalles para que vean son [illegible] el terreno á una legua de los Corrales del Sud, á 3 de la Plaza de la Victoria, como á 20 cuadras de los terrenos de Garcia Zúñiga al Sud y á igual distancia de la Estacion Lanús al N. O., al N. del puente de D. Gregorio Torres y de la Tablada, lindan estos terrenos al O. con Da. Genara Lima de Mármol al N. con el Agrimensor Souza y un brazo del Rio de Barracas, al E. y S. con Cabral.

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

EL DOMINGO 28

A LAS 12 EN PUNTO

CONDICIONES

FIJARSE BIEN

La base para el remate es de 11 reales vara cuadrada, las esquinas 2 ps, es decir menos una de la tercera parte del precio pagado en Almirante Brown, Lomas y Banfield y otros parajes mas distantes que la Tablada. Sale la vara de frente por 51 de fondo por menos de ps. 76 m/c y el lote de 10 vr. por menos de ps. 760.

Mitad al contado y mitad á dos meses al [illegible] la escritura, salvo el que quiera se la extienda ya, que pasará todo al contado.

Al que remate 5 ó 6 lotes se le dará gratis escritura y testimonio.

Al que remate 10 lotes se le dará á mas de la escritura gratis un lote de 10 por 51 (gratis) y al que remate 20 lotes se le dará gratis escrituras y un lote de 17 por 51.

Comese vd. pues, [illegible] con este remate un buen negocio, para todos. Solo desearíamos visitasen los interesados al terreno antes del remate.

[illegible] el remate [illegible] nuestra casa.

El domingo 28 á las 12 en punto.

Títulos superiores. Por planos y otros informes á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76.

POR EL MISMO
No. 5554
Judicial

Magnífica propiedad central—Calle del Parque núm. 394, al paraje mas lindo de la ciudad de órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Aurelio Prado.

El domingo 12 de octubre de 1873 á la 1 del dia, se procederá á su venta, perteneciente á la testamentaria de D. Hermenegildo Ruiz, y Da. Dolores Rezabal.

Compuesto de 9 v. ms 25 centímetros de fte. al Norte por 76 varas y 60 centímetros de fondo al Sud, 9 hermosas habitaciones, inclusive una de altos, algibe, pozo, cocina y letrina etc.

Dos patios embaldosados, umbrales de mármol, puerta de fierro al zaguan, persianas en las ventanas de calle, vereda de piedra [illegible], maderas duras, edificio en cal, cielos rasos empapelados, y pisos de madera.

Tasacion del año 1870, 193,038 ps 30 c. de pesos 2/3 partes 226,000 pesos m/c, no admitiéndose oferta que exceda de las 2/3 partes.

Escusado nos parece recomendar dicha propiedad por tener en sí un mérito grandioso. Por mas pormenores Bolivar 76. s17

POR EL MISMO
No. 5,551—Judicial
Muchísima atencion
¡21,402 metros cuadrados en Almagro

De un magnífico terreno, lo mas alto de esa localidad y situado al concluir la calle de Rivadavia donde se halla la capilla del pasaje, [illegible] para el Norte [illegible] continuacion de las quintas de Guerrico y Boyd, lindando por esta con la quinta conocida de:

¡Manuel Boero!
Perteneciente hoy á sus herederos

A un paso de la calle Real de Flores y á 35 minutos de la ciudad, 42 metros de f. [illegible] al Este por 251 de fondo al Oeste ó sean 21,402 métros cuadrados.

Base para la venta ps 7 m/c por metro cuadrado tasacion hecha en años atras, hoy vale de 25 m/c.

De órden del señor juez de 1ra. instancia Dr. D. Aurelio Prado

El domingo 5 de Octubre á las 2 en punto venderemos este magnífico y bien situado terreno perteneciente á la testamentaria de don Manuel Boero y á pedido de sus herederos.

Nota—Siendo la tasacion tan sumamente baja y un lindo lote de tierra, pedimos visiten ese punto antes del dia del remate en el plano topográfico de la ciudad que encontrarán diseñado por Antonio Huera, puesto por equivocacion en vez Boero.

Títulos de primer órden, planos y otros informes á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76. s17

POR EL MISMO
No. 5555
Muy importante

Lindísima propiedad al Norte, elegantemente edificada y recien concluida, flamante, (es un pequeño palacio)—Tramways á todos costados—145 Arenales 145 entre Cerrito y Libertad—Lindísima calle, ps. agua corriente en toda la casa—9 varas de frente al N. por 70 de fondo al Sud.

9 grandes piezas, cielo rasos de yeso, grandes columnas en la sala, puertas y ventanas de cedro, pisos de madera, lindos corredores, 2 piezas altas preciosas, y en una palabra está hecha [illegible].

Tasacion ps 450,000 m/c. 2/3 partes 300,000 m/c. su valor real es de ps 500,000 m/c. no exageramos—Visítese la propiedad ¡Visítese!

El domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde.

Vendemos dicha preciosa casa la que recomendamos á las personas que quieran [illegible] hacer un buen negocio. [illegible] se venderá al mejor [illegible] de las 2/3 partes de su tasacion, teniendo órden de rematarla al dia indicado.

Títulos de primer órden, las llaves y por otros datos á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. s17

POR EL MISMO
No. 5,556
Judicial

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

De un cuarto de legua situado en el partido de Navarro cuartel 2.º [illegible] Alegria y media del pueblo, campo superior perteneciente á la testamentaria de Juan Luna, lindando con los Sres. Naon y Can.

Tasacion ps. 250,000 m/c. 2/3 partes 166,667 ps m/c.

[illegible] la tarde.

Procederemos á la venta de dicho campo de órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Aurelio Prado y á pedido de los herederos, previniendo que la tasacion ha sido practicada hace bastante tiempo.

Títulos superiores. Por mas datos á Mercedes casa del Dr. D. Pedro Salazar ó á nuestra casa Bolivar 76.

Nota—Tengan presente que el remate tendrá lugar en el patio de nuestra casa.

En el patio de nuestra casa Bolivar 76
Remate semanal de muebles [illegible]

El miércoles 17 del corriente á las 12 del dia se procederá á vender una cantidad de muebles nuevos y usados.

Nota—Las órdenes que se nos dirijan serán atendidas en el acto. s12

POR EL MISMO
N. 5,545

Judicial—Tasacion de 1869
De una casa formando esquina muy central é importante. De órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez.
Muy superior
Florida esquina á Paraguay

El domingo 5 de Octubre á las 2 de la tarde procederé á vender dicha propiedad con 11 varas de frente al E. por 40 id de fondo al O. con 9 habitaciones de material, maderas duras, pisos de madera, patios y techos embaldosados, algibe, todas las piezas empapeladas, cocina, letrina y demas comodidades. Tasacion 600,000 pesos—2/3 partes 400,000 pesos m/c.

Nota—Escusado nos parece llamar la atencion á las personas de dinero, por creer sumamente buena y barata esta propiedad. Por mas pormenores Bolivar 76. s16

POR EL MISMO
Judicial

N. 5544—Tasacion de 1869
De una casita muy central calle del Paraguay núm. 87 al llegar á la de Florida, de órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez, ¡mucho mejor!

El domingo 5 de Octubre las 2 de la tarde procederé á vender dicha propiedad, con frente de 10 varas al Sud por 20 varas de fondo al Norte con 7 piezas de material, maderas duras, pisos de madera, patios embaldosados, algibe, cocina, letrina y demas comodidades, tasacion 250,000 pesos 2/3 partes 166,607 pesos m/c. Por mas pormenores Bolivar 76. s16

POR EL MISMO
N. 5,543

Tasacion de 1869
De una casita central calle del Cerrito núm. 142, de órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, ¡qué bueno!

El domingo 5 de Octubre á la 1 en punto del dia se procederá á la venta de dicha casita, con 10 varas de frente al Este, por 17 1/2 de fondo al Oeste con todo el edificio, maderas duras y bien construido, pisos de madera, patios embaldosados y algibe, tasada en pesos 230,000, 2/3 partes 153,333, creemos que la localidad tan central es inmejorable [illegible]. Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.

Nota—Estos tres remates han sido suspendidos varias veces á causa que el ejecutado prometia pagar y no cumpliéndolo el juzgado ha ordenado nuevamente se vendan en remate infaliblemente el dia indicado y no suspenderemos nueva á tratarse. s16

POR EL MISMO
No. 5559

En el patio de nuestra casa Bolivar 76
De una preciosa quinta en la Villa de Mercedes
¡Por liquidacion de una Sociedad!

En una quinta propia para recreo y siendo la fiesta de ese pueblo comercial el 24 del corriente, tienen (proporcion de visitarla (vale la pena) está situada á 10 cuadras de la plaza y á 2 de la quinta del Sr. Piñol conocida por la de D. Emilio Sosa.

La quinta se compone de 4 cuadras, 150 vs. 2 de ellas llenas de montes y árboles frutales de todas clases, las otras 2 cercadas de alambre y la tierra preparada para sembrar, 1 de el edificio de material, 6 pasas [illegible], francesa, cocina, etc. y una hermosa pileta, 25 vs. de corredor circunvalado de Paraíso, todo el terreno circunvalado de acacias y tuna.

Tasacion 3 150,000 m/c, 2/3 partes 2 100,000 m/c. vale $

El domingo 28 de Setiembre á las 12 en punto remataremos sin falta, en el patio de nuestra casa quinta mas por menores á nuestra casa Bolivar 76. s13

POR EL MISMO
En nuestra casa Bolivar 76
Remate semanal de muebles, carruajes etc etc.

El miércoles 1º de Octubre á las 12 en punto del dia al contado, cantidad de muebles nuevos y usados, loritafería, cuadros, adornos etc. etc. como así mismo los carruajes que estarán á la vista. Las personas que deseen vender muebles ó otros artículos pueden mandar sus órdenes.

Nota—Avisamos que dentro de pocos dias daremos un lujoso remate de riquísimos carruajes que llegan de New York todos con sus [illegible] dobles correspondientes y aseguramos no haber venido á Buenos Aires carruajes tan ricos. s13

José Bullan

Remate Judicial

De una casa situada en la calle de Chile No. 531, de órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Amancio Pardo.

El domingo 19 de Octubre á las 2 de la tarde procederé á vender dicha propiedad con frente de 5 metros, 60 centímetros y 17 metros 32 centímetros de fdo. (igual á 10 vs al primer rumbo por 20 vs. al segundo, con 5 piezas material, maderas duras, pisos de baldosa, umbrales de mármol, algibe de 40 pipas, cocina, letrina, dos patios y demas comodidades; tasacion 116,131 ps. 81 centavos, 2/3 partes 77,420 ps 60 centavos. Mas pormenores al escritorio del rematador Recoba Nueva 66 altos ó á la oficina del Secretario Zinoletti. s11

M. Mitre y Vedia y Ca.

De todo el riquísimo menage de la casa habitacion calle Belgrano núm. 154 por ausentarse la familia.

El mártes 30 del corriente mes de Setiembre á las 12 en punto del dia, magníficos muebles para salon, ante-sala, escritorio, comedor, bibliotecas, dormitorios etc. etc.

Espléndido gobelina compuesto de un sofá, 4 sillones y 4 sillas de un fino y especial, piezas aparadores de incrustacion antigua, francesa de lo mas rico y artístico, gabinetes [illegible], magnífico espejo [illegible] y [illegible] lujo, muebles finos y de [illegible] para todos los usos y habitaciones, cuadros trabajo de arte, adornos, plantas, loza, cristales, platería etc. etc.

Las personas de buen gusto no deben faltar á este remate verdaderamente novedad por lo rico y elegante de todo lo que en él va á venderse. s19

POR EL MISMO
Al Oeste

Partido General Las Heras, remate de 10 hermosas chacras en Marcos Paz, cada una con una extension de 31 cuadras de 110 varas, por ocasion—Terrenos conocidos por de Ankarís, puestos y casas, 10 cuadras al Oeste de la estacion del ferro-carril, situacion inmejorable.

El viérnes 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde
En nuestro escritorio Cangallo 57 á 65

El dia y á la hora arriba indicada, procederemos á la venta en remate público al mejor precio y sin retirar lote las 10 chacras mencionadas, con puestos, casas corrales [illegible] cercos, etc. haciendo el remate en nuestro escritorio por ser los terrenos muy conocidos y acreditados.

Las condiciones de la venta serán las siguientes: una chacra con accion á todas, á pagar una cuarta parte al contado, una cuarta á 6 meses y el resto á un año de plazo con el interés de [illegible] y garantía hipotecaria, [illegible] la mas propicia ocasion para comprar terrenos tan importantes en tan favorables condiciones.

Lindan estos terrenos con las propiedades de la Sra. Sara Muschi de Dillon y los señores Santa y Mendes, Eduardo Dillon, Francisco Correa, Joaquin Correa, etc.

Por planos pormenores á nuestro escritorio Cangallo 57 á 65.

Nota estos terrenos están designados en la carta catastral con el núm. 120—Torres. s23

POR EL MISMO

DE MAGNIFICOS

CARRUAJES

Hermosos caballos de tiro, ricas guarniciones y algunos muebles de lujo.

El juéves 25 del corriente mes de Setiembre á las 12 en punto del dia.

En nuestra casa Cangallo 57 á 65

1—Pr [illegible] Goufé Lanforss americanos construido á todo costo con lanza y varas y trasporte de ricas guarniciones.—No hay otro [illegible] en Buenos Aires

2—Una espléndida Berlina americana como no hay otra en la ciudad [illegible], elegante, cómoda, con sus guarniciones correspondientes de primera calidad y perfectamente construida.

3—Un magnífico Landeau de todo lujo, con su pareja de hermosos caballos perfectamente adiestrados, guarniciones y cuanto se necesite para que el comprador pueda irse á su casa con su carruage.

4—Tres carruages lijeros de construccion americana, lo mas fino y rico en su clase que han venido hasta hoy al país, con guarniciones y demas accesorios.

5—Un edilio Break americano de primera clase de los que se fabrican en los Estados Unidos con el nombre Expres wagon, perfectamente trabajados y muy cómodos y espaciosos.

6—Varios otros carruages que estarán á la vista el dia del remate y pueden inspeccionarse en nuestro depósito y algunos caballos de silla y tiro perfectamente adiestrados y de hermosa presencia. s23

Adolfo Bullrich y Ca.

Del vapor nacional «Emilia»
A la entrada del muelle de pasageros
Frente á la capitanía del puerto
Por liquidacion de una sociedad
500 toneladas de registro 250 caballos de fuerza.

El Mártes 30 del corriente mes á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante y liquidacion de sociedad á saber:

El magnífico vapor nacional Emilia de porte de 500 toneladas de registro y 250 caballos de fuerza: su largo 227 pies, de manga 23 pies y de puntal 9 pies, con una máquina oscilante con 2 calderas con dos bultos, está en perfecto estado según el reciente informe, practicado por la comision del Gobierno.—Su marcha es superior y es uno de los mejores para la carrera de los rios, [illegible] 11 millas por hora. [illegible] Tiene capacidad para 200 [illegible] de carbon. La arboladura superior se compone de 2 palos mayores con su mastelero menores, 2 ganchos y sus [illegible] para cargar, [illegible] de timon de patente, 5 botes, una ancla de 14 qq, id de 14 cq., 1 id anclote, 7 grilletes de cadena, 4 bombas de manos, cabo, aparejos etc etc.

El casco del buque todo acorado, es superior.

El vapor cargado saca 8 á 9 pies, y por su tamaño y construccion se presta para la navegacion en alta mar. ha sido recientemente pintado todo de nuevo y recorrido en todas sus partes y expedito para navegar inmediatamente.

El vapor se halla anclado en balizas exteriores y puede visitarse cualquier dia.

Creemos no exagerar al recomendar este magnífico vapor, uno de los mejores que surcan las magestuosas aguas del Plata y Uruguay.

Para ver el inventario y por mas pormenores á nuestra casa Potosí 70.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!
De la casa calle Belgrano
No. 685
Entre las calles de Pozos y Sarandí
Perteneciente á la testamentaria de D. José Lorenzo Lara.

El domingo 12 de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Beláustegui, y perteneciente á la testamentaria de D. José Lorenzo Lara, á saber.

La casa arriba mencionada situada en la hermosa calle Belgrano de 20 varas de ancho, la mas linda de todo el municipio.

El terreno se compone de 17 1/2 vs. de fte. al Sud por 63 varas de fondo al Norte ó sean 15 métros 155 milímetros por 54 metros [illegible] milímetros, el edificio se compone, de 7 habitaciones, cocina, pozos y demas oficinas, huerta con árboles frutales etc.

El todo de las tasaciones hechas en el año de 1869 importa la ínfima suma de pesos 189,750 [illegible] bajo de la tasacion el señor juez ha dispuesto que sea la base para la venta.

Para ver los títulos y tasaciones á la escribanía del Sr. Fernandez, Recoba Nueva nº 83. Por mas informes á nuestro escritorio calle Potosí núm 70. s16

POR EL MISMO
Judicial
En Chivilcoy

3 valiosas manzanas de terreno frente por frente á la Estacion del ferro-carril, y 5 solares en el pueblo constando cada uno de 50 vs de fte por 60 á 40 y 31 de fdo haciendo esquina [illegible], pertenecientes á la testamentaria del señor don Diego White.

El domingo 5 de Octubre á las tres y media de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera Instancia señor don Luis Beláustegui, perteneciente á la testamentaria del señor Diego White y á pedido de sus herederos, á saber:

Tres manzanas de terreno [illegible], situados en el mejor paraje del pueblo con frente á la Estacion del ferro-carril del Oeste, terrenos de quinta y plantada de buenos árboles, cada manzana [illegible] de frente por 100 varas de fondo cada manzana [illegible]

Cinco solares [illegible] las calles [illegible] de fondo, tasado en pesos [illegible]

[illegible] la venta será la tasacion íntegra, por haber [illegible]

La situacion de los terrenos inmejorable y de un inmenso porvenir, [illegible] que llamamos la atencion de los interesados para [illegible] propiedad.

Sres. Piaggio y Barreras, Bolivar núm. 31 y por mas informes á nuestro escritorio Potosí núm. 70.

Nota—El remate se efectuará en Chivilcoy. s16

Hacia el fondo, termina su frente de fondo 17 varas 30 cts igual á 14 varas 30 cts, haciendo un total de 727 varas 30 cts cuadradas igual á 640 métros 50 cts.

Su edificio se compone de 8 piezas de azotea, siete de ellas con [illegible] algibe, dos pozos, [illegible] letrina, [illegible] frutales y demas comodidades y [illegible] paredes medianeras.

Sus tasaciones importan en todos sus ramos la suma de 48,500 70 cents, y habiendo una oferta de construccion [illegible] que esta oferta sea la base para la venta. s30

POR EL MISMO
Judicial

De la casa calle Esmeralda núm. 321—Perteneciente á la testamentaria de la señora de don Diego White.

El mártes 9 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Luis Beláustegui, perteneciente á la testamentaria del señor don Diego White y órden de sus herederos á saber:

La casa arriba mencionada edificada á la moderna en terreno de 8 metros 68 cts de frente al Este por 40 metros 82 cts. de fondo al Oeste, equivalente á 40 varas de frente por 52 1/2 de fondo, previniendo que á las 8 varas 60 cts de la línea de la calle por el costado Norte, tiene un martillo á su favor con 1 vara 30 cts de ancho por 12 varas de largo, y de allí sigue otro martillo también á su favor de 6 varas de ancho por 38 varas 90 cts de largo hacia el fondo y sobre el costado Sud, á las 12 varas 50 cts. de la línea de la calle tiene un martillo á su favor compuesto de 60 varas de ancho con 41 varas de largo.

POR EL MISMO
JUDICIAL
En el pueblo de Chivilcoy
De una casa molino y panadería
Sobre la calle Real esquina á las calles No. 51 y 54
50 vs de frente por 50 id de fondo

El domingo 5 de Octubre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Beláustegui, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego White, con autorizacion de sus herederos á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 vs de fondo sobre la gran calle Real formando esquina las calles No. 51 y 54 con negocio para panadería y molino con sus útiles, aparatos, pisos, [illegible], herramientas etc. etc.

El edificio y terreno tasado en todos sus ramos importa la suma de ps. 150,901 m/c.

Los útiles de panadería, molino etc. 33,099 id. Total pesos 183,991 m/c.

Siendo la base la venta las 2/3 partes de su tasacion que son ps. 122660 m/c., ciento veinte y dos mil seiscientos sesenta y un peso m/c.

Para imponerse de las tasaciones pueden ocurrir los interesados á la escribanía de los Sres. Piaggio y Barreras calle Bolivar No. 31 y por mas informes á nuestra casa calle Potosí No. 70.

Nota—El remate se efectuará en el pueblo de Chivilcoy. s30

POR EL MISMO

De comestibles, bebidas, efectos navales y de ferretería. En nuestra casa calle de Potosí 70. Por cuenta de varios.

El Juéves 25 del corriente, á las doce en punto del dia venderemos en remate al contado y á la mas alta postura lo siguiente.

53 bolsas galleta inglesa, 58 tarros pintura [illegible], 20 bolsas alfalfa, 25 id de porotos, 19 cascos cerveza inglesa superior, 50 bolsas garbanzos, Cabo de Manila, pintura superior en cuñetes, aceite de linaza, vino jerez, oporto y coñac varias marcas, harina de avena, azuelas, carruchos, destornilladores y varios otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. s20

POR EL MISMO

De 20 carneros Lincolny

NEGRETTI

10 CARNEROS NEGRETTI (PUROS)

PROCEDENTES

DE LA CABAÑA SAN MARTIN

PROPIEDAD DEL Sr.

DON VICENTE CASARES

En nuestra casa Potosí No 70

El viérnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber.

20 carneros puros Lincoln [illegible] Negretti.

10 id id negretti puros

La procedencia de estos animales garante la pureza de los tipos, tanto de los primeros como de los segundos etc.

Llamamos la atencion de los Sres. hacendados sobre esta partida de carneros, que ha sido elegida con prolijidad y no deben perder la oportunidad para hacerse de animales finos y [illegible] que ofrecemos en venta.

En seguida venderemos 4 magníficos carneros Negretti [illegible] llegados recien de Europa por los Sres. [illegible]

Los animales [illegible] á nuestra casa calle Potosí No. 70 desde el 24 del corriente. s20

POR EL MISMO
¡JUDICIAL!

En el verdadero riñon de la ciudad—
Calle de Chacabuco No. 94 y 96.
4,000 ps. m/c. de renta
MENSUALES—¡OJO! ¡OJO!!

El martes 7 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de don Juan y José Repetto y con intervencion del Ministerio de menores, á saber:

La casa arriba indicada contiene un terreno de 10 métros 61 centímetros de frente al Oeste por 13 metros 42 centímetros de fondo por el costado Sud y de 13 metros 51 centímetros de fondo por el costado Norte y desde la línea de la calle á los 4 métros 74 centímetros, se encuentra un martillo en su contra compuesto de 1 métro 04 centímetros de ancho, con 6 metros 93 centímetros y allí se encuentra otro martillo también en su contra, compuesto de 1 metro 17 centímetros de ancho, por 1 métro 64 centímetros de largo hasta su fondo y termina en su frente de fondo en 8 métros 79 centímetros.

El edificio es á la moderna de azotea con puertas de [illegible] etc.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de ps (391,375 m/c) trescientos noventa y un mil setenta y cinco ps m/c., no pudiendo admitirse ménos de las 2/3 partes que son ps. 260,717 m/c.

La casa gana 4,000 ps m/c. al mes. Esta casa reconoce una servidumbre á favor de la casa lindera sobre el uso del algibe hasta tanto sea dotada la ciudad de aguas corrientes y cloacas, que funcionen debidamente.

Nota—Los interesados en su compra deben imponerse de los títulos y todos sus antecedentes antes del dia del remate en nuestro escritorio Potosí núm. 70. [illegible] que no se admitirá reclamo de ninguna clase respecto de ellos, una vez efectuada la venta, pues habiendo menores, y habiéndose la publicacion por 30 dias tienen sobrado tiempo para imponerse de los autos y demas antecedentes. s29

POR EL MISMO.

La nueva Alsacia y la nueva

LORENA

EN AMÉRICA

REMATE SIN RIVAL

De 4,000 manzanas

DE TERRENO

EL DOMINGO 28 DE SETIEMBRE

A LAS 12

En el gran teatro Victoria

CALLE VICTORIA

Ubicadas próximas á la Guardia del Monte, á 21 leguas de la Estacion Ranchos y á [illegible] de Buenos Aires, el Sud Oeste, [illegible] por la Carta Gráfica de la Provincia, situacion que no tardará en ser el empalme de los grandes ferro-carriles del Sud Oeste—Divididas en 301 lotes para la formacion de estos dos Pueblos, cuyo nombre llevará una corriente de inmigracion productiva.

En comunicacion directa con la Estacion Rosas por ramal proyectado, que partiendo de dicha Estacion costeará el límite del pueblo Alsacia, terminando en la Plaza Concordia en dichos terrenos donde se formará una magnífica Estacion.—Ademas un tramway que pondrá en comunicacion constante con dicha Estacion á ambos Pueblos Alsacia y Lorena, como se demuestra en el plano.

Hay lotes para pueblo, lotes para quintas, lotes para chacras, lotes para criadores, lotes para especuladores, lotes para [illegible]

Tierra negra superior en grandes y pequeños lotes desde una manzana hasta cien manzanas!

Base de precio para la venta 200 ps. m/c. la manzana, lo mas barato que se ha vendido hasta ahora.

Para los que compren por mas de 20,000 $ m/c mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo sin interés.

A los 15 dias de la venta, cada comprador se posesionará [illegible] de los correspondientes títulos, á fin de ser entregado de sus lotes, medidos y amojonados por agrimensor [illegible]

Por planos y mas informes, al escritorio del rematador Potosí 70, al Alcázar francés, Recoba Nueva No. 2, escritorio Maffei, Recoba Nueva 78 y Bolivar 4. s23

POR EL MISMO
De una casa central

Calle de Cuyo núm 147 entre las calles de Esmeralda y Maipú—Paraje de bancos y escritorios. No hay en venta en todo Buenos Aires otra casa mas bien situada.

El viérnes 26 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado la casa indicada. Tiene 10 piezas antiguas y una superficie de terrenos 345 varas cuadradas. Su forma es la siguiente: 8 varas de frente en el frente. A las 8 varas y 35 cts por el costado izquierdo, un martillo en favor, de 1 vara y 23 cts. Otro martillo en favor por el costado derecho de 1 vara y 13 cts á las 17 varas y 17 cts.

De fondo tiene 35 varas y el ancho del frente en el fondo pasando el 2.º martillo, es de 10 vs. y 70 centímetros.

Títulos perfectos.

La venta se hará ad corpus y por lo que dén sin limitacion.

Pueden ver la casa á cualquier hora.

Por mas datos á los martilleros Potosí No. 70. s23

POR EL MISMO
De dos lindos lotes para edificar
En la calle Zeballos entre las de Brasil y Garay

El domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño á saber.

Dos lotes de terreno situado en la calle de Zeballos entre las de Brasil y Garay al lado de nuevos edificios el primero consta de 9 varas de frente al Este por 55 vs. de fondo al Oeste el segundo frente por frente al primero de 9 vs de frente al Oeste por 37 vs. de fondo al Este. El tramway de la comp. Nacional que vá á los corrales pasa á una cuadra de distancia; la inmediacion de estos terrenos al Mercado y Mataderos del Sud les ha dado muchísima importancia y por lo tanto es una buena especulacion para el que tiene dinero desocupado, siendo su valor de poca monta al alcance de los que poseen poco capital.

Títulos de lo mejor. Por mas informes á nuestra casa calle Potosí No. 70. s23

Severo Pizarro

El domingo 28 del presente á las 2 de la tarde se rematará dinero de contado por órden de su dueño una casa en la calle Santiago del Estero núm. 215 compuesto su terreno de 9 1/2 vs. de frente por 27 de fondo con 4 piezas cocina pozo y demas oficinas, los pisos interiores como exteriores y azoteas con embaldosados, la casa está recien pintada.

Tasacion 157 600 ps hay oferta de 1 0,000 ps. base que servirá para admitir ofertas que excedan de dicha cantidad.

NOTA—Títulos de primer órden, las llaves serán entregadas al momento que se satisfaga su escritura. s31

POR EL MISMO

El domingo 28 del presente á las 4 de la tarde se rematará dinero de contado por órden de su dueño, una casa en la calle Europa entre las calles de Entre Rios y Pasco frente á la Comisaría, su terreno se compone de 15 vs de frente por 27 1/2 de fondo con 3 piezas [illegible] cocina, pozo [illegible] en el primer patio un gran zaguan [illegible] y piés de parra.

NOTA—base para la venta 11,000 ps. no se admitirá oferta que no exceda de dicha cantidad. s31

Juan Antonio Basarte

Remate Judicial

Por órden del Señor Juez Comisario D. n Felipe A. Llavallol la existencia de la [illegible] de Don Juan Baile calle Maypú número 149

El dia Martes 23 del corriente á la una se rematará la casa tienda que consiste en un Villar nuevo con todo lo correspondiente, Armazones, sillas, bancos y otros muchos útiles correspondientes á dicho concurso. s.18

EN LA CIUDAD

DEL

ROSARIO DE SANTA-

LA ÚNICA RIVAL DE BUENOS AIRES
EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

TERRENOS GRATIS

ESCRITURAS SUPERIORIORES (GRATIS)

Sin obligacion de cercar ni edificar

Los dos grandes terrenos que poseemos fraccionados en lotes, se hallan situados á tres cuadras de la plaza Independencia y de la union de los dos grandes boulevards el uno, y el otro inmediato á la villa Santa Rosa, y en el progresista barrio de la Plaza de Lopez, á cuyo extremo se hallan las dos líneas de tramways del lado Sud de la ciudad del Rosario, la una pertenece á la compañía de tramways de la Ciudad de Buenos Aires y la otra á un gran capitalista de aquella ciudad.

Como todos los que lean este anuncio, tal vez no conozcan la ciudad del Rosario, me permito exhibir algunos datos, y son los siguientes:

El puerto del Rosario que no necesita estudios ni dragas para hallarse en condicion del [illegible] de los buques de mayor calado que pudieran fondear allí. La Aduana que actualmente está [illegible] será mejor que la de Buenos Aires, su presupuesto de costo es quinientos mil pesos fuertes; el ferro-carril que vá de Buenos Aires vá á aumentar el movimiento comercial de esta importante ciudad; [illegible] se ha votado ya la garantía para este ferro-carril. No demostraremos la ventaja que esta ciudad [illegible] todas las de la República siendo el asiento de las autoridades nacionales, y esto es un hecho, pues [illegible] el congreso todo opina que la capital debe ser allí, y tan es así que la Cámara de Senadores ha sancionado [illegible] señalando la ciudad del Rosario para capital de la República, debe tenerse igualmente presente que el Rosario es el gran mercado de todas las provincias del interior, y la llave de ellas, y que es el [illegible] aumentando su movimiento actual han de venir á dejar sus productos las importantes vias férreas [illegible] cuman y Rio 4º, como lo hace hoy el ferro-carril Central Argentino. El Rosario es una gran [illegible] primero porque tiene casi todas sus calles empedradas y en mejor estado que las nuestras; segundo que tiene establecida su iluminacion á gas, y tercero porque funcionan actualmente tres líneas de tramway, teniendo ademas dos en construccion y dos solicitadas y concedidas. Finalmente la ciudad del Rosario es una gran ciudad por las mejoras que tienen realizadas y que están en vía de realizar, una de las aguas corrientes, cuyo edificio está en construccion. Despues de haber hecho la [illegible] cacion de lo que es el Rosario, me resta solo explicar las condiciones del negocio que ofrezco, y son las siguientes:

He sido comisionado para vender este hermoso terreno formado por dos fracciones que unidas tienen una superficie con millon trescientas treinta y siete mil ciento treinta y tres varas cuadradas [illegible] por la suma de un millon seiscientos mil pesos moneda corriente, á cuyo precio resulta valer á 1 real moneda corriente la vara cuadrada, siendo este el mismo precio de los terrenos, que están á cuatro cuadras de la Estacion General Rodriguez, Ferro-Carril del Oeste, queda probado entonces un pedazo de este terreno al precio de costo es mas que tirado, es doblado, es una onza de oro.

He conseguido de los propietarios de estos terrenos, me permiten fraccionarlos en lotes, tomando de ellos trescientas cuarenta mil varas cuadradas, divididas en lotes de doce y media varas de frente [illegible] renta de fondo, libres de calle todos los lotes en su frente los estimo al precio ínfimo de cinco pesos [illegible] de corriente, la vara cuadrada, ó sea á dos mil quinientos pesos moneda corriente el lote; como [illegible] siempre podrán hacerlos.

VIENEN AHORA LOS LOTES GRATIS

Como las 840,000 varas cuadradas á 5 ps m/c producen el costo total del terreno dividiendo [illegible] 1,600 acciones, quedo en actitud de regalar á cada contribuyente á la compra un lote de 12 1/2 [illegible] frente por 40 de fondo escriturado á su favor y del cual puede á su arbitrio disponer en el acto.

Cada contribuyente á la compra puede suscribirse por una ó [illegible] las acciones de compra que guste, [illegible] accion vale mil pesos m/c., 500 pesos al suscribirse y 500 el 5 de Noviembre fecha en que se [illegible] las acciones y se darán las escrituras de los lotes gratis, siendo las escrituras de cuenta de los vendedores [illegible] cada accion da derecho á un lote gratis de 12 1/2 varas de frente por 40 de fondo ó sean 500 varas cuadradas y el accionista queda dueño particionario de las 840,000 varas cuadradas de terreno. Desde el 5 de Noviembre y una vez concluido este negocio los accionistas compradores pueden fraccionar el terreno de su propiedad [840,000 varas cuadradas] venderlo en remate ó particularmente, estando seguros que obtendrán mas de 5 pesos m/c por vara cuadrada y entonces no solo se reembolsarán los mil pesos que les cuesta cada accion sinó que obtendrán utilidad.

Queda pues demostrado que no solo se les dá un lote gratis sino que, es muy posible á mas todos los que entren en este negocio obtengan utilidades á mas del reembolso.

Este sistema de venta completamente nuevo entre nosotros, viene á dejar á un lado á los grandes especuladores de terrenos, y á proporcionar al pobre una ganancia inmediata para sus ahorros, proporcionándole al mismo tiempo el ser propietario sin que le cueste un medio.

Podríamos abundar en consideraciones sobre el valor de los terrenos situados en la posicion que ofrecemos, pero como todos conocen la ciudad del Rosario no lo hacemos.

POR CONCLUSION

Con mil pesos moneda corriente queda uno dueño particionario de 840,000 varas cuadradas [illegible] do en el acto escriturario á su favor con títulos superiores; de un lote 12 1/2 varas, de frente por [illegible] fondo en la ciudad del Rosario, terrenos altos, cruzados por el ferro-carril de Buenos Aires y [illegible] importantes líneas de tramways.

Por mas datos y planos de estos terrenos, ocurran á mi escritorio Bolivar 74.

EDUARDO J. CARBALLIDO

NOTA—Se previene que la adjudicacion de los lotes gratis que tendrá lugar el dia 5 de Noviembre á las 10 en punto de la mañana en mi escritorio, será por medio de sorteo y en presencia de [illegible] compradores; pues si así no se hiciera, el que primero se suscribiera tomaría los mejores lotes, [illegible] daría lugar á que con razon se dijera que el regalo ofrecido había sido distribuido arbitrariamente. s12v28.

José C. Soto

En Mercedes

12,500—OVEJAS FINAS—12,500

Con toda la lana del año

El Domingo 28 del corriente

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado 12,500 ovejas finas al corte sin esquilar, tasadas á 30 ps. m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, á cuyo efecto se proporcionará carruaje gratis á los interesados.

Se previene que hay muy buena [illegible] para [illegible]. Por mas informes al martillero Victoria 60 ó Paraná 142.

Los carruajes partirán de la estacion donde estará la bandera. s23

Clavel, Salas y Ca.

Nuevo pueblo

"EL RECREO"

Esta venta que se anunció para el domingo 21 y no se efectuó por la lluvia, tendrá lugar

El domingo 28 de Set'bre

Siguiendo los mismos boletos y saliendo el tren á la misma hora

las 10 y 40 minutos á.m.

Al lado de la Estacion

SAN VICENTE

DEL F. C. DEL SUD

TREN ESPRESO

Gratis

GRAN LUNCH

Para la venta de magníficos lotes de terreno alto y parejo

A PLAZOS LARGOS

El domingo 28 del corriente llevaremos á los interesados en un tren espreso y gratis, que saldrá las 10 y 40 de la mañana de la estacion central en el Mercado Constitucion. A la llegada á la estacion San Vicente donde tendrá lugar la venta, se servirá un abundante lunch y en seguida se procederá á la venta de 1,200 lotes de terreno de que se compone el nuevo pueblo denominado el recreo.

A precio fijo, escrituras gratis. Lotes de 10 varas de frente y 50 de fondo á 1,000 ps. al contorno de la plaza, lotes de 20 varas de frente y 50 de fondo á 800 ps, lotes de 25 varas de frente y 50 de fondo á 600 ps.

Entregaremos el terreno medido, amojonado, escriturado y sin ningun gasto para el comprador.

En el acto de la venta el comprador abonará la quinta parte del valor del lote que compra, y el resto lo abonará por mensualidades. Al que pague al contado, se le rebajará el 3 p. % de interés.

Hemos resuelto vender los terrenos en esta forma, con el objeto de que [illegible] baratos puedan venderse inmediatamente y para que cada interesado vaya sabiendo la insignificante cantidad que le vá á costar cada lote, pues es sabido que en remate se hace competencia y suben los [illegible] precios fabulosos aquí queremos vender barato [illegible]

¿Quien ha vendido lotes de terreno alto y lindo de 25 varas á 600 pesos, al lado de una importante estacion del ferro-carril y con tramway al pueblo de S. Vicente que está ya delineado y muy pronto estará construido? ¿Cuanto valdrá en este verano un lote de estos terrenos? ¡Y cuanto valdrá cuando empiece á poblarse, y se hagan la iglesia y escuelas! Nadie es capaz de imaginarse.

Por boletos de pasaje y planos Victoria 150. No se admiten niños.

Los boletos para el tren del domingo 21 servirán para este. s23

Julian J. Muñiz

Judicial

El domingo 19 de de octubre á las 12 en punto de la mañana se venderá un hermoso lote de terreno situado en Barracas al Sud cerca del puente Chico camino de Quilmes, perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Carrulo y por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Beláustegui.

El terreno se compone de doscientas varas de fte. al Sud por quinientas de fondo al Norte contiene un rancho, pozo y algunos árboles tasado todo en la suma de 161 401 ps m/c. 3 ris. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Los títulos y tasaciones se hallan en la oficina del Escribano D. Faustino Miñanes y á disposicion de los interesados para que puedan examinarlos antes del remate.

No faltar á la hora indicada que la fraccion de terreno que se vende es inmejorable. Por mas datos al rematador Perú No. 141. s17

Federico J. Miró

Remate

EXTRA JUDICIAL

Importante. De la linda propiedad casa moderna calle [illegible] No. 317, calles empedradas con aguas corrientes, [illegible] cuenta de una testamentaria de mayores.

El domingo 28 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, la mencionada casa nueva, [illegible] de buenos materiales y edificada, en terreno que mide cerca de 9 vs de fte. por 17 vs de fdo. con 7 grandes habitaciones material, cocina y demas oficinas, [illegible] será la base para la venta, [illegible] recomendacion; pues el que la compre hará una buena adquisicion.

[illegible] cion tanto por la buena construccion como por los [illegible] en lo mejor. Mas datos Maypú 92.

Juan Amenabar y ca. y R[illegible] Basabilbaso

JUDICIA[L]

DE UN TERRENO

Calle del General Hor[nos]

A una cuadra de la Plaza Constitucion

El viérnes 3 [illegible] próximo Octubre á las 1 de la tarde, de órden del señor juez de 1ra instancia doctor [illegible] Miguel Garcia Fernandez, venderemos el terreno arriba indicado perteneciente á la testamentaria de [illegible] Alberto Cabrera compuesto de 14 métros [illegible] de frente al Este por 53 metros [illegible] milímetros de fondo [illegible] General Hornos haciendo esquina á una calle [illegible] tasado en la cantidad de 79,015 ps m/c no pudiendo [illegible] que no exceda de las 2/3 partes de la tasa[cion].

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria [illegible] altos, y para ver las tasaciones y escrituras [illegible] del señor don Tulio Mendez.

Eduardo L. Gowland y [illegible]

DE 1000 CAJONES SILLAS

AMERICANAS

POR CUENTA DE U[NA]

CASA INTRODUCTORA

En su casa

BOLIVAR N. 168

El miércoles 1ro. de O[ctubre] [illegible] las 11 en punto se rematarán [illegible] mas alta postura con condici[ones] que se estipularán al tiempo [de] la venta y en lotes al gusto de [los] compradores.

1,000 cj sillas america[nas] asiento de madera y e[sterilla] de varias clases y mas.

POR EL MISMO

Importan[te]

Remate

DE UN BRILLANTE SURT[IDO]

DE ARTICULO[S]

DE TIENDA Y MERCE[RIA]

POR CUENTA

DE VARIAS CAS[AS]

En su casa calle Bolivar No. [illegible]

El mártes 23 del corrie[nte] á las 11 en punto proce[de]remos á la venta de [un] brillante surtido de di[cho] ramo, condiciones que [se] estipularán al tiempo [de] la venta, cuyo pormen[or] es como sigue:

Géneros para vestidos, camisas bordadas para [illegible] para hombre id, lisas id de percal, casimires finos [illegible] en cortes, merino negro frances medias de señora [illegible] id para hombre pañuelos de seda, [illegible] tapados de gró para señoras de última [illegible] de piqué para niños, calzoncillos de hilo, [illegible] de seda, [illegible] id de algodon, [illegible] paja varias clases, camisetas de listado, pañuelos de [illegible] de seda, id de hilo para hombre, [illegible] se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo—1,000 cajas [illegible] dia.

POR EL MISMO
En su casa calle Bolivar No. 168
[illegible] almacen

El viérnes 26 del [illegible] las 11 en punto [illegible] á la venta de un brill[ante] surtido de [illegible] que se estipularán al tiempo de la venta, [illegible] menor es como sigue.

260 barricas azucar refinada, 100 [illegible] bolsas arroz de la India superior, 100 [illegible] aceite [illegible], 50 bolsas nueces, 50 [illegible]

Edictos y avisos en el com[illegible] mento.